



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 3 de julio de 2023

Año CXXXI Número 35.202

130

Aniversario del Boletín Oficial de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria
DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales

3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO**Avisos Nuevos****CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS**

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12
OTRAS SOCIEDADES	24

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	25
AVISOS COMERCIALES	29

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	71
SUCESIONES	75
REMATES JUDICIALES	77

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	80
-------	----

Avisos Anteriores**CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES**

CONVOCATORIAS	85
AVISOS COMERCIALES	91
REMATES COMERCIALES	92

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	93
REMATES JUDICIALES	103

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ASIACA S.A.

Constitución: Esc. 57 del 28/06/2023 F° 175 Registro 959 C.A.B.A. Socios: Leopoldo Jorge CANULLAN, argentino, nacido el 30/12/1972, soltero, DNI 23.205.053, C.U.I.T. 20-23205053-6, comerciante; y Verónica Cecilia KEPA, argentina, nacida el 22/12/1978, soltera, DNI 27.113.544, C.U.I.T. 27-27113544-6, diseñadora, ambos domiciliados en Agüero 1659, décimo piso, departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 30 años. Objeto: La Sociedad TIENE POR OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: a) Fabricación, comercialización, compra y venta, importación y exportación de productos textiles, hilados, tejidos y sus accesorios.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto.- Capital: \$ 500.000- representado por 5.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v/n de \$ 100.- por acción y con derecho a 1 voto c/u., integración: 25%. Suscripción del Capital totalmente por los socios: Leopoldo Jorge Canullan: 4.500 acciones; y Verónica Cecilia Kepa: 500 acciones. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: se prescinde. Presidente: Leopoldo Jorge Canullan. Director Suplente: Verónica Cecilia Kepa.- Domicilio especial de los directores: Santos Dumont 3454, segundo piso, departamento 11 C.A.B.A. Sede social: Santos Dumont 3454, segundo piso, departamento 11 C.A.B.A.- Cierre de ejercicio: 31 de Octubre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 28/06/2023 Reg. N° 959 Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49902/23 v. 03/07/2023

AXIS MUNDI S.A.

CUIT 30-70836473-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 41 del 31/03/2023 se aumentó el capital social de \$ 42.015.994 a \$ 285.786.412, reformándose el artículo 5° del estatuto social. El capital social de \$ 285.786.412 compuesto por 285.786.412 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y un voto por acción se encuentra suscripto e integrado por los accionistas de la siguiente forma: Rainbow Development S.A. suscribe 36.858 acciones; D-Mobilelab Spain S.A. suscribe 279.719.168 y Digital Virgo S.A.S. suscribe 6.030.386. Se fijó en tres el número de directores titulares, designándose como PRESIDENTE: Lucas Manuel ARROYO, VICEPRESIDENTE: Bastien Jacques Eugene CHAMPAGNE y DIRECTOR TITULAR: Ramón ALVAREZ URTIAGA, con mandato por tres ejercicios, fijando todos domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 318, 2° piso, oficina "14", C.A.B.A. Asimismo se designó como Síndico Titular a Jorge Alberto YUNI y como Síndico Suplente a Maximiliano RUFFO, con mandato por un año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 16/06/2023 Reg. N° 216 CABA María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49709/23 v. 03/07/2023

CHE PALERMO REAL ESTATE S.A.U.

1) Deborah Brenda CURIEL argentina 45 años DNI 26371419 casada martillera domicilio real Ángel Gallardo 9 CABA 2) 06/06/2023 Esc 66 Reg 634 3) CHE PALERMO REAL ESTATE SAU 4) Santa Fe 4008 CABA 5) Ejercicio incumbencias relativas a corredor inmobiliario e intermediación en adquisición refacción remodelación venta permuta tasación intervención como comisionista mandataria y gestora de operaciones inmobiliarias y comerciales incluyendo aquellas financieras sobre inmuebles urbanos o rurales individuales Propiedad Horizontal viviendas colectivas centros comerciales guardacoches depósitos urbanizaciones fraccionamientos loteos barrios privados 6) 20 años 7) \$ 200.000 Deborah Brenda Curiel suscribe 200.000 acciones 8) 1 a 5 titulares 3 ejercicio Fiscalización 1 sindico titular y 1 suplente 9) Presidente Deborah Brenda CURIEL suplente Gustavo Adrián Mohadeb SAKKAL argentino 49 años DNI 23887626 empresario casado domicilio real Malabia 2360 piso 15 CABA sindico titular Elías KAMKHAGI argentino 71 años DNI 17362992 abogado casado domicilio real Ortega y Gasse 1827 piso 10

letra A CABA sindico suplente Sara Rosa JALIF argentina 73 años DNI 6207367 contadora divorciada domicilio real Federico Lacroze 2788 piso 2 letra A CABA 10) 31 mayo Todos constituyen domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 06/06/2023 Reg. N° 634
Eliana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49555/23 v. 03/07/2023

COMDE S.A.

Constitución: Por Esc. 152 del 29/06/23 R°110 CABA: 1) Socios: Emanuel Josué ESCOJA COLQUE, argentino, 31/12/96, DNI 40.016.158, CUIT 20-40016158-6, Avda Avellaneda 2009 CABA; y Franz Wilder ESCOJA COLQUE, boliviano, 08/04/87, DNI 92.960.054, CUIT 20-92960054-2, Cuenca 263 piso 1 Depto B CABA, ambos solteros y empresarios. 2) COMDE S.A. 3) 30 años desde inscripción. 4) Capital: \$ 1.000.000 en 1.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u. Suscripción: Franz Wilder ESCOJA COLQUE suscribe 850.000 acciones y Emanuel Josué ESCOJA COLQUE suscribe 150.000 acciones e integran 25% y el saldo en efectivo en 2 años. 5) Objeto: I) Financiera: realizar aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, otorgar garantías a favor de terceros; adquirir y conceder créditos de cualquier naturaleza, compraventa de acciones y toda clase de títulos valores y papeles de crédito en general, otorgamiento de préstamos para consumo, en cualquiera de las formas permitidas por la ley, siempre con dinero o recursos propios, con exclusión de las actividades regladas por la Ley Entidades Financieras 21.526. II) Inmobiliaria: la realización de todo tipo de negocios relacionados con inmuebles, incluyendo, sin carácter limitativo, compraventa, locación, construcción y subdivisión. III) Mandataria: la realización de todo tipo de mandamientos, comisiones, representaciones y consignaciones comerciales Mantenimiento de la tenencia de valores y fondos de terceros en cuentas bancarias recaudadores y/o fideicomisos; la administración de dichos fondos y valores a través de mandato y toda clase de operaciones financieras con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público.- Actuar como fiduciario o fiduciante conforme a lo dispuesto en el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, con fines de organización, desarrollo, administración y garantía de emprendimientos inmobiliarios y comerciales, incluyendo proyectos industriales, comerciales e inmobiliarios. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) Sede: Argerich 850, departamento 5 CABA. 7) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Igual o menor nro. de suplentes. 8) Presidente: Franz Wilder ESCOJA COLQUE y Suplente: Emanuel Josué ESCOJA COLQUE. Aceptan cargos y constituyen domicilio en la sede. 9) Cierre ejercicio: 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 29/06/2023 Reg. N° 110
CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49814/23 v. 03/07/2023

DELLAWAY S.A.

CONSTITUCIÓN:“DELLAWAY S.A.”:Esc. 126, Fo. 360,27/06/2023, Reg. 121, Cap.Fed: 1) PRESIDENTE: Américo MONSALVO, argentino, nacido el 29/1/1975, hijo de Roberto Oscar Monsalvo y Susana Catalina Bertola, soltero, Agente de Propaganda Médica, DNI 24.702.616, CUIT: 23-24702616-9, con domicilio real en Miranda 5012, CABA. 2) DIRECTOR SUPLENTE: Efrain LIPORACE, argentino, nacido el 19/05/1973, casado en 1° nupcias con Roxana Beatriz Covelo, Contador Público, DNI 23.327.319, CUIT: 20-23327319-9, con domicilio real en la calle Remedios 3077, CABA.Ambos con domicilio especial en la calle Florida 165, Galería Güemes, Piso 12, Oficina 1202, Capital Federal. 3) Capital Federal, Florida 165, Galería Güemes, Piso 12, Oficina 1202.4) 30 años desde inscripción en IGJ. 5) Financiera: Por aportes, préstamos e inversiones de capitales, créditos con hipotecas y demás derechos reales o sin garantías, ajustables o no, para adquisición de bienes muebles o inmuebles, gestiones de cobranzas y pagos por cuenta y orden y en nombre y representación de terceros, operaciones con sistemas de transferencias por internet y/u otro medio electrónico y/o mecanismo de transacción, traslado, transmisión, cesión y/o giro, libranzas y pagos, compensaciones, reintegros, procesamiento y sistematización de datos mecánicos y/o electrónicos de recaudación y pagos, con exclusión de todas las actividades comprendidas en la Ley 21.526 de entidades financieras u otras que requieran concurso público o la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar toda clase de contratos y actos, y el ejercicio de todas las acciones a que hubiere lugar sin más limitaciones que las que expresamente establezcan la ley y este contrato. 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 2.000.000, dividido en 200.000 Acciones, Ordinarias, Nominativas, no endosables, de valor nominal: \$ 10.- Américo MONSALVO, 100.000 acciones, o sean PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000) y 2) Efrain LIPORACE, 100.000 acciones ordinarias, o sean PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000).- 7) Directorio 1 a 5 titulares, 3 ejercicios. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso.

9) Aceptan los cargos. 10) Prescinde de Sindicatura. 11) 31/07 Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 27/06/2023 Reg. N° 121

Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49563/23 v. 03/07/2023

DURMIENTES DE HORMINGON ARGENTINOS S.A.

CUIT 30-71250300-5 Por acta del 13/06/23 reforma artículo tercero incorporando al objeto el punto b que dice: b) Corralón de materiales, compra venta de materiales de construcción Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/06/2023

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49813/23 v. 03/07/2023

ENO.ROLLAND S.A.

CUIT: 33-70716801-9. Por Asamblea General Extraordinaria 05/06/2023 se aprobó dejar sin efecto lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/07/2021 respecto del cambio de denominación social, el cambio de jurisdicción a la Provincia de Mendoza, la reforma del artículo 1° del estatuto social y la fijación de la nueva sede social. Asimismo, se aprobó modificar la denominación social de "ENO.ROLLAND S.A." a "ENO S.A." y reformar el artículo 1° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/06/2023

Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49985/23 v. 03/07/2023

ESTANCIA SAN FRANCISCO S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL

CUIT: 30-51260349-8. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de junio de 2023 se resolvió reformar el artículo décimo quinto del estatuto social, a fin de fijar la fecha de cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/06/2023

Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49864/23 v. 03/07/2023

EXISTORE S.A.

30-71766221-7. Edicto complementario N° 25645/23, del 18/04/2023. Por Asamblea General Extraordinaria del 23/12/2022, ratificada por Asamblea General Extraordinaria y Autoconvocada del 03/03/2023, se aprobó reformar el art. 3 del Estatuto, objeto social de la Sociedad, siendo el mismo actividades de inversión, conforme texto Edicto Boletín Oficial N° 25645/23, del 18/04/2023. Asimismo, se modifico la fecha de cierre del ejercicio social, trasladándola del 30 de septiembre de cada año al 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/03/2023

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49600/23 v. 03/07/2023

FRUTAS GATO NEGRO S.A.A.I. Y C.

CUIT 33-51141862-9. Por escritura 73 del 16 de mayo de 2023 al folio 197 del Registro 2130 se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 22 de Julio de 2022, por la que se aprobó: i) AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL por capitalización de saldos de ajuste al capital: \$ 204.269.583,82.- y aumento del Capital Social por capitalización de aportes en dinero efectivo: \$ 59.101,26.- para un AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL TOTAL de \$ 204.328.685,08.- Resultando un Capital Social de \$ 204.428.685,08.- y ii) la REDUCCIÓN VOLUNTARIA DEL CAPITAL DE LA SOCIEDAD (1) por adjudicación de bienes a los socios (Artículo 203 LGS) en \$ 23.481.442,59.- y (2) por pérdida en la cuenta de "Resultados no asignados" (Artículo 205 LGS) \$ 160.847.242,49.- para una REDUCCION VOLUNTARIA TOTAL DE CAPITAL SOCIAL por \$ 184.328.685,08.- con la consecuente cancelación de \$ 184.328.685,08.- acciones de valor nominal de un peso (\$ 1) por acción, disponiéndose el pago a los accionistas de la suma de \$ 184.328.685,08.-, en proporción a su respectivo porcentaje de participación en la Sociedad por adjudicación de bienes, resultando un capital social TOTAL post reducción de \$ 20.100.000,00.- y; iii) la reforma del artículo 4° del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO:

El capital social es de PESOS VEINTE MILLONES CIENTO MIL (\$ 20.100.000) representado por Veinte millones cien mil (20.100.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase B, de valor nominal Un Peso (\$) cada una y con derecho a un voto por acción".- 2) Se informa que, por la variación del Capital Social aprobada por la asamblea indicada precedentemente, las tenencias accionarias de la Sociedad han quedado conformadas de la siguiente manera: (a) Norberto Enrique GARCIA: Clase B \$ 10.050.000.- equivalente al 50% representado en 10.050.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso por acción y con derecho a igual y (b) Jorge Anibal GARCIA: Clase B \$ 10.050.000.- equivalente al 50%. representado en 10.050.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso por acción y con derecho a 1 voto cada una. Las acciones se encuentran 100% integradas en dinero en efectivo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 16/05/2023 Reg. Nº 2130

maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 Nº 49754/23 v. 03/07/2023

GENER ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-67624113-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/04/2023, se resolvió: (i) Reformar el artículo Doce del Estatuto Social a fin de extender el mandato de los Directores de uno a tres ejercicios; (ii) designar como Directores Titulares a Martín José Genesisio (Presidente), Vicente Javier Giorgio (Vicepresidente) y Fabián Carlos Giammaría y como Directores Suplentes a Rubén Néstor Zaia, Guillermo Daniel Paponi e Iván Diego Durontó. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Carlos Pellegrini 1023, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/04/2023

MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 Nº 49862/23 v. 03/07/2023

GENERACION 2 S.A.

Por Esc. Nº 117 del 16/06/2023 F° 377 Reg. 1557 CABA, Roberto Angel DI BELLA, nacido 14/03/1957, argentino, contador público, DNI 12.714.712, CUIT 20-12714712-5, divorciado, domiciliado en Libertad 3276, Piso 1, El Talar, Tigre, Pcia. de Bs. As. y Guillermo Norberto NAPOLI, nacido el 07/10/1961, argentino, empresario, DNI 14.948.563, CUIT 20-14948563-6, divorciado, domiciliado en Champagnat 740, Barrio Las Mercedes, Pilar, Pcia. de Bs. As., constituyeron "GENERACION 2 S.A.". Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la confección, costura, acabado, estampado y terminación de prendas textiles, de cualquier tipo y material. Capital: \$ 3.000.000 representados por 3.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 vn cada una y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas por los socios en partes iguales, esto es 1.500.000 acciones cada uno. Administración: Directorio: 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Mandato: 3 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30/04. Directorio: Presidente: Roberto Angel DI BELLA y Director Suplente: Guillermo Norberto NAPOLI, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Sede Social: Av. Córdoba 1439, Piso 9°, Oficina 78 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 16/06/2023 Reg. Nº 1557

MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 Nº 49857/23 v. 03/07/2023

HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.

CUIT 30-65530018-6, comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 17 días de marzo de 2023, (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 765.516.700 a la suma de \$ 4.114.491.300, mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital, emitiendo 33.489.746 acciones de \$ 100 VN nominal cada una y un voto por acción, distribuidas entre los accionistas en proporción a su tenencia accionaria; (ii) reducir el capital social de la suma de 4.114.491.300 a la suma de 1.000.000.000; cancelando 31.144.913 acciones nominativas no endosables de \$100 VN nominal cada una y un voto por acción, en proporción a las tenencias accionarias; (iii) fijar el capital social en la suma de \$ 1.000.000.000, representado por 10.000.000 acciones, ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$ 100, cada una y un voto por acción, modificando el artículo quinto del Estatuto Social. El capital social quedó distribuido de la siguiente manera: Valfinsa S.A. 8.227.000 acciones; Productora Kartell S.A. 540.000 acciones; y Proyecciones Hípicas S.A. 1.233.000 acciones. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 17/03/2023

Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 Nº 49846/23 v. 03/07/2023

INVERSIONES Y DESARROLLOS INDESA S.A.

Rectifica aviso del 24/05/23 TN° 38340/23 por vista de IGJ. Donde dice "Director suplente: Norberto Eduardo Francabandier", debió decir "Director suplente: Norberto Eduardo Francabandiera". Autorizado según instrumento público Esc. N° 625 de fecha 15/03/2023 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49689/23 v. 03/07/2023

LOX INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71803350-7. Comunica que por Asamblea celebrada el día 22/06/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 450.000, es decir, de la suma de \$ 100.000 a la de \$ 550.000, mediante la capitalización de aportes irrevocables; (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto en consecuencia. El capital social queda representado de la siguiente manera: (a) Armadora San Jorge S.A: 165.000 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (b) Fabián Ricardo Fernández Zeller: 330.000 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (c) Clara Inés Bernasconi Cramer: 55.000 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/06/2023. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/06/2023

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49574/23 v. 03/07/2023

LUARDO S.A.

Complemento aviso de fecha 14/06/2023, T.I. N° 44409/23 Lucas Matías MUSCULINO, DNI 30.278.774 y Federico Alejandro BARZOLA, DNI 30.010.260

Autorizado según instrumento público Esc. N° 391 de fecha 09/06/2023 Reg. N° 163

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49596/23 v. 03/07/2023

MAPSOA S.A.

Rectifica aviso del 24/05/2023 TN° 38407/23 por vista de IGJ. Donde dice "Director suplente: Norberto Eduardo Francabandier", debió decir "Director suplente: Norberto Eduardo Francabandiera". Autorizado según instrumento público Esc. N° 624 de fecha 15/03/2023 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49690/23 v. 03/07/2023

NEWE S.A.

CUIT 30-71552810-6 Por Asamblea General Extraordinaria del 12/12/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 200.000 a la de \$ 5.000.000, es decir por un monto de \$ 4.800.000; (ii) reformar el artículo 5° del estatuto social. RG 3/20: El capital social quedo compuesto de la siguiente manera: Carolina Ferioli: 83.333 acciones, Jorgelina Ferioli 83.333 acciones, Federico Egon Ferioli 83.333 acciones, Carolina Ferioli, Jorgelina Ferioli y Federico Egon Ferioli en condominio 1 acción, Agustina Ferrari Ostry 62.500 acciones, Delfina Ferrari Ostry 62.500 acciones, Maximo Ferrari Ostry 62.500 acciones y Rafael Ferrari Ostry 62.500 acciones; todas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por acción Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 12/12/2022

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49835/23 v. 03/07/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



NEWPA S.A.

CUIT 30-71552811-4 Por Asamblea General Extraordinaria del 12/12/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 200.000 a la de \$ 5.000.000, es decir por un monto de \$ 4.800.000; (ii) reformar el artículo 5º del estatuto social. RG 3/20: El capital social quedo compuesto de la siguiente manera: Carolina Ferioli: 83.334 acciones, Jorgelina Ferioli 83.333 acciones, Federico Egon Ferioli 83.333 acciones, Agustina Ferrari Ostry 62.500 acciones, Delfina Ferrari Ostry 62.500 acciones, Maximo Ferrari Ostry 62.500 acciones y Rafael Ferrari Ostry 62.500 acciones; todas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por acción Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 12/12/2022

Damaris Martinez - Tº: 128 Fº: 354 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49836/23 v. 03/07/2023

PATAGONYKA GROUP S.A.

C.U.I.T. 30-71244801-2. Mediante reunión de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/04/2023, la sociedad resolvió: I) Dejar el Directorio así integrado: Presidente: Jorge Jose Eduardo Cacios, Director Suplente: Jorge Carlos Reynal, ambos domicilio especial en Arce 215, piso 5 departamento "A", CABA; y II) Reformar el objeto social, modificando el artículo respectivo, que queda así redactado: "CUARTO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la venta, al por mayor o al por menor, comercialización, distribución, importación, exportación, representación, de toda clase de indumentaria, ropa, prendas y accesorios de vestir, ropa y accesorios de trabajo, uniformes, calzado y sus accesorios, elementos de seguridad y protección personal, de señalización y seguridad vial, indumentaria y calzado sanitario, sea en forma directa, domiciliaria, por catálogo, correspondencia y/o la que más convenga a los efectos de la sociedad, como asimismo la formación de equipos de venta para la llegada al usuario en forma directa. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, operaciones y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado y en general que no le estén prohibidos por las leyes o por este estatuto". Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 16/06/2023 Reg. N° 1968

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 03/07/2023 N° 49926/23 v. 03/07/2023

POSSE DE LEONARDIS Y ASOCIADOS S.A.

Rectificación de edicto Nro. 21309/23 del 31/03/2023, en punto 3) debe decir: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad proveerá a sus accionistas, en los términos del Artículo 57 de la Resolución 7/2015 de la Inspección General de Justicia, la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autorizan los Artículos 5 a 10 de la Ley 23.187 que regulan los "Deberes y Derechos" de la profesión de Abogado.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con las incumbencias profesionales autorizadas que faciliten o permitan su mejor ejercicio.- A estos efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por ley y por este Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 29/06/2023 Reg. N° 1898

veronica andrea beri - Matrícula: 4650 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49597/23 v. 03/07/2023

PROYECTOS ARREDONDO S.A.

Constituida por escritura 428 del 26/06/2023 ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Patricio Dan ROZENBLUM DNI 30978789 CUIT 20-30978789-8 nacido 11/05/1984 soltero licenciado en publicidad domicilio real y constituido Charcas 5033 piso 4 depto A CABA; Marcelo Edgardo SAUL DNI 31008791 CUIT 20-31008791-3 nacido 28/06/1984 soltero licenciado en administración domicilio real y constituido Arenales 3648 piso 1 depto A CABA; Guido Alberto CABROSI DNI 30494058 CUIT 20-30494058-2 nacido 05/09/1983 casado contador público domicilio real y constituido Scalabrini Ortiz 2750 piso 5 depto B CABA y Diego Andrés DAYAN DNI 31897290 CUIT 20-31897290-8 nacido 02/09/1985 soltero comerciante domicilio real y constituido Arcos 1290 piso 1 CABA. Todos argentinos. Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 30 años desde su inscripción.

Capital \$ 150.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Patricio Dan ROZENBLUM suscribe 25.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, Guido Alberto CABROSI suscribe 25.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, Diego Andrés DAYAN suscribe 75.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Marcelo Edgardo SAUL suscribe 25.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 31/3 de cada año. SEDE: Avenida Libertador 5936 piso 12 departamento B CABA. PRESIDENTE: Marcelo Edgardo SAUL, SUPLENTE: Guido Alberto CABROSI. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 428 de fecha 26/06/2023 Reg. Nº 942 ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - Tº: 142 Fº: 55 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49951/23 v. 03/07/2023

REAL ESTATE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71794136-1. Por Asamblea del 06/06/2023 resolvió cambiar el nombre y, en consecuencia, el artículo primero del estatuto, el que queda redactado como sigue: Artículo Primero: la sociedad se denomina "ARGENTINA PROPERTIES S.A. (anteriormente denominada REAL ESTATE ARGENTINA S.A.). Tiene su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 06/06/2023 Mauricio Jesus Bartolome - Tº: 90 Fº: 751 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49968/23 v. 03/07/2023

SAN JORGE EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30-70604654-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/09/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 270.000.000 a \$ 510.000.000, es decir por un monto de \$ 240.000.000; (ii) reformar el artículo 4º del estatuto social. RG 3/20: El capital social quedo compuesto de la siguiente manera: Carolina Ferioli 11.200 acciones, Jorgelina Ferioli 11.200 acciones, Federico Egon Ferioli 11.200 acciones, Agustina Ferrari Ostry 3.300 acciones, Delfina Ferrari Ostry 3.300 acciones, Maximo Ferrari Ostry 3.300 acciones, Rafael Ferrari Ostry 3.300 acciones y Raquel Emilse Oddone 4.200 acciones; todas de valor nominal \$ 10.000 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/09/2022

Damaris Martinez - Tº: 128 Fº: 354 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49833/23 v. 03/07/2023

SAN JORGE EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30-70604654-9 Por Asamblea General Extraordinaria del 12/12/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 510.000.000 a la de \$ 1.410.000.000, es decir por un monto de \$ 900.000.000; (ii) reformar el artículo 4º del estatuto social. RG 3/20: El capital social quedo compuesto de la siguiente manera: Carolina Ferioli: 32.900 acciones, Jorgelina Ferioli 32.900 acciones, Federico Egon Ferioli 32.900 acciones, Agustina Ferrari Ostry 10.575 acciones, Delfina Ferrari Ostry 10.575 acciones, Maximo Ferrari Ostry 10.575 acciones y Rafael Ferrari Ostry 10.575 acciones; todas de valor nominal \$ 10.000 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 12/12/2022

Damaris Martinez - Tº: 128 Fº: 354 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49834/23 v. 03/07/2023

SJM S.A.

CUIT 30-70778850-6. Por Asamblea General Extraordinaria del 25/03/2022 se resolvió: (i) Fijar en \$ 1 el valor nominal de las acciones; (ii) Aumentar el capital social de la suma de \$ 25.000.000 a la de \$ 55.000.002, es decir por un monto de \$ 30.000.002; (iii) Reducir el capital social de la suma de \$ 55.000.002 a \$ 17.941.184, es decir por un monto de \$ 37.058.818; (iv) Reformar el artículo cuarto del estatuto social. RG 3/20: El capital social quedo compuesto de la siguiente manera: Carolina Ferioli: 5.980.394 acciones, Jorgelina Ferioli 5.980.395 acciones y Federico Egon Ferioli 5.980.395 acciones; todas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/03/2022.

Damaris Martinez - Tº: 128 Fº: 354 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49839/23 v. 03/07/2023

SPOTPEOPLE S.A.

Por instrumento del 29/05/2023 esc. 86 Reg. 385 CABA. Presidente: Alan PAEZ, argentino, 11-04-1997, soltero, DNI 40.393.234, CUIT 20-40393234-6, empresario, domicilio real Av. Monroe 1122 CABA, 40%; Director Suplente: Emanuel Álvaro SALGADO, argentino, 25-07-1997, DNI 40.537.384 CUIL 20-40537384-0, soltero, empresario, Pico 2329 Piso 26 Dpto "B" CABA, 40%.- Socio: Manuel PIÑEIRO PEARSON, argentino, 09-10-1995, DNI 38.989.593 CUIL 20-38989593-9, soltero, empresario, Roque Sáenz Peña 124, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 20%.- Duración 30 años desde su inscripción. Objeto: a) La organización, producción y realización de eventos de todo tipo, tales como conciertos, festivales, ferias, exposiciones, conferencias, entre otros.- b) La prestación de servicios de asesoría y consultoría en materia de comunicación y publicidad, así como el diseño y producción de campañas publicitarias y de marketing.- c) La gestión y administración de redes sociales, sitios web y plataformas digitales, así como la producción y distribución de contenido multimedia.- Capital \$ 300.000 divididos en 300.000 acciones \$ 1.- c/u valor nominal de un voto c/u. Suscriben: SALGADO: 120.000 acciones \$ 120.000.- PAEZ: 120.000 acciones \$ 120.000.- y PIÑEIRO PEARSON 60.000 acciones \$ 60.000.- Cierre: 31/07. Domicilio: Av. del Libertador 5990 Piso 7° Dpto "704" CABA donde los socios constituyen domicilio especial.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 29/05/2023 Reg. N° 385
Claudia Marcela Lis - Matrícula: 4126 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49532/23 v. 03/07/2023

STELLANTIS INSURANCE COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.U.

(CUIT 30-71516557-7) Se comunica que por Asamblea del 09/05/2023 se resolvió reformar el artículo 1° del Estatuto Social a fin de reflejar adecuadamente el nexo de continuidad con las anteriores denominaciones de la sociedad. Como resultado de la reforma decidida, la sociedad pasó a denominarse "Stellantis Insurance Compañía de Seguros S.A.U." continuadora de "Peugeot Citroen Argentina Compañía de Seguros S.A.", antes denominada "PCA Compañía de Seguros S.A.". Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/05/2023 AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49575/23 v. 03/07/2023

SWORD TOWER S.A.

Por escritura del 08/06/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Juan Manuel PALERMO, argentino, soltero, empresario, 22/08/1989, DNI 34.851.273, Avenida Díaz Vélez 4924 piso 6 departamento 6, CABA, 2.000 acciones y Jorge Alfredo BARROS CARAMES, argentino, soltero, Licenciado en administración, 20/01/1989, DNI 34.374.932, Coronel Esteban Bonorino 74, piso 6 departamento 24, CABA, 2.000 acciones, Plazo: 30 años, Objeto: Organización de eventos deportivos, culturales, fiestas privadas ya sean cumpleaños, casamientos, despedidas de solteros, agasajos, fiestas infantiles incluyendo la realización de entretenimientos para adultos e infantiles, discoteca. Proveer servicios de alimentación integral a instituciones públicas o privadas, como así también a todas aquellas personas que deseen contratar cualquier servicio ofrecido por esta empresa, proveyendo cantidades determinadas de alimentos elaborados o envasados y bebidas con o sin alcohol en eventos y presentaciones de diversa índole. Especialización para elaborar y trasladar los alimentos, comidas y bebidas al sitio del evento. Prestar todo tipo de servicio gastronómico, inclusive el de restaurante, cafetería, vinoteca, bar y concesiones gastronómicas en clubs y todo tipo de instituciones civiles y comerciales.; Capital: \$ 400.000 representados por 4.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción, Cierre de ejercicio: 31/05; Presidente: Juan Manuel Palermo y Director Suplente: Jorge Alfredo Barros Carames, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Coronel Esteban Bonorino 74, piso 6 departamento 24, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 08/06/2023 Reg. N° 1294
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49816/23 v. 03/07/2023

TOLEDO CASAS S.A.

Complementando edicto TI n° 43828/23. publicado el 12/06/2023. ID 874935. Por escritura complementaria n° 182, del 26-06-2023, folio 617 Registro 1180 CABA, se cambió la denominación "Toledo Casas Ingenieria S.A." por "Toledo Casas S.A." y se reformó el articulo Primero.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 26/06/2023 Reg. N° 1180
Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 48241/23 v. 03/07/2023

URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70828643-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 40 del 11 de marzo de 2022 se resolvió reformar los arts. 3° y 10° del Estatuto social. ART. 3°: Objeto social: 1.- Realizar la actividad de prestador o permisionario postal; la admisión, el transporte y la entrega o distribución de todo tipo de pieza postal, con o sin registro, carta documento, telegrama, encomienda, paquetería y cualquier otro tipo de documentación contable, resúmenes, liquidaciones, facturas, etc. y de saca, bolsín y de contenedor o pieza de clearing bancario por cualquier medio, inclusive sistemas electrónicos de transmisión. Para lo cual la sociedad actuara dentro de la normativa postal de la República Argentina. A modo ilustrativo, no limitado se incluyen explícitamente dentro de esta actividad: impresión o edición, admisión, corte, doblado de piezas para su tramitación postal, incluyendo los resúmenes, liquidaciones y facturas de entidades de los estados nacional, provincial y municipal, bancos públicos y privados, empresas comerciales y de servicios públicos - electricidad, gas, teléfono, agua- y análogos. 2.- Courier internacional y prestaciones de casilla y/o domicilio en el extranjero y análogos. 3.- Logística en general, productos regulados por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), Sustancias Químicas y Mercadería peligrosa. 4.- Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración como asimismo recibir bienes en depósito, todo ello relacionado con actividades del objeto postal enunciado precedentemente. 5.- Con excepción de las operaciones permitidas exclusivamente a las entidades financieras autorizadas por el Banco Central de la República Argentina, efectuar participaciones o aportes de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse con el mismo objeto social de esta sociedad, o mediante compra de acciones de empresas del mismo objeto; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, negociación de títulos y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. 6.-. A fin de cumplir con su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos. En el desarrollo de la actividad prevista en el objeto social la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medio ambiente. Autorizado según instrumento privado Dictamen de fecha 29/06/2023

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49990/23 v. 03/07/2023

VIAL MD CONSTRUCCIONES S.A.

Escritura N° 703 F° 1884 Reg. 553 de fecha 26/6/2023. Leonardo Antonio DE MARCO, nacido el 5/5/1972, DNI 22.657.810, domiciliado en Bartolome Mitre 510, Marcos Paz, Pcia Bs As, y Sergio Gustavo ROMERO, nacido el 7/8/1994, DNI 40.066.722, domiciliado en Bacacay 1860, Los Polvorines, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Objeto: A) Realización de obras públicas y/o privadas, por contratación directa, licitación pública y/o privada y cualquier sistema vigente y/o a crearse, ejecución de proyecto, dirección, administración, construcción, reparación y reformación de todo tipo de obras de ingeniería civiles y viales, y arquitectura de inmuebles, incluyendo las actividades de la albañilería, herrería, electricidad y afines.- B) Compra, venta, importación, exportación, y comercialización de todo tipo de materiales, artículos e insumos para la construcción, incluyendo materiales de corralón, materiales eléctricos, maquinarias de construcción y afines. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Suscriben 50.000 acciones c/u, respectivamente. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Leonardo Antonio DE MARCO.- DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Gustavo ROMERO; todos con domicilio especial y sede social en Membrillar 275, Piso 3, Depto B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 703 de fecha 26/06/2023 Reg. N° 553

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2023 N° 50018/23 v. 03/07/2023

VIÑEDOS PILAR S.A.

CUIT 30-71571664-6. Por Asamblea Extraordinaria del 26/05/2022 se aumento el capital social en \$ 20.914.140, de la suma de \$ 3.029.840 a \$ 23.943.980, mediante capitalización de deudas que la Sociedad tiene con los accionistas, representado por 23.943.980 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y de 1 voto por acción, suscripto por: a) Benjamín Gabriel ROMERO, DNI 10.373.289, 22.746.781 acciones; b) Susana Gloria MEDAGLIA, DNI 5.255.063, 1.197.199 acciones; modificando el art. 4 del estatuto. Autorizado según instrumento privado Dictamen Profesional de fecha 27/06/2023

NATALIO AUGUSTO FONTANA - T°: 79 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49894/23 v. 03/07/2023

VIVECONSTRUCTORA S.A.

CUIT 30-71448563-2

Por Asamblea General Extraordinaria del 22-02-2023: 1) Se reforma el Artículo Primero: La sociedad se denomina QUANTICA ACIFYF S.A. y es continuadora de VIVECONSTRUCTORA S.A.- 2) Se reforma el Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, por cuenta propia o de terceros, o a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, o mediante constitución y/o adquisición de personas jurídicas en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) FIDUCIARIA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a todas las categorías de administración y/o mixtos sean Fideicomisos de inversión, inmobiliarios, inmobiliarios al costo, de garantía, testamentarios y todo tipo de contratos de Fideicomisos pudiendo intervenir en los mismos en su carácter de Fiduciaria, Fideicomisaria, Fiduciante, Beneficiario y/o mediante todas las formas y caracteres de participación en Fideicomisos en el alcance y formas establecidas por la presente legislación. B) OPERACIONES INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler arrendamiento, desarrollo de emprendimientos inmobiliarios - cualquiera sea la figura jurídica utilizada- y en general todo tipo de operaciones comerciales sobre inmuebles, incluso la intermediación en la realización de estas actividades. C) ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA: quedan excluidas las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526 o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. Para las actividades que así lo requieran se recurrirá a profesionales con título habilitante y/o personal idóneo. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar todo tipo de contratos, incluso constituir o participar en nuevas sociedades y ejercer en general, todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto.- 3) Se acepta la renuncia del Presidente Alfredo Eugenio Enjunto.- 4) Se designa como Presidente a Marcelo Martin Reuther y se ratifica como Director Suplente a Norberto Damián Améndola; ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1385 piso 2º, CABA.- 5) Se traslada la sede social a Avenida Santa Fe 1385 piso 2º, CABA.- 6) Se reforma el Artículo Octavo en cuanto a la Garantía de los Directores Titulares. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/02/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/07/2023 N° 49771/23 v. 03/07/2023

WEP PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-71532992-8 Por Asamblea General Extraordinaria del 08/11/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 200.000 a la de \$ 10.000.000, es decir por un monto de \$ 9.800.000; (ii) reformar el artículo 5º del estatuto social. RG 3/20: El capital social quedo compuesto de la siguiente manera: San Jorge Emprendimientos SA: 550.000 acciones, Carolina Ferioli: 105.000 acciones, Jorgelina Ferioli 105.000 acciones, Federico Egon Ferioli 105.000 acciones, Agustina Ferrari Ostry: 33.750 acciones, Delfina Ferrari Ostry: 33.750 acciones, Máximo Ferrari Ostry: 33.750 acciones y Rafael Ferrari Ostry: 33.750 acciones; todas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por acción Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 08/11/2022 Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49837/23 v. 03/07/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ABRIENDO CAMINOS ZONA SUR S.R.L.**

1) 26/6/23. 2) Mario GONZALEZ, (270.000 cuotas) DNI 5762423, 15/7/44, Falucho 1321, Villa Independencia, Lomas de Zamora, Prov de Bs.As; y Liliana Rosana MALANCA,(30.000 cuotas) 22081868, 27/2/71, Champalane 2697, Lomas de Zamora, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Soldado de la Independencia 1140 Piso 3, Depto A, CABA. 5) actividades relacionadas con el turismo y el transporte por automotor de pasajeros, de encomiendas, equipajes y carga; así como las operaciones comerciales y/o industriales directamente vinculadas con el objeto social que a continuación se detallan: 1) Al transporte de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional, público y/o privado. A tales efectos, la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos y de logística a los viajeros y pasajeros. En especial ser dador y tomador en contratos de Leasing, prenda con o sin registro, fianzas y cuantos más fuere menester para el cumplimiento de su objeto. 2) Realizar servicios y actividades turísticas contemplados en la Ley de Agentes de Viajes 18.829 y sus modificatorias. 6) 30 años. 7) \$ 300.000, en cuotas

de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Mario GONZALEZ, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 26/06/2023
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/07/2023 N° 49892/23 v. 03/07/2023

BARVATO SERVICIOS VIALES S.R.L.

1) Escritura 183 18/5/2023 y su Complementaria 211 del 13/6/2023; Registro 9; Pilar; 2) BARVATO SERVICIOS VIALES S.R.L. 3) Carolina Marcela BARVATO, argentina, 8/1/1973, DNI 23.126.314, C.U.I.T: 23-23126314-4, divorciada, empresaria, Valle 246, 5to departamento 2, CABA, quien suscribe 270.000 cuotas y Felipe Ernesto BARVATO, argentino, 24/10/1944, DNI 4.445.506, C.U.I.L. 20-04445506-5, casado, empresario, Asunción 1938, Don Torcuato, Tigre, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 30.000 cuotas; 4) 30 años; 5) Objeto: COMERCIALES: Mediante la compra, venta, alquiler, comodato y por cualquier otro tipo de contrato que permitan las leyes vigentes, de equipos, repuestos y maquinarias destinadas en forma directa o indirecta a la construcción de obras viales. Reparación y mantenimiento de automóviles, máquinas y equipos. Venta de repuestos, aceites, lubricantes y artículos conexos. INDUSTRIALES: Mediante la realización de toda clase de obras relacionadas con la industria de la construcción vial, en especial el movimiento de suelos, excavaciones y desmontes. IMPORTACION Y EXPORTACION: Mediante la importación y exportación de cualquier clase de bienes, maquinarias y/o herramientas necesarias para el cumplimiento del objeto comercial o industrial. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Valle 246, 5to, Departamento 2, CABA; 7) Capital: El Capital Social es de TRESCIENTOS MIL PESOS (300.000\$), representado por TRESCIENTAS MIL cuotas de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una. 8) Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 9) Fiscalización: Prescinde de sindicatura. 10) GERENTE: Carolina Marcela BARVATO; quien constituyó domicilio especial en la sede social; 11) Representación Legal y uso de la firma: corresponde al Gerente; 12) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 18/05/2023 Reg. N° 9
FEDERICO LEDEBUR - Notario - Nro. Carnet: 6464 Registro: 124047 Adscripto

e. 03/07/2023 N° 49542/23 v. 03/07/2023

CAÑUELAS GASTRONOMICO S.R.L.

DELLA CORTE, Tomas, DNI: 38932625, Ameghino 272, Cañuelas, 1010-95, SCARABEL, Juan Ignacio, DNI: 38912567, Avellaneda 660, Piso 4, DTO. A, Merlo, 23-5-95 y FLORES, Lucas Ramón, con DNI: 40676796, Santa Fe 270, Marcos Paz, 15-10-97, todos de pcia de bs as. Argentinos solteros y comerciantes. 2) 28-6-23.3) CAÑUELAS GASTRONOMICO SRL. 3) A) Explotación de negocios gastronómicos, bar, confitería, restaurante, pizzería, despacho de todo tipo de bebidas, servicios de cafetería. B) Elaboración de comidas para llevar, delivery, fast-food. C) Compra y venta distribución de artículos y productos alimenticios de todo tipo para el rubro gastronómico. C) Servicios de catering en organización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. E) exportación e importación vinculados al objeto. 5) \$ 3.000.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 100 Vn y 1 voto c/u, suscriben 10.000 cada socio. F) Gerente: DELLA CORTE, Tomas, domicilio especial en sede: LAVALLE 1763 Piso 9 Of 12, CABA. 8) 30 años. 9) 31-12. Eduardo Fusca, Autorizado en contrato del 28/6/23
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49969/23 v. 03/07/2023

CHECK DELIVERY S.R.L.

Escritura del 02/06/2023. Constitución: 1) María José CHAUD, argentina, 7/9/65, DNI 17.856.076, CUIT 27-17856076-5, empresaria, soltera y domiciliada en Pagano 2744, Planta Baja, dpto "D", CABA, 2000 cuotas de \$ 100 VN c/u y María Soledad MAURO, argentina, 16/4/84, DNI 30.905.592, CUIT 27-30905592-1, empresaria, soltera y domiciliada en Norteamérica 462, Villa Sarmiento, Morón, Prov. de Bs. As.; 2000 cuotas de \$ 100 VN c/u, ésta última Gerente quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social: Gurruchaga 627, 5° piso, dpto. "A", CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: a) La prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a éstos; b) La prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con sistemas de redes externas (Internet) y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo con carácter enunciativo: el diseño y la programación de software para la venta de productos (toma de pedidos online), e-commerce; creación, diseño e implementación de espacios en Internet (Web Site) para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos; c) Realizar gestiones de

cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica para Internet y/o cualquier otro medio de pago. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por personal habilitado al efecto. 4) Capital \$ 400.000. 5) 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 96 de fecha 02/06/2023 Reg. Nº 2056 Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 Nº 49832/23 v. 03/07/2023

CPM GAMES S.R.L.

CUIT: 30-71253620-5. Mediante Asamblea Extraordinaria del 14/06/2023 se resolvió: (i) dejar sin efecto el aumento de capital resuelto en Asamblea Extraordinaria de fecha de fecha 20/01/2023 y (ii) Aumentar el capital social de \$ 562.000 a \$ 819.134, es decir, en la suma de \$ 257.134, por medio de la emisión de 25.713 cuotapartes. Se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto. Las cuotas son suscriptas proporcionalmente por los socios. Luego del aumento, la composición social de la Sociedad queda de la siguiente manera: (a) Gameloft SE, poseedor de 80.217 cuotas con valor nominal 10 pesos cada una, representativas del 98,05% del capital social; (b) Gameloft Argentina S.A., poseedor de 1.596 cuotas con valor nominal 10 pesos cada una, representativas del 1,95% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/06/2023 Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 Nº 49843/23 v. 03/07/2023

DIEGO CHAVARRI Y ASOCIADOS NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.R.L.

CUIT 30709360570. Por escritura 103 del 23/3/2023, Patricia Leonor PENA renunció al derecho real de usufructo y con cargo de las 4900 cuotas sociales donadas a Agustin Chavarrí y María Florencia Chavarrí por escritura 147 del 13/5/2022, autorizada por Registro Notarial 1313. Así las cosas, Agustin CHAVARRI y Maria Florencia CHAVARRI donan a Norberto Diego CHAVARRI 1205 cuotas sociales cada uno. Y se resolvió, por unanimidad, reformar el artículo cuarto, que quedó redactado así: "ARTICULO CUARTO: El CAPITAL SOCIAL es de DIEZ MIL PESOS, dividido en 10.000 cuotas, de \$ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Norberto Diego CHAVARRI, 7000 cuotas, María Florencia CHAVARRI, 1500 cuotas y Agustín CHAVARRI, 1500 cuotas". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 23/03/2023 Reg. Nº 1313 Eduardo Mario Manfrin - Matrícula: 5480 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 Nº 49630/23 v. 03/07/2023

DON ALFA S.R.L.

Señores: 1) a) Horacio FERNÁNDEZ DIEGO, español, 64 años, casado, DNI 93.482.065, domicilio en Sarmiento 1643, Marcos Paz, Prov. BsAs, b) Gabriel David FERNÁNDEZ MARTIN, argentino, 37 años, soltero, DNI 32.431.598, domicilio en Ramella 2369, Morón, Prov. BsAs; ambos comerciantes; 2) ESTATUTO: 22/06/2023; 3) "DON ALFA S.R.L."; 4) Sede social: Tapalque 5351, CABA; 5) La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país como en el exterior, las siguientes actividades: Explotación de panadería, confitería y restaurante, compraventa, importación, exportación, empaque, distribución, acondicionamiento, comercialización y/o fraccionamiento de todo tipo de alimentos farináceos, cereales, harina y derivados, incluyendo productos transgénicos, y aquellos que provengan de la evolución tecnológica, fabricación de máquinas y herramientas destinadas a ser utilizadas en la producción de alimentos, ya sea para uso propio y/o para su venta a terceros; 6) 30 años; 7) Capital: \$ 100.000. 10.000 cuotas de \$ 10 v/n y 1 voto c/u. Totalmente suscriptas: Horacio FERNANDEZ DIEGO 5.000 cuotas; Gabriel David FERNANDEZ MARTIN 5.000 cuotas. Se integra 25% en efectivo, el resto se hará en plazo legal; 8) Cierre de ejercicio 31/05 cada año; 9) Gerente: Horacio FERNANDEZ DIEGO por el plazo de duración de la sociedad, domicilio especial en Tapalque 5351, CABA; 10) Régimen para la cesión de cuotas por actos entre vivos, previsto en artículo 8.- Autorizado según instrumento privado Estatuto social de fecha 22/06/2023

Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 Nº 49812/23 v. 03/07/2023

EL PUMA ESCAPES S.R.L.

30715792504 Complementa edicto 35233/23 del 16/5/2023: se RATIFICA gerente a Patricia Susana PASSARELLI, fija domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 19/04/2023 Reg. N° 1431

erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49510/23 v. 03/07/2023

EMPREDIMIENTOS INMOBILIARIOS RIO DE LA PLATA S.R.L.

1) 26/6/23. 2) Juan Marcelo VASCONCELLOS MAZZONCINI, (270.000 cuotas) DNI 93638653, 18/6/83, uruguayo, Lituania 3237, Lanús, Prov de Bs.As; y Liliana Rosana MALANCA,(30.000 cuotas) 22081868, 27/2/71, argentina, Champalane 2697, Lomas de Zamora, Prov Bs.As. Ambos argentinos, comerciantes. 4) Soldado de la Independencia 1140 Piso 3, Depto A, CABA. 5) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 300.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Juan Marcelo VASCONCELLOS MAZZONCINI, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 26/06/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/07/2023 N° 49897/23 v. 03/07/2023

ESTETICA DELGADO S.R.L.

Complementario aviso 32518/23 del 11/05/2023.Por vista de IGJ se indica DNI: 33.875.183 de Nicolas Calvimonte Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 18/12/2021 Reg. N° 519

DIEGO SEBASTIAN LOERO - Matrícula: 5298 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49622/23 v. 03/07/2023

FAMETAL ACEROS S.R.L.

30708531320 Por reunión de socios del 18/10/2013 se aumentó el capital social por la suma de \$ 150.000.Por reunión de socios del 24/09/2014 se ratificó todo lo resuelto en la reunión de socios del 18/10/2023, referente al aumento del capital social a \$ 200.000 y modificar el artículo 4 del contrato social.Por reunión de socios del 22/02/2021 se ratificó nuevamente el aumento de capital a \$ 200.000, la modificación del artículo 4 del contrato social y lo resuelto en las reuniones de socios (Asambleas) celebradas el 18/10/13 y 24/09/2014, resolviendo los socios en ese momento que el capital social de \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, quedara suscripto e integrado así: Mario Alberto Santucho (68.000 cuotas); Mario Federico Santucho (66.000 cuotas) y Amilcar Augusto Santucho (66.000 cuotas). Posteriormente por instrumento privado de fecha 09/01/2023 Mario Federico Santucho cedió, vendió y transfirió a Amilcar Augusto Santucho 66.000 cuotas y Mario Alberto Santucho cedió vendió y transfirió a Amilcar Augusto Santucho 8.000 cuotas y se modificó el artículo 4 del contrato social, quedando el capital de \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal, suscripto e integrado así: Amilcar Augusto Santucho 140.000 cuotas (\$ 140.000) y Mario Alberto Santucho 60.000 cuotas (\$ 60.000). Autorizado según instrumento privado CESIÓN, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA de fecha 22/02/2021 y 10/01/2023

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49796/23 v. 03/07/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



GANADEROS DE JNF AGROPECUARIA S.R.L.

Escritura del 26/6/23. Constitución: 1) Marcelo Andrés IRIART, 28/2/74, casado, DNI 23837051, suscribe 2500 cuotas partes de \$ 100 c/u, Diag. San Antonio 8598, Mar del Plata, Gral Pueyrredón, Pcia Bs As; y Alejandro Luis CRESPO, 17/5/75, divorciado, DNI 21571023, suscribe 2500 cuotas partes de \$ 100 c/u, calle 25 de Mayo 125, Benito Juárez, Pcia Bs As; ambos argentinos, empresarios, constituyen Sede Social en Gascón 1336, planta baja, depto. B, CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: a) PRODUCCIÓN AGRÍCOLA: producción de la más amplia variedad de bienes, en particular semillas, cereales, frutos, forrajeras, hortalizas, legumbres y cualquier otro cultivo industrial; acopio y almacenamiento de los mismos en medios a fin; fraccionamiento de la producción; distribución de la misma; exportación; y forestación. b) PRODUCCIÓN GANADERA: explotación de predios rurales propios y/o arrendados, afectándolos a la cría de hacienda, engorde o invernada, especialmente de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino, para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas; distribución de carnes, cueros, o cualquier género de sus derivados; y tenencia de ganado para capitalización o arrendamiento. c) COMERCIAL: compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, industrialización, fraccionamiento, distribución, importación y exportación y comercialización de los productos antes mencionados, y realización de toda operación comercial que derive de las actividades precedentes. d) SERVICIOS: Servicios agropecuarios a terceros tal como la realización de reservas forrajeras y graníferas, mediante silo, galpones, embolsados o de cualquier otra forma; preparación de tierras para sembrado, siembra y recolecciones de cualquier clase de cultivos, cuidado de los mismos, en tierra o en depósitos, explotación de plantas de cereales, fumigación y todo servicio que requiera la explotación agropecuaria. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales.- 4) Capital \$ 500.000.- 5) 31/12.- 6) Gerente: Marcelo Andrés IRIART, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 26/06/2023 Reg. N° 965
CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49554/23 v. 03/07/2023

GENERIS S.R.L.

CUIT 30696338740.Esc. 37.9/6/23, reg. 2173.Gerencia: Renuncia de Franco Siccardi y se designo a Juan C.Perez, domicilio especial: Urquiza 430, 1º piso, CABA.Guillermina L.Potcova Carrillo, Victoria Carrillo Potcova y Santiago Carrillo Potcova ceden 60 cuotas a Juan C.Perez y Francisca de las Mercedes Carballo.Reforma art. 6º.Capital:\$ 60000(60 cuotas de \$ 100).Suscripcion cuota: Juan C.Perez 30 y Francisca de las Mercedes Carballo 30.Autorizado por Esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49543/23 v. 03/07/2023

GRUPO TRIADA S.R.L.

1) Romina GIORDANO, 5.04.78, casada, DNI 26.583.404, CUIT27-26583404-9, Moldes 3411, tercer piso, departamento A, CABA; Facundo Daniel CICERO, ar18/4/85, soltero, DNI 31.641.961, CUIT 20-31641961-6, Valdenegro 2524, planta baja A, CABA, y David Rubén SLEIMAN, 16/11/54, divorciado DNI 11.433.476, CUIT 20-11433476-7, Neuquén 3487, planta baja, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos y comerciantes. 2) 26.06.2023. 3) GRUPO TRIADA S.R.L. 4) Manuel Ugarte 3893 tercer piso departamento E CABA, 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, o en el exterior, las siguientes actividades: la Importación y/o Exportación, de todo tipo de comercialización de materias primas para la industria, y la alimenticia, en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) 30 años. 7) \$ 300.000, suscribiendo Romina Giordano 102.000 cuotas de \$ 102.000 y Facundo Daniel Cicero y David Rubén Sleiman 99.000 cuotas cada uno de ellos de \$ 99.000 con derecho a un voto por cuota. 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente titular: Romina Giordano, Facundo Daniel Cicero y David Rubén Sleiman, domicilio especial: sede social. 9) 31/07 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 434 de fecha 27/06/2023 Reg. N° 1495
Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49844/23 v. 03/07/2023

GVQS S.R.L.

1) 23/06/2023. 2) Felipe GINEVRA, argentino, soltero, nacido el 24/08/1994, empresario, DNI 38.536.322, CUIT 20-38536322-3, domiciliado en Gorriti 3639, 5 "A", CABA y Roberto QUIÑONES MOLINA SCARPATI, argentino, soltero, nacido el 28/06/1995, empresario, DNI 39.171.179, CUIT 20-39171179-9, domiciliado en Arribeños 2520, piso 3 "A", CABA. 3) GVQS S.R.L. 4) Sede Social: Arribeños 2520, piso 3, departamento "A", CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción. 6) adquisición, disposición, celebración de contratos de compraventa, locación y leasing de inmuebles en general o unidades funcionales construidas o en construcción. Construcción, desarrollo, dirección y ejecución de toda clase de obras, públicas y/o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda; decoración, y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción, así como sus reparaciones y mantenimientos posteriores. Desarrollo, estructuración y/o participación en emprendimientos inmobiliarios. En forma conexas y accesorias participar en fideicomisos ordinarios, especialmente de administración y/o inmobiliarios, participando como fiduciante y/o beneficiario y/o fideicomisario y/o fiduciario. 7) PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS MIL (\$ 1.500.000). 8) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de GERENTES, socios o no, en caso de pluralidad actúan en forma indistinta. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Gerentes: Felipe GINEVRA y Roberto QUIÑONES MOLINA SCARPATI, quienes constituyen domicilio especial en Arribeños 2520, piso 3, departamento "A", CABA. 11) Felipe GINEVRA suscribe setenta y cinco mil cuotas, es decir pesos setecientos cincuenta mil (\$ 750.000); Roberto QUIÑONES MOLINA SCARPATI, suscribe setenta y cinco mil cuotas, es decir pesos setecientos cincuenta mil (\$ 750.000). Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 23/06/2023 Reg. N° 1834

Juan Francisco Polola Brau - Matrícula: 5403 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49608/23 v. 03/07/2023

IBL ANTIQUES S.R.L.

Constitución: Escritura N° 14 del 22/05/2023, folio 27 del Registro 306 (CF). Rectificatoria: Escritura. N° 20 del 28/06/2023, folio 39 del Registro 306 (CF).- Socios: Igor Ben LELCZUK TEODOLINI, DNI. N° 30.368.648CUIT. 20-30.368.648-8, soltero, nacido el 14/06/1963, Licenciado en Peritaje y Valuación de Obras de Arte, y María Soledad MINARDI, DNI. N° 34.272.258, CUIT: 27-3422258-4, soltera, nacida el 31/08/1988, comerciante, ambos domiciliados en Av. Guillermo Udaondo 1460 CABA, argentinos. Duración: 30 años desde su inscripción en la I.G.J. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceite y lubricantes para vehículos. Capital: \$ 500.000. Suscriben Igor Ben LELCZUK TEODOLINI 4750 cuotas sociales \$ 475.000 (95%) María Soledad MINARDI 7250 cuotas sociales \$ 25.000 (5%) Domicilio: Defensa N° 929, piso 4°, CABA. Representación legal a cargo del gerente nombrado durante toda la vigencia de la sociedad, Igor Ben LELCZUK TEODOLINI, quien acepta el cargo. Cierre ejercicio: 31/12. Rosa Andrea Lagoria, abogada T° 106, F° 953, CPACF, autorizada en Escritura N° 14 del 22/05/2023, folio 27 del Registro 306 (CF). Escribana. Liliana Alicia LUCENTE. Registro N° 306 (CF). Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 22/05/2023 Reg. N° 306
Liliana Alicia Lucente - Matrícula: 2534 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49561/23 v. 03/07/2023

INSUMOS YA S.R.L.

30714880833 Por medio de Reunión de socios del 15/05/2023 se reformaron los siguientes artículos del estatuto "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, Confección, Compra, Distribución, Venta directa y/o por plataformas digitales, importación y/o exportación, a granel y/o fraccionada, Servicios de Diseño y/o Matricería de BIENES MUEBLES producidos a base de Fibras, Telas y/o Placas Sintéticas y/o Plásticas cuyo principal material para su constitución se conforma a base de polímeros tales como Policloruro de vinilo (PVC), Poliestireno (PS) Polietileno (PE), (HDPE o LDPE, alta y baja densidad) Polimetilmetacrilato (PMMA), Polipropileno (PP), Politereftalato de etileno (PET), Poliuretano (PU) Asimismo, podrá realizarse a los fines de la Producción de los BIENES MUEBLES y/o brindar los Servicios de Diseño citados, comprar, construir y/o importar las máquinas y/o herramientas y/o insumos necesarios para la manipulación, corte, y/o adaptación de las mencionadas fibras, telas y/o placas sintéticas y/o plásticas." "Artículo Noveno: De las utilidades realizadas y líquidas se destinarán: a) El cinco por ciento a reserva legal hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social.- b) A retribución de las y los Gerentes y c) El remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que las y los socios y socios dispusieren constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado, salvo que se optare por mantener como Resultados Acumulados

para Ejercicios posteriores y/o para ampliación del Capital Social. d) Asimismo a los fines de ampliar el Capital Social, se podrán utilizar los Aportes irrevocables que hayan realizado las y los socios no devueltos a la fecha de la decisión de ampliación". Asimismo se traslado la sede social a Superi 3962 piso 4 departamento 21 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 15/03/2023

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49861/23 v. 03/07/2023

ISRAEL CONSULT Y ASOCIADOS S.R.L.

COMPLEMENTARIO DE "e. 27/04/2023 N° 29122/23 v. 27/04/2023" por esc 32 del 15/6/2023 folio 99, Registro 996 de CABA, se modifica objeto quedando: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Prestar Servicios y Asesoramiento relacionado a cuestiones economicas, tecnológicas y de recursos humanos; emisión de reportes e informes, capacitaciones reclutamiento, entrenamiento del personal; podrá asimismo realizar marketing y planeamiento sobre dichas actividades. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por el artículo 375 y concordantes del Código Civil y Comercial." Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 15/06/2023 Reg. N° 996

Gabriela Paola De Nichilo - Matrícula: 5368 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 50003/23 v. 03/07/2023

ITSPAKC S.R.L.

Por Esc. 227 Reg. 820 de 29/06/2023, Agustín Uriel GREIS CORIA, nacido el 25/10/2003, soltero, DNI 45.233.690, CUIT 20-45233690-2 y Mariano Elias GREIS, nacido el 20/01/1972, casado, DNI 22.549.024, CUIT 20-22549024-5; AMBOS argentinos, comerciantes y domiciliados en Santiago del Estero 1037, Martínez, San Isidro, Prov. de Bs As. OBJETO: Venta, instalación, soporte y mantenimiento en general de hardware y software informático. Diseño y desarrollo de software, aplicaciones para móviles, páginas web, "e-commerce", "e-learning", marketing "OnLine", entre otros. Desarrollo, producción y ejecución de aplicaciones y servicios de información, así como la instalación, mantenimiento y soporte técnico de los mismos. Administración y mantenimiento de equipos, redes y servidores. Como actividad conexas: Alquiler de espacios publicitarios en páginas web; compra, venta, importación, exportación, comisión y distribución de los elementos, productos electrónicos, sistemas, repuestos, accesorios y documentación técnica necesaria, existente o que se cree en el futuro, que se vinculen con su el objeto principal.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, cuando así se requiera. Duración 30 años. Cierre del ejercicio 31/12. Capital Social \$ 300.000, representado por 3.000 cuotas de \$ 100 VN c/u y con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: Agustín Uriel GREIS CORIA 2700 cuotas y Mariano Elias GREIS 300 cuotas. La sociedad prescinde de la sindicatura. Gerente por todo el contrato: Agustín Uriel GREIS CORIA con domicilio especial y SEDE SOCIAL Virgilio 1382, Piso 1, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 29/06/2023 Reg. N° 820

veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49799/23 v. 03/07/2023

JJ ICE CREAM S.R.L.

Por escritura del 08/06/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Juan Manuel PALERMO, argentino, soltero, empresario, 22/08/1989, DNI 34.851.273, Avenida Diaz Velez 4924 piso 6, departamento 6, CABA, 1.500 cuotas y Jorge Alfredo BARROS CARAMES, argentino, soltero, Licenciado en administración, 20/01/1989, DNI 34.374.932, Coronel Esteban Bonorino 74, piso 6 departamento 24, CABA, 1.500 cuotas; Plazo: 30 años; Objeto: Instalación, explotación y administración de todo tipo de negocios gastronómicos, tales como restaurantes, pizzerías, rotiserías, confiterías, panaderías, pastelerías, bares, bares temáticos, casa de Lunch y/o recepciones, copetines al paso, heladerías, marisquerías, parrillas, y casas de comida, servicio de catering, kioscos con o sin expendios de bebidas alcohólicas, y/o sin alcohol en locales propios, alquilados, y/o concesionados por entidades públicas o privadas. La elaboración, compra, importación y/o fraccionamiento de todo tipo de productos alimenticios y bebidas, así como también otorgar y/o adquirir franquicias y/o concesiones para la explotación de locales gastronómicos; Capital: \$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 valor nominal y con derecho voto cada una; Cierre de ejercicio: 31/05; Gerente: Jorge Alfredo BARROS CARAMES, con domicilio especial en la sede; Sede: Bonorino 74 piso 6 departamento 24, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 08/06/2023 Reg. N° 1294

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49815/23 v. 03/07/2023

LIONS SIX S.R.L.

Constitución de sociedad: acto privado del 04/04/2023, para constituir la empresa Lions Six SRL, con domicilio en la calle Victorino de la Plaza 1290 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: el señor Sr. Julián Francisco Sanclemente, quien manifiesta ser casado, argentino, Licenciado en Comunicación, DNI 31.896.402, mayor de edad, nacido el 20/09/1985, CUIT 20-31896402-6, domicilio en la calle Victorino de la Plaza 1290 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, suscribe dos mil trescientas (2.300) cuotas sociales de valor nominal diez pesos (\$ 10.-) cada una, representativas de \$ 23.000.- e integró \$ 5.750.-; el Sr. Martín García Moritán, soltero, argentino, empresario, DNI 32.402.519, mayor de edad, nacido el 03/06/1986, CUIT 20-32402519-8, domicilio en la calle Larrea 1036, Piso 6º, Dto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, suscribe dos mil trescientas (2.300) cuotas sociales de valor nominal diez pesos (\$ 10.-) cada una, representativas de \$ 23.000.- e integró \$ 5.750.-; el Sr. Santiago Manuel Rivero, soltero, argentino, Licenciado en Administración, DNI 33.257.763, mayor de edad, nacido el 29/09/1987, CUIT 20-33257763-9, domicilio en la calle Larrea 832, Piso 8º, Dto. 17 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, suscribe dos mil trescientas (2.300) cuotas sociales de valor nominal diez pesos (\$ 10.-) cada una, representativas de \$ 23.000.- e integró \$ 5.750.-; el Sr. Nicolás Rodríguez Oneto, soltero, argentino, empresario, DNI 27.877.150, mayor de edad, nacido el 31/01/1980, CUIT 20-27877150-5, domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1821, PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, suscribe dos mil trescientas (2.300) cuotas sociales de valor nominal diez pesos (\$ 10.-) cada una, representativas de \$ 23.000.- e integró \$ 5.750.-; el Sr. Nicolás Binaghi, soltero, argentino, empresario, DNI 24.791.460, mayor de edad, nacido el 16/08/1975, CUIT 23-24791460-9, domicilio en la calle Virrey del Pino 3290 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, suscribe seiscientas (600) cuotas sociales de valor nominal diez pesos (\$ 10.-) cada una, representativas de \$ 6.000.- e integró \$ 1.500.- y el Sr. Pablo Javier Blanco, divorciado, argentino, Licenciado en Economía, DNI n° 16.765.821, mayor de edad, nacido el 04/01/1964, CUIT 20-16765821-1, domicilio en la calle Callao 2021, Piso 7ª de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, suscribe doscientas (200) cuotas sociales de valor nominal diez pesos (\$ 10.-) cada una, representativas de \$ 2.000.- e integró \$ 500.- Fecha de constitución: 04/04/2023. Denominación social: LIONS SIX SRL. Objeto Social: principalmente conforme al artículo tercero el objeto es realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios de Publicidad integral. Para la prestación de los servicios podrá emplear medios de transporte propios, de terceros, terrestres, marítimos, aéreos o electrónicos, instalar locales, oficinas o depósitos en cualquier parte del país o del exterior, compra, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo de duración: 20 años. Capital: \$ 100.000.- Órgano de Administración: Gerencia por tres años. Representante legal: Gerentes, Sr. Julián Francisco Sanclemente, con DOMICILIO ESPECIAL DE LOS GERENTES en la calle Victorino de la Plaza 1290 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Ricardo M. Sanclemente, abogado, inscripto al T° 34, F° 517, de la matrícula que lleva el Colegio Públicos de Abogados de la Capital Federal, autorizado por Contrato Social, Firma Certificada Acta n° F018473269 de fecha 05/04/2023, a publicar el presente aviso. - Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/04/2023 Ricardo Miguel Sanclemente - T°: 34 F°: 517 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49854/23 v. 03/07/2023

LUBERO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Luciano Bernardino ROMERO, 13/12/57, DNI. 13892794, casado, GERENTE, Daniel Eduardo ROMERO, 23/6/98, DNI. 41334304, soltero, AMBOS SOCIOS, argentinos, empresarios, domicilio real Magnasco 4792, Gregorio de Laferrere, La Matanza, Provincia Buenos Aires, y especial en SEDE SOCIAL: Concordia 2109,9º piso, Dpto. 1, CABA. 1.30 años. 2.\$.100.000, dividido en 100.000 cuotas de Pesos 1 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios: Luciano Bernardino ROMERO: 50.000 cuotas, Daniel Eduardo ROMERO: 50.000 cuotas. 3.OBJETO: Compra, venta, permuta, mantenimiento, construcción, construcción en seco y en containers, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles, pudiendo constituir, suscribir o adherir a todo tipo de contratos de fideicomiso, como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, respecto de toda clase de inmuebles urbanos o rurales realización de obras viales, civiles e industriales, privadas o públicas, movimientos de tierras y demoliciones.Las actividades que requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 4.Cierre Ejercicio: 31/12.Todo en Escritura de Constitución 193 del 29/6/23.Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 29/06/2023 Reg. N° 933 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 03/07/2023 N° 49992/23 v. 03/07/2023

LUCRECIA M. ESCOBAR DE CAMPOMAR E HIJOS S.R.L.

CUIT: 30556977980.1. Por transferencia en "Escobar, María Lucrecia Serafina s/sucesión testamentaria" (Expte. 6815/2022) Juzgado Nacional Civil 18, los Sres. Lucrecia María Teresa, Jorge Miguel, Miguel Saúl, María Carmen y Ezequiel María CAMPOMAR recibieron 400 cuotas de capital cada uno. Final de tenencias (capital de \$ 100000, cuotas de \$ 10): los cuatro primeros: 2400 cuotas cada uno; Ezequiel María Campomar (argentino, DNI 8511667, nacido 15/02/1951, empresario, divorciado) que se incorpora así como socio: 400 cuotas. 2. En decisión unánime del 16/06/2023 se reformó el contrato social: artículos 4 (tenencias) y 5 (garantía Gerentes) Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/06/2023

Pablo José Fortin - T°: 16 F°: 270 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49675/23 v. 03/07/2023

MANDI POOL S.R.L.

Se rectifica aviso N 42402/23 de fecha 7/06/2023 de la sociedad MANDI POOL SRL, donde se consignó en su artículo Cuarto: Capital: El capital se fija en la suma de VEINTE MIL (\$ 20.000) dividido en 200 de cuotas de CIENTO (100) pesos cada una. Los socios suscriben el capital conforme al siguiente detalle: Martin Horacio Quiroga, 100 cuotas, o sea \$ 10.000-; y FACUNDO SEVILLANO 100 cuotas partes o sea \$ 10.000 y lo integran en este acto en un 25%, conforme lo reconoce art. 149 ley 19.550, en efectivo en este acto dejando constancia en acta notarial, comprometiéndose a cumplir con el plazo de integración legalmente fijado por el art. 149 previamente citado. Este Capital podrá aumentarse por mayoría absoluta de los socios, y ahora se reemplazó por el siguiente: Cuarto: Capital: El capital se fija en la suma de CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000) dividido en 1.200 de cuotas de CIENTO (100) pesos cada una. Los socios adquieren cuotas sociales conforme al siguiente detalle: Martin Horacio Quiroga, 600 cuotas, o sea \$ 60.000-; y FACUNDO SEVILLANO 600 cuotas sociales o sea \$ 60.000 y lo integran en este acto en un 25%, conforme lo reconoce art. 149 ley 19.550, en efectivo en este acto dejando constancia en acta notarial, comprometiéndose a cumplir con el plazo de integración legalmente fijado por el art. 149 previamente citado. Este Capital podrá aumentarse por mayoría absoluta de los socios. La rectificación fue mediante instrumento privado del 29/06/23. Autorizado según instrumento privado Dra. Maria Jose Saggese de fecha 05/06/2023 T° 84 F° 943 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 05/06/2023

maria jose saggese - T°: 84 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49950/23 v. 03/07/2023

MANOS DEL SUR S.R.L.

Señores: 1)a) Paulo Brian BUSTAMANTE NINA, boliviano, 31 años, soltero, DNI 93.913.236, b) Bruno Brandon BUSTAMANTE NINA, boliviano, 23 años, soltero, DNI 42.024.009; ambos comerciantes y con domicilio en Carriego 1372, La Matanza, Prov. Bs.As.; 2) ESTATUTO: 27/06/2023; 3) "MANOS DEL SUR S.R.L."; 4) Sede social: Bogota 3239, Local 22, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero al por mayor o menor las siguientes actividades: fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, distribución y representación de materias primas y productos textiles, como ser prendas de vestir, indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados, comprendiendo sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas, como en sus etapas intermedias, preparatorias o derivadas para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato; 6) 30 años; 7) Capital: \$100.000. 10.000 cuotas de \$10 v/n y 1 voto c/u. Totalmente suscriptas: Paulo Brian BUSTAMANTE NINA 5.000 cuotas; Bruno Brandon BUSTAMANTE NINA 5.000 cuotas. Se integra 25% en efectivo, el resto se hará en plazo legal; 8) Cierre de ejercicio 31/12 cada año; 9) Gerente: Paulo Brian BUSTAMANTE NINA por el plazo de duración de la sociedad, domicilio especial en Bogota 3239, Local 22, CABA; 10) Régimen para la cesión de cuotas por actos entre vivos, previsto en artículo 8.- Autorizado según instrumento privado Estatuto social de fecha 27/06/2023

Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49784/23 v. 03/07/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



MARMOLERIA LA ROCA S.R.L.

Escritura del 15/6/23. 1) Fernando Matías Curbelo, DNI 31374912, 16/3/85, 1250 cuotas sociales; y Emilia Ramona Avalos, DNI 32974465, 19/7/87, 1250 cuotas sociales; ambos argentinos, casados, empresarios, con domicilio en Bartolome Mitre 6558, Pdo. Gral. San Martin, Pcia. Buenos Aires. 2) MARMOLERIA LA ROCA S.R.L. 3) Tucuman 1585 piso 5° depto. A CABA. 4) 30 años. 5) a) Compra, venta, transformación y colocación de mármoles, granitos y otras piedras naturales y artificiales, b) Fabricación, venta y colocación de bachas, accesorios y amoblamientos para baños y cocinas, c) Fabricación y venta de productos relacionados con el arte funerario, d) Fabricación y venta de aberturas de todo tipo, e) Compra y venta de todo tipo de herramientas diamantadas y maquinas para la elaboración y transformación de piedras y aberturas, f) Servicios: organización, atención, asesoramiento, administración, reparación, reciclado, decoración, mantenimiento, instalación en el rubro de la construcción y marmolería, siempre relacionado con las actividades mencionadas. 6) \$ 2500000 dividido en 2500 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Gerente: Fernando Matías Curbelo, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 15/06/2023 Reg. N° 669 Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 03/07/2023 N° 49798/23 v. 03/07/2023

OBIDAN S.R.L.

1) Socios: DANIEL ALFREDO COHEN KICHIK, DNI 8.503.211, CUIT 23-08503211-9, Argentino, nacido el día 12 de Noviembre de 1950, comerciante, casado, domiciliado en calle Brandsen 1690, Piso 2, Depto "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y CHEDDY JAVIER TORRICO ROSALES, DNI 93.037.821, CUIT 20-93037821-7, Boliviano, nacido el día 1 de Julio de 1971, comerciante, soltero, domiciliado en calle Iparraguirre 3581, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 2) Contrato privado del 23 de marzo de 2023.- 3) Denominación: OBIDAN Sociedad de Responsabilidad Limitada.- 4) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general y de uso médico quirúrgico descartable. Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad. b) Representaciones y mandatos: gestión de todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de concesión. En todos los casos podrá conceder y explotar marcas, licencias, patentes de invención, franquicias, y representaciones vinculadas con el objeto social y efectuar registración de diseños y marketing propio. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) Duración: 29 años a partir inscripción IGJ.- 7) Capital: \$ 150.000 dividido en quince mil cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10) valor nominal de cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: DANIEL ALFREDO COHEN KICHIK, DNI 8.503.211, 9000 cuotas y CHEDDY JAVIER TORRICO ROSALES, DNI 93.037.821, 6000 cuotas.- 8) Dirección: uno o más gerentes socios o no por toda la vigencia del contrato.- 9) Cierre de ejercicio: anualmente el 31/12.- 10) Sede Social: Brandsen 1690, Piso 2, Depto "A", de la C.A.B.A 11) Gerentes: DANIEL ALFREDO COHEN KICHIK, DNI 8.503.211, CUIT 23-08503211-9, quien fija domicilio especial en calle Brandsen 1690, Piso 2, Depto "A", de la C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 23/03/2023

Victor Daniel Pobirsky - T°: 14 F°: 215 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49339/23 v. 03/07/2023

PORT SERVICES S.R.L.

Contrato privado del 29/06/23.Socios: CARLOS MARIA RONCONI, DNI: 32.275.861, nacido el 17/06/86, soltero, domiciliado en Charcas 4067, PB, CABA y ALESIO ROBERTO KORELL, DNI: 30.998.385, nacido el 21/03/85, soltero, domiciliado en Virrey Arredondo 2486, PB, dpto. "B",CABA, todos argentinos y comerciantes. 1) PORT SERVICES S.R.L.;2) 30 años, a partir de su inscripción en el RPC; 3) Sede Social: Florida 142, piso 6, oficina "N",CABA; 4) tiene por objeto: La realización y el desarrollo, en el país o en el extranjero, ya sea actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean dichos terceros vinculados o no, de las siguientes actividades: Desarrollo de funciones de transportista y/o agente de carga, en cualquier medio de transporte fluvial, marítimo, aéreo o terrestre de mercaderías, maquinarias, materias primas, productos elaborados o semielaborados, servicios y cualquier tipo de cargas; servicios de logística comercial, de almacenamiento, depósito de mercaderías con intervención aduanera, conservación de productos de propiedad de terceros; de transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros, a donde corresponda, por medios propios o ajenos y de toda clase de

actividades relacionadas con la actividad consultora de logística de transporte y comercio internacional; despachos de aduana, pudiendo realizar todas las tareas relativas a la actividad determinada, ya sea por cuenta de terceros o propia. Entre ellas prestación de servicios de estibajes, portuarios y aero portuarios, contratación de estibadores, fleteros y barraqueros; carga y descarga en puertos, aeropuertos, aeródromos, estaciones terrestres, marítimas y/o fluviales; representación de empresas nacionales y extranjeras de transporte de cualquier clase que actúen en la distribución, fraccionamiento, recepción y control de embarques de operaciones; operación de contenedores; pago en terminales y puertos, importación, exportación y comercialización de mercaderías, materias primas y bienes en general en relación a la actividad de agente de carga y transporte. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.;5) \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1, V/N C/U, suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: CARLOS MARIA RONCONI: 475.000 cuotas o sea \$ 475.000 y ALESIO ROBERTO KORELL: 25.000 cuotas, o sea \$ 25.000; 6) Administración, Representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad.;7) 31/05 de cada año: 8) Gerente: CARLOS MARIA RONCONI PEREZ. Fijan domicilio especial en Florida 142, piso 6, oficina "N",CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO PRIVADO de fecha 29/06/2023

Gerardo Emanuel Pita - T°: 140 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49743/23 v. 03/07/2023

S.N.F ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71217355-2. Por Reunión de Socios de fecha 15/05/2023, (i) se aumentó el capital social en la suma de \$257.887.500, es decir de \$1.254.523.085 a la suma de \$1.512.410.585, mediante la emisión de 257.887.500 de cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, sin prima de emisión. El aumento fue suscripto e integrado en su totalidad por los socios SNF GROUP (anteriormente SPCM SA) por el monto de U\$S1.038.450 y SNF SA por el monto U\$S111.550 con los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de cuotas que hicieran a la Sociedad y; (ii) se reformó el Artículo Cuarto del Contrato Social en virtud del aumento de capital aprobado antes referido. Capital social resultante: \$1.512.410.585.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2023

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49847/23 v. 03/07/2023

S.N.F ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71217355-2. Por Reunión de Socios de fecha 15/05/2023, (i) se aumentó el capital social en la suma de \$ 257.887.500, es decir de \$ 1.254.523.085 a la suma de \$ 1.512.410.585, mediante la emisión de 257.887.500 de cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, sin prima de emisión. El aumento fue suscripto e integrado en su totalidad por los socios SNF GROUP (anteriormente SPCM SA) por el monto de U\$S1.038.450 y SNF SA por el monto U\$S111.550 con los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de cuotas que hicieron a la Sociedad y; (ii) se reformó el Artículo Cuarto del Contrato Social en virtud del aumento de capital aprobado antes referido. Capital social resultante: \$ 1.512.410.585. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2023

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49852/23 v. 03/07/2023

SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS S.R.L.

1) 23/6/23. 2) Jesús David COLINA PERDOMO, (270.000 cuotas) DNI 96136828, 9/4/97, venezolano, Anatole France 1714, Lanús, Prov de Bs.As; y Ricardo Gabriel BARBOSA,(30.000 cuotas) 16749792, 27/2/71, argentino, Jose Ingenieros 664, Lomas de Zamora, Prov Bs.As. Ambos solteros, comerciantes. 4) Soldado de la Independencia 1140 Piso 3, Depto A, CABA. 5) I) búsqueda, preselección, selección, capacitación, contratación y suministro de todo tipo de personal, administrativo, obrero, domestico, técnico y profesional. II) Asistencia y orientación estratégica en áreas de recursos humanos, planificación, gerencia y comercialización a empresas nacionales y extranjeras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 300.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Jesús David COLINA PERDOMO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 23/06/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/07/2023 N° 49893/23 v. 03/07/2023

STROKER COMPAÑÍA CERVECERA S.R.L.

Constituida por Esc. N° 157 del 21/06/2023 por ante el registro 59 del Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As.- Socios: Roque Edgardo PAZ, argentino, nacido el 24/09/1974, DNI: 24.124.354, CUIT: 20-24124354-1, soltero, técnico electricista, domiciliado en República de Portugal 4536, Isidro Casanova, La Matanza, Pcia. de Bs. As.; Fernando Nicolás GOROSTEGUI, argentino, nacido el 23/12/1984, DNI: 31.445.012, CUIT: 20-31445012-5, soltero, comerciante, domiciliado en Ramón Falcón 5005, Isidro Casanova, La Matanza, Pcia. de Bs. As.; y Javier RAMIREZ, argentino, nacido el 14/07/1978, DNI: 26.737.175, CUIT: 20-26737175-0, soltero, empresario, domiciliado en Saavedra 1145, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "STROKER COMPAÑÍA CERVECERA S.R.L."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a las siguientes actividades: desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía.- 4) Capital: \$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Roque Edgardo PAZ, 1.000 cuotas; Fernando Nicolás GOROSTEGUI, 1.000 cuotas y Javier RAMIREZ, 1.000 cuotas.- Integración: 100%.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes y actuarán en forma indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Gerencia: Roque Edgardo PAZ, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Avda. Juan de Garay 810, 1° Piso, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 21/06/2023 Reg. N° 59 de La Matanza Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49674/23 v. 03/07/2023

TEQUEZUELAR S.R.L.

Constitución: 26/6/2023. Socios: Jhoan Alexander MARTINEZ CHIRINO, DNI 95.671.373, nacido el 12/1/1985, y María Antonieta SANCHEZ ACOSTA, DNI 95.674.354, nacida el 7/11/1991; ambos venezolanos, casados, comerciantes y domiciliados en Nogoya 3602, CABA. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Importación, exportación, elaboración, fabricación, industrialización, almacenamiento, comercialización mayorista y minorista, intermediación, representación y distribución de productos alimenticios en general, y de bebidas con y sin alcohol. Podrá prestar servicios destinados a la alimentación, provisión y venta de alimentos crudos, cocidos, congelados, conservados y termoestabilizados; viandas, sándwiches, comidas elaboradas, rotisería y todo tipo de alimentos ya procesados y preparados para el consumo directo, elaborados por cuenta propia o de terceros. Podrá despachar y vender todo tipo de bebidas con y sin alcohol, artesanales e industrializadas, y productos gastronómicos y alimenticios en general. Gerentes: Jhoan Alexander MARTINEZ CHIRINO, con domicilio especial y sede social en Sánchez de Bustamante 521, PB, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 26/06/2023 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2023 N° 50019/23 v. 03/07/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

OTRAS SOCIEDADES

MARES COMUNICACIÓN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/06/2023. 1) CLAUDIO OSCAR KATIZ, 30/04/1961, soltero, argentino, abogado, Uruguay 1061, piso 5, Dto. 72 CABA, DNI 16384321, CUIT 20163843219 y JUAN CARLOS PEREYRA, 12/08/1972, soltero, argentino, publicista, Caseros 1471, Piso 7, Dto. B, CABA, DNI 22875194, CUIT 20228751945. 2) "MARES COMUNICACIÓN SAS". 3) Uruguay 1061, piso 5, Dto. 72 CABA. 4) La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: comunicaciones, espectáculos, editoriales y graficas de cualquier soporte, imprenta, edición y publicación de impresos unitarios y periódicos, desarrollo de publicidad en redes sociales, marketing en redes sociales diseño, elaboración, generación, producción, venta, de productos y contenidos temáticos para su exhibición, emisión o transmisión, por sí o por terceros, en medios audiovisuales gráficos y vía internet, o cualquier otro medio de comunicación, realizar trabajos de consultoría, investigaciones sociales, de mercado, para particulares y/o organismos del estado por cuenta propia y/o por cuenta de terceros A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) 20 años. 6) \$ 300.000. 7.- Administrador titular: CLAUDIO OSCAR KATIZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Uruguay 1061, piso 5, Dto. 72, CPA C1016ACA; Administrador suplente: JUAN CARLOS PEREYRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Uruguay 1061, piso 5, Dto. 72, CPA C1016ACA; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia Autorizado según instrumento privado Constitucion de fecha 29/06/2023
Horacio Martin ESPADA - T°: 296 F°: 72 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49967/23 v. 03/07/2023

TDK LABS S.A.S.

CUIT 30716398915. EDICTO RECTIFICATORIO. Se rectifica el aviso N° 48330/23 de fecha 27/06/2023 donde dice: "(a) realizar todo tipo de operación financiera, recaudar, administrar, cobrar y operar fondos por cuenta y orden de terceros actuando como proveedor de servicios de pago (PSP) conforme la Comunicación "A" 6558 (y sus modificatorias y complementarias) del Banco Central de la República Argentina, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar tales pagos y cobranzas, de corresponder, a través de medios y/o servicios electrónicos que la legislación autorice que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley No21.526 (y sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias) y toda otra norma por la que se requiera ahorro público y autorización de autoridad gubernamental competente", debe decir: "(a) realizar todo tipo de operación financiera, recaudar, administrar, cobrar y operar fondos por cuenta y orden de terceros actuando como proveedor de servicios de pago (PSP) conforme la Comunicación "A" 6885 (y sus modificatorias y complementarias) del Banco Central de la República Argentina, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar tales pagos y cobranzas, de corresponder, a través de medios y/o servicios electrónicos que la legislación autorice que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley No21.526 (y sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias) y toda otra norma por la que se requiera ahorro público y autorización de autoridad gubernamental competente". Autorizada según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios N° 11 de fecha 29/06/2023.
SABRINA NATALIA POCIELLO - T°: 98 F°: 270 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49989/23 v. 03/07/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AVAL FEDERAL S.G.R.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 28 días del mes de junio de 2023 siendo las 10.00 horas, se reúnen en la calle Corrientes 222, 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los señores miembros del Consejo de Administración de AVAL FEDERAL S.G.R. (la "Sociedad") que firman al pie. Toma la palabra el Señor Barreyro, quien luego de constatar el quórum legal requerido manifiesta que la presente reunión tiene por objeto considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Situación planteada con la asamblea celebrada el día 12 de mayo de 2023. 2. Convocatoria a los fines de su subsanación.

Continúa en uso de la palabra el señor Marcelo Pedro Barreyro quien informa que puesto a inscribir las decisiones adoptadas en el seno de la reunión asamblearia del 12 de mayo de 2023, se ha detectado la existencia de un defecto formal en la publicación de su convocatoria, por lo que es menester efectuar una convocatoria a los efectos de su ratificación. A tal fin propone se convoque a Asamblea General Ordinaria de Socios, a celebrarse el día 27 del mes de Julio de 2023 a las 18.30 Horas, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1. DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
2. RATIFICACION DE LAS RESOLUCIONES ASAMBLEARIAS ADOPTADAS EL DIA 12 DE MAYO DE 2023, CORRESPONDIENTES A LOS PUNTOS SEGUNDO, (CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 19, COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO DE 2022 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 INTEGRADA, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ESTATUTO Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE, POR: MEMORIA; BALANCE GENERAL; ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL; ESTADO DE RESULTADOS; ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO Y ESTADO DEL FONDO DE RIESGO; Y FLUJO DE EFECTIVO, ANEXOS, NOTAS, INFORME DEL AUDITOR E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA); TERCERO (CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS ACUMULADOS AL CIERRE); CUARTO (RATIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN REALIZADAS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE MAYO DE 2022 Y 11 DE MAYO DE 2023 EN VIRTUD DE LAS CUALES SE APRUEBAN ADMISIONES, TRANSFERENCIAS DE ACCIONES Y EXCLUSIONES DE SOCIOS AD-REFERÉNDUM DE LA ASAMBLEA); QUINTO (CONSIDERACIÓN DE LAS POLITICAS DE INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES QUE NO COMPONEN AL FONDO DE RIESGO); SEXTO (CONSIDERACIÓN DE LAS POLITICAS DE INVERSIÓN DE LOS FONDOS DEL FONDO DE RIESGO); SEPTIMO (CONSIDERACIÓN DEL COSTO DE LAS GARANTÍAS, EL MÍNIMO DE CONTRAGARANTÍAS QUE LA SOCIEDAD HA DE REQUERIR A LOS SOCIOS PARTICIPES, Y FIJAR EL LÍMITE MÁXIMO DE EVENTUALES BONIFICACIONES A CONCEDER POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN); OCTAVO (CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022); NOVENO (FIJACIÓN DE REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMISIÓN FISCALIZADORA); DECIMO (CONSIDERACIÓN DE LOS CARGOS DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y EVENTUALES DESIGNACIONES); DECIMOPRIMERO (CONSIDERACION DE LOS CARGOS DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISION FISCALIZADORA Y EVENTUALES DESIGNACIONES); DECIMOSEGUNDO (CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL FONDO DE RIESGO, ACORDE A LO PROPUESTO POR LA ASAMBLEA DEL 29 DE MAYO DE 2020 Y LO ACTUADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN) Y DÉCIMO TERCERO (AUTORIZACIONES).

Se aprueba por unanimidad. Se instruye al Presidente del Consejo a gestionar cuanto fuere menester a fin de efectuar las publicaciones de estilo en el Boletín Oficial de la República Argentina y en un Diario de mayor circulación de conformidad con lo previsto por las normas vigentes.

Con lo que se terminó la reunión, previa redacción y suscripción del acta de Consejo de Administración por los comparecientes.

Designado según instrumento privado acta del consejo de administración de fecha 13/5/2022 ANTONIO HECTOR JAVIER CEJUJELA - Presidente

AWA SOLIDARIA S.A.

C.U.I.T. 30-71435486-4, CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 26 de julio de 2023 a las 10 y 11 horas, respectivamente, la cual se celebrará a distancia mediante videoconferencia de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Estatuto Social y el procedimiento que se describe en este aviso, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera del término legal establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19.550 y modificatorias; 3) Tratamiento de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.2022; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30.06.2022 y destino del mismo. Consideración de la distribución a los accionistas del monto de \$ 2.444.444,44 de la cuenta Reserva Facultativa; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30.06.2022; 6) Aprobación de la remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por art. 261 de la Ley N° 19.550.7) Fijación del número de Directores y designación de los mismos; 8) Autorizaciones. NOTA: 1) La celebración a distancia por videoconferencia se efectuará mediante el uso de la plataforma "Microsoft Teams" a la que se podrá acceder mediante el link, que será enviado por correo electrónico a los accionistas que comuniquen su asistencia de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente. Mediante la utilización del sistema de videoconferencia: i) se garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto; ii) se permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, la cual será grabada en soporte digital; iii) se efectuará conservación de la grabación por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran. 2) Los accionistas deberán comunicar por correo electrónico su asistencia a la Asamblea a la siguiente dirección info@tomaconciencia.com.ar. Los accionistas que sean representados por apoderados deberán remitir, por lo menos, con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. 3) A la videoconferencia podrán acceder los accionistas que hayan comunicado su asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico desde donde cada accionista haya comunicado su asistencia, salvo que se haya indicado en forma expresa otra casilla de correo electrónico. 4) Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 5 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado. La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos. Todos los accionistas tendrán el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea como si la misma fuera celebrada en forma presencial. 5) La firma del Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a la Asamblea se coordinará con posterioridad a la celebración de la Asamblea. Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 22/12/2021 PABLO JAVIER FAINSTAIN - Presidente

e. 03/07/2023 N° 49723/23 v. 07/07/2023

BYBYLIN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: POR 5 DÍAS- Convócase a los señores accionistas de "BYBYLIN S.A." CUIT 33-71470959-9 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de julio de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Aguilar 2428, piso 3, dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el ORDEN DEL DÍA: 1) Tratamiento y determinación de la deuda existente con la firma Zicarelli Group S.A. 2) Consideración del pago de la deuda existente con la firma Zicarelli Group S.A. 3) Presentación del reglamento de copropiedad oportunamente otorgado del inmueble ubicado en la calle San Blas 3047 C.A.B.A. 4) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/08/2022 CARLOS HEBERT DELGADO - Presidente

e. 03/07/2023 N° 49991/23 v. 07/07/2023



CAPITALISMO CONSCIENTE S.A.

C.U.I.T. 30-71435030-3, CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 26 de julio de 2023 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, la cual se celebrará a distancia mediante videoconferencia de conformidad con lo establecido en el art. 14 del Estatuto Social y el procedimiento que se describe en este aviso, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera del término legal establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19.550 y modificatorias; 3) Tratamiento de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.2022; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30.06.2022 y destino del mismo; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30.06.2022 y su remuneración; 6) Fijación del número de Directores y designación de los mismos; 7) Ratificación de la decisión del Directorio de donar a ciertas ONGs el 100% del monto que se percibirá como consecuencia de la distribución resuelta por Awa Solidaria S.A. a sus accionistas; 8) Autorizaciones. NOTA: 1) La celebración a distancia por videoconferencia se efectuará mediante el uso de la plataforma "Microsoft Teams" a la que se podrá acceder mediante el link que será enviado por correo electrónico a los accionistas que comuniquen su asistencia de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente. Mediante la utilización del sistema de videoconferencia: i) se garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto; ii) se permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, la cual será grabada en soporte digital; iii) se efectuará conservación de la grabación por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran. 2) Los accionistas deberán comunicar por correo electrónico su asistencia a la Asamblea a la siguiente dirección info@tomaconciencia.com.ar. Los accionistas que sean representados por apoderados deberán remitir, por lo menos, con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. 3) A la videoconferencia podrán acceder los accionistas que hayan comunicado su asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico desde donde cada accionista haya comunicado su asistencia, salvo que se haya indicado en forma expresa otra casilla de correo electrónico. 4) Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 5 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado. La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos. Todos los accionistas tendrán el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea como si la misma fuera celebrada en forma presencial. 5) La firma del Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a la Asamblea se coordinará con posterioridad a la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento publico esc. 45 del 2/3/2021 y complementada por esc. 80 y 166 del 30/3/2021 y 7/7/2021 respect. reg. 1426 JULIAN ESTEBAN WEICH - Presidente

e. 03/07/2023 N° 49742/23 v. 07/07/2023

COSTA LIBRE S.A.

30-68838652-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31/7/2023, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Perú 367, Piso 1° "B", CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1° de la LS correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31/12/2022. 3) Aprobación de la gestión del Directorio, Honorarios a Directores y Destino de los resultados del ejercicio. 4) Aceptación de la renuncia del director titular. 5) Determinación del número de directores. Designación de director suplente. 6) Conferir autorización para realizar inscripciones ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento publico escr del 24/01/2019 registro 1917 Osvaldo César Avalos - Presidente

e. 03/07/2023 N° 49856/23 v. 07/07/2023

EMEBUR S.A.

CUIT 30-65422559-8. Convocase a los accionistas de EMEBUR S.A. – en liquidación - a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de Julio de 2023 en la sede social sita en la calle Sarmiento 412, piso 3, oficina 301 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración del balance final de liquidación y proyecto de distribución. 3°) Designación del responsable de la conservación de los libros, medios contables, y demás documentos sociales. 4°) Aprobación de la gestión del liquidador titular y suplente.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 18/5/2020 Guillermo Arturo Lolla - Presidente

e. 03/07/2023 N° 49850/23 v. 07/07/2023

GRAFEX S.A.G.C.I. Y F.**CONVOCATORIA**

CUIT 30-50019461-4. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 18 de Julio de 2023, a las 10,00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para la Asamblea Ordinaria a las 11,00 horas en Sarmiento 246 7° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación contable según el Art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/04/2023.
- 3) Destino de los Resultados del Ejercicio
- 4) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/04/2023
- 5) Consideración de los honorarios a la Sindicatura.
- 6) Aprobación gestión Directores y Sindicatura por el Ejercicio 2022/2023.
- 7) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30/04/2023
- 8) Ratificación Director titular y elección de Director suplente.
- 9) Tratamiento destino de la cuenta Ajuste de Capital

Nota 1: Al tratar el punto 9° la Asamblea deliberará con carácter de Extraordinaria

Nota 2: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir a la calle Sarmiento 246 7° Piso C.A.B.A. la constancia de titularidad hasta el 12/07/2023 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 horas. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/7/2022 Pablo Gonzalo Mari - Presidente

e. 03/07/2023 N° 49545/23 v. 07/07/2023

JUAN B JUSTO S.A.T.C.I.

30-56844599-2: Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día 21 de julio de 2023, a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria; en sede de la calle Reservistas Argentinos 452 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA que dice: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Modificación de los Artículos 8* y 11* del Estatuto Social; 3º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término; 4º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º Ley General de Sociedades y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022; 5º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 6º) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (Art. 261 punto 3º de la Ley 19.550); 7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección; 8º) Elección de los Miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y fijación del número de Miembros del Consejo de Vigilancia Suplentes y su elección.- EL DIRECTORIO.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 59 DEL 23/10/2021 RICADO MARCELO CRUZ - Presidente

e. 03/07/2023 N° 49966/23 v. 07/07/2023

LAS ELBAS S.A.

CUIT Nro. 30-59067683-3 Convocase a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 24 de julio de 2023 a las 11:00 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse en Tucumán 1438, piso 2, Oficina 202, CABA, donde se deberán cursar las comunicaciones de asistencia, para considerar el siguiente orden del día: “ 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta que al respecto se labre; 2) Consideración de la aprobación de la escisión aprobada por reunión de directorio de fecha 23 de junio de 2023; 3) Consideración y aprobación de las propuesta de honorarios profesionales contables y notarial para la realización de la escisión; 4) Aprobación de la venta de bienes muebles propiedad de la sociedad a los efectos de abonar los gastos de escisión; 5) Autorización al Directorio para llevar adelante los tramites de escisión y la venta de bienes muebles; 6) Designación de un nuevo Director Titular; 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DEL 29/08/2021 JOSE MARCELO GIMENEZ - Presidente

e. 03/07/2023 N° 49533/23 v. 07/07/2023

LESS INDUSTRIES S.A.

CUIT 30-71455157-0. Citase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de julio de 2023 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 en segunda, en la sede social, Beauchef 1253, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2. Aumento del capital social de \$ 100.000 hasta \$ 12.625.000 mediante la capitalización de créditos, son limitación al derecho de preferencia y acrecer en los términos del art. 197 de la LGS.- 3. Reforma del artículo 5º del Estatuto Social.- 4. Autorizaciones.- Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia con tres días hábiles de anticipación a la sede social, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 8/6/2022 sebastian garcia marra - Liquidador

e. 03/07/2023 N° 49692/23 v. 07/07/2023

ROLAND BERGER S.A.

33-63939619-9 Correlativo IGJ: 1.526.068. Se convoca a los señores Accionistas de ROLAND BERGER S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 19 de julio de 2023 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria, a ser celebrada en Av. Córdoba 950, piso 10º, C.A.B.A., a fin de que se trate el siguiente orden del día: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el 31 de diciembre de 2021 y 2022. 3) Consideración de los estados contables finales de liquidación al 31 de mayo de 2023 y del proyecto de distribución. 4) Consideración de la gestión del Liquidador. Aprobación de sus honorarios. 5) Cancelación de la inscripción registral de la sociedad. 6) Conservación de libros y documentos sociales por el término legal. 7) Autorizaciones. NOTA: Se informa a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto por el Estatuto Social, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea Ordinaria deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19550 en Av. Córdoba 950, piso 10º, C.A.B.A., sede del Estudio Leonhardt & Dietl, Abogados en el horario de 9 a 15 horas o al correo electrónico kathia.lutz@leodi.com.ar. La Sociedad mantendrá informados a sus accionistas que hayan efectuado el depósito de sus acciones respecto de cualquier modificación, en caso que las circunstancias así lo hicieren necesario, sobre la celebración de la Asamblea. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/5/2023 Martin Sebastian Dietl - Liquidador

e. 03/07/2023 N° 49548/23 v. 07/07/2023

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ACUN S.R.L.**

CUIT 30-71248238-5. Por Reunión de Socios Unánime del 30/05/23, se resolvió: a) aceptar la renuncia a su cargos de Gerente presentadas por María De Las MERCEDES VERON; aprobando su gestión; b) se designa, Gerente: Fernando Ramón MOYA por el término de vigencia de la sociedad, constituyendo domicilio especial en Av. San Isidro 4721 piso 4 oficina C CABA; c) el cambio de Sede Social estableciendo la misma en Av. San Isidro 4721 piso 4 oficina C CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/05/2023 Ignacio Esteban Morillas - T°: 113 F°: 926 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49964/23 v. 03/07/2023

ACUN S.R.L.

CUIT 30-71248238-5. Por contrato del 31/05/23, se ceden las cuotas sociales: a) Adrián Norberto MAILLOT cedió la totalidad de las 5.000 cuotas de su titularidad a Fernando Ramón MOYA; d) El capital es de \$ 10.000 y se encuentra representado por diez mil cuotas sociales, que confieren derecho a un (1) voto cada una y de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una. Composición del capital luego de la cesión: María De Las MERCEDES VERON 5.000 cuotas y Fernando Ramón MOYA 5.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 31/05/2023 Ignacio Esteban Morillas - T°: 113 F°: 926 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49965/23 v. 03/07/2023

AFAIZ MEDICA S.A.

C.U.I.T. 30-70908438-7, Comunica que por: 1) Asamblea del 05/02/20, se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Rodrigo Pimentel y Director Suplente: Susana Inés Simonetti, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Libertad 293, piso 5° CABA. 2) Asamblea del 15/03/23, se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Susana Inés Simonetti y Director Suplente: Eduardo Héctor Pimentel, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Libertad 293, piso 5° CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 27/06/2023 Reg. N° 2144

Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49848/23 v. 03/07/2023

AGROCAC S.R.L.

IGJ N° 1812857. CUIT 30-71402040-0. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 29/03/23 se aprobó la renovación de la actual Gerencia por un nuevo período de 2 años. Así, continúan Sebastian Canavese como Gerente titular y Carlos F. Oteiza Aguirre como Gerente Suplente; ambos con domicilio especial en la sede social de Av. Pte. Roque Saenz Peña 1219 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 29/03/2023

Carla Viviana Caamaño Iglesias Paiz - T°: 51 F°: 568 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49842/23 v. 03/07/2023

**AGROPECUARIA LA CARLOTA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA,
AGROPECUARIA, FINANCIERA Y DE SERVICIOS Y MANDATOS**

33-54761610-9 Por asamblea del 03/10/2022 se designó Presidente: María Carlota MANCINI; y Directora suplente: Florencia María LÓPEZ GAFFNEY, ambas con domicilio especial en Rodolfo Rivarola 196, piso 2°, dpto 4, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 30/05/2023 Reg. N° 475

Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49840/23 v. 03/07/2023

AGROPECUARIA VENADENSE S.A.

CUIT: 30-61555521-1. Por Asamblea General Ordinaria 8/02/2023, por unanimidad se decide fijar en dos el número de directores titulares y en uno el número de suplentes y nombrar como miembros titulares a Norberto Gabriel Barzola, DNI 17.075.476, como Presidente del Directorio y a Daniel Alberto Barzola, DNI 16.036.381, como Vicepresidente del Directorio. Finalmente, se designa a Alberto Eduardo Barzola, DNI 21.511.296, como Director Suplente, todos por el término de tres ejercicios. Los tres aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Billinghamurst 1685, Piso 3, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 08/02/2023

Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49986/23 v. 03/07/2023

AGROPECUARIA VENADENSE S.A.

CUIT: 30-61555521-1. Por Reunión de Directorio del 2/08/2022 se decide mudar el domicilio de la sede social a calle Billinghamurst 1685, piso 3, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/08/2022

Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49987/23 v. 03/07/2023

AIRES SUREÑOS S.A.

CUIT N° 30-60550107-5. Comunica que según Directorio de fecha 02/08/2019 se resolvió trasladar la sede social de Juan B Justo N° 1259, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Av. Eduardo Madero 900, piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 02/08/2019

Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49559/23 v. 03/07/2023

AIRES SUREÑOS S.A.

CUIT N° 30-60550107-5. Comunica que según Asamblea del 10/03/2021 se resolvió fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, por lo que resta del mandato en curso, es decir hasta la asamblea que trate los estados contables a cerrarse el 31 de diciembre de 2023. Directorio: Presidente: Vicente Alonso; Vicepresidente: Juan Pablo Guaita; Director Titular: Agustín Bernaldo de Quiros; Director Suplente: Alberto Rubén Rubio. Los directores titulares y suplentes designados constituyeron domicilio especial en Av. Leandro Alem 900, piso 16, CABA. Comunica que según Asamblea del 14/04/2022 se aceptó la renuncia de Alberto Rubén Rubio al cargo de director suplente y se resolvió designar en su reemplazo a Roxana Ávila. Directorio: Presidente: Vicente Alonso; Vicepresidente: Juan Pablo Guaita; Director Titular: Agustín Bernaldo de Quiros; Directora Suplente: Roxana Ávila. La directora suplente designada constituyó domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, piso 16, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/03/2021
Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49560/23 v. 03/07/2023

ALVALUPE S.A.C.I.F.I. Y A.

30-52167786-0 ALVALUPE S.A.C.I.F.I. y A. Por escritura del 3/2/2023 N°98 Escribano Martin Caldano se designa Director Titular: Silvina Bracco. Director Suplente: Ignacio Alberto Bracco. Fijan todos domicilio especial en Calle Carlos Pellegrini 1163, Piso 14, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 03/05/2023 Reg. N° 542

Martin Roque Caldano - Matrícula: 4843 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49860/23 v. 03/07/2023

AMSPEC ARGENTINA S.A.

(IGJ Correlativo N° 1.729.347 – CUIT 30-70852982-2) Por Acta de Directorio del 01/07/2022 se resolvió trasladar la sede social de la Av. Rivadavia 755, piso 4, oficina H, Ciudad de Buenos Aires, a la calle Cuba 1940, piso 3, oficina 301, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/07/2022
Agustina Maria Giordano - T°: 126 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49818/23 v. 03/07/2023

ARRENDAR PLUS S.A.

CUIT 30-68776813-9 Por asamblea ordinaria y acta de directorio de 12/04/2022 ceso como Presidente Martin Otero Bonanno y como Director suplente Maria Jimena Lopez Martinez. Se designó Presidente Maria Jimena Lopez Martinez y Director suplente Angelita Martinez ambos con domicilio especial en De Maria 4683 piso 2 Unidad Funcional 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 06/09/2022 Reg. N° 125
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49611/23 v. 03/07/2023

AUDOOR S.A.

30-69219100-1. Rectifica T.I.:48604/23 del 29/06/23: Asamblea del 04/02/2020 aprobó renuncia de Guillermo Minuto y Martin Horacio Cetrangolo como Presidente y Director Titular. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/05/2023 Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 05/05/2023
Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49774/23 v. 03/07/2023



BANCO DE SAN JUAN S.A.

30500009442

Buenos Aires, 28 de junio de 2023

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE (ACIPEND), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28 de junio de 2023, suscripto entre SICOM S.A., ACIPEND y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (BANCO) CUIT 30500009442, con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
URBINA, HECTOR GUILLERMO	13661178	1021762	16/06/2023
RUIZ, HUGO MARCELO	13889943	1021514	12/06/2023
CIARES, CUSTODIO ANGEL	16284166	1021695	15/06/2023
VILCA, LUIS FERNANDO	20499854	1021501	10/06/2023
VILCA, LUIS FERNANDO	20499854	1021605	13/06/2023
GARCIA, CLAUDIO OSCAR OSVALDO	24324268	1021637	14/06/2023
GIL, FRANCISCO GABRIEL	27097947	1021574	13/06/2023
PALAVECINO, PEDRO SEBASTIAN	31202201	1021570	12/06/2023
SANGUINO PEREIRA, FERNANDO	32629793	1021469	09/06/2023
LAFUENTE, CRISTIAN JUAN CARLOS	34326475	1021655	14/06/2023
MENDEZ, JOSE LUIS	34355381	1021685	14/06/2023
VALIENTE, DIEGO NICOLAS	35003235	1021683	14/06/2023
LOPEZ, FABIO MANUEL	16780711	1021600	13/06/2023
RIOS, MARTIN JAVIER	28763586	1021728	15/06/2023
AISAMA, DEBORA YVONE	17832993	1021636	14/06/2023
OSCARI, MONICA LILIANA	18612249	1021652	14/06/2023
BLANCO, JORGELINA RAQUEL	20389717	1021629	14/06/2023
CULCUY, AGUEDA BIBIANA	20455498	1021696	15/06/2023
ZUMBAY, ALICIA MABEL	21576603	1021653	14/06/2023
MORALES, ALICIA FABIANA	22050260	1021487	09/06/2023
VALDIVIEZO, SILVIA ROSA	22701687	1021717	15/06/2023
ORELLANA, VIVIANA DEL VALLE	22747811	1021703	15/06/2023
MOYANO, CEFERINO CESAR	20240054	1021691	14/06/2023
BAUTISTA, DANIEL OSCAR	25954540	1021583	13/06/2023
COIMBRA, ZULEMA	24816899	1021576	13/06/2023
FARFAN, FLORA	17402430	1021665	14/06/2023
RUEDA, NELLY RAQUEL	18330862	1021789	17/06/2023
ALDERETE, SONIA GRACIELA	18430303	1021729	15/06/2023
JURADO, MARCELA CORINA	20240044	1021534	12/06/2023
JUAREZ, CLAUDIA RAMONA	22304505	1021641	14/06/2023
CRUZ, MIRTA NELIDA	24256911	1021538	12/06/2023
DIAZ, KARINA LORENA	25377478	1021542	12/06/2023
GIL, MELINA DE LAS MERCEDES	33255835	1021720	15/06/2023
VIORLS, OMAR ALEJANDRO	24611643	1021761	16/06/2023
VARGAS, VICTOR RAMON	27506521	1021643	14/06/2023
ZAMBRANO, LICIA FABIOLA	30995453	1021670	14/06/2023
GUANUCO, ELIDA GRACIELA	24504272	1021671	14/06/2023
TAPIA, LUIS HERNAN	20811249	1021689	14/06/2023
SORIA, NATALIA CAROLINA	32001441	1021690	14/06/2023
PEREYRA, ROSA INES	22094283	1021692	15/06/2023
CRUZ, AMANDA MABEL	29272751	1021694	15/06/2023
GALIAN, GABRIEL ALEJANDRO	26182339	1021700	15/06/2023
RIOS, MONICA ESTELA	22270429	1021714	15/06/2023
AVILA, CRISTOBAL ISIDRO	14089550	1021749	16/06/2023
DUFAU, WALTER DARIO	16446315	1021465	09/06/2023
SAJAMA, OSVALDO	17661248	1021572	13/06/2023

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LUCAS, FABIAN ANTONIO	18506190	1021546	12/06/2023
QUIÑONES, CARLOS DANIEL	21323302	1021726	15/06/2023
CRUZ, VICTOR GABRIEL	24915418	1021533	12/06/2023
DE LOS RIOS, GABRIELA ALEJANDRA	29206414	1021567	12/06/2023
AGUADO, ESTER DEL CARMEN	17523211	1021646	14/06/2023
VILTE, NORMA SUSANA	17561102	1021566	12/06/2023
SANCHEZ, SANDRA DEL VALLE	21696918	1021528	12/06/2023
DIAZ, VILMA BEATRIZ	28175944	1021702	15/06/2023
BAIS, FLORENCIA SOLEDAD DEL VALLE	28250385	1021524	12/06/2023
SAJAMA, LORENA ELIZABETH	29735677	1021569	12/06/2023
RUIZ, LINA FABIOLA	24899101	1021606	13/06/2023
GUTIERREZ, KAREN ESTEFANIA	36505311	1021525	12/06/2023
VELARDEZ, NOEMI ESTER	22906852	1021766	16/06/2023
LAHORE, SILVIA ALEJANDRA	23749889	1021668	14/06/2023
CONTRERA, GLORIA MABEL	24612458	1021672	14/06/2023
BAUTISTA, NATALIA DANIELA	25954211	1021557	12/06/2023
GUANCA, MARIELA SOLEDAD	25954731	1021603	13/06/2023
VAQUERA, MARIA FLORENCIA	28646693	1021627	14/06/2023
SORIA, NATALIA FABIANA SOLEDAD	33455134	1021526	12/06/2023
TSCHAMBLER, ANA PAULA	34005538	1021565	12/06/2023
BARROS, MICAELA BELEN	38623724	1021539	12/06/2023
GUTIERREZ SEJAS, TERESA ELIZABETH	23755170	1021721	15/06/2023
BELLIDO, MAURICIO JORGE	26880424	1021746	16/06/2023
GUERRA, ROMINA VALERIA	28749963	1021767	16/06/2023
QUIPILDOR, BENITA	25427054	1021781	16/06/2023
BARBA, DARIO SEBASTIAN	27843807	1021783	16/06/2023
JIMENEZ, GILDA ALEJANDRA	22088023	1021799	17/06/2023
ANGELO BURGOS, MARIA ANTONIA	18830091	1021518	12/06/2023
PLAZA, MAURO MATIAS	33586492	1021555	12/06/2023
ABAN, JUAN ANTONIO	23809337	1021587	13/06/2023
FLORES, LILIANA CECILIA	25985537	1021711	15/06/2023
DECIMA, NESTOR MIGUEL	13474949	1021449	09/06/2023
DONAIRE, GRISELDA EMILSE	22239479	1021492	10/06/2023
FLORES, FAUSTO	17931517	1021537	12/06/2023
ALBA, FERNANDO RAUL	24612635	1021568	12/06/2023
ALVAREZ, TEOFILO RAMON	21752767	1021593	13/06/2023
MIGUEL, DANIEL OMAR	32492848	1021607	13/06/2023
MONTENEGRO TAPIA, JORGELINA	25067285	1021623	14/06/2023
CHAVEZ, CARLOS ALBERTO	26257262	1021624	14/06/2023
GARZON, WALDEMAR ALEJANDRO	25931106	1021630	14/06/2023

GUSTAVO FABIAN VOLONTE - APODERADO

e. 03/07/2023 N° 49299/23 v. 03/07/2023

BIOTECHSANITARY S.A.

CUIT 30-71683609-2. Por esc. del 29/06/2023, se elevó a escritura pública la asamblea del 28/06/2023, por la renuncia de Agustín Guido SOUTO, argentino, nacido el 2/08/1994, soltero, titular del D.N.I 38.456.759 y del C.U.I.T. 20-38456759-3, empresario, domiciliado en la calle Molina 1.905, C.A.B.A, al cargo de Directora Suplente, se designa Director titular y Presidente: María Fernanda GONZALEZ DEL CANTO, chilena, nacida el 23/06/1988, soltera, titular del D.N.I 96.119.602 y del C.U.I.T 27-96119602-2, ingeniera, domiciliada en la calle Espora 1.250, de la localidad de Guernica, partido de Presidente Perón, provincia de Bs As.- Director Suplente: Caterina PETRUCCI, argentina, nacida el 23/01/1997, soltera, hija de Bibiana Magnago y Darío Ernesto Petrucci, titular del D.N.I 39.466.725 y C.U.I.L. 27-39466725-6, domiciliada en la calle Pellegrini 2.887, localidad Villa de Mayo, partido de Malvinas Argentinas, provincia de Bs As.- CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Que los nuevos socios, representantes del 100% del capital social, en forma unánime resuelven modificar la sede social a la calle Camila O' Gorman 412, piso trece, oficina 1.301, C.A.BA.- Los directores aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la nueva sede social de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 29/06/2023 Reg. N° 1426 NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49577/23 v. 03/07/2023

BRIET S.A.

30678562536 Por asambleas ordinarias del 05/08/22 se designaron directores y distribuyeron los cargos así: Hugo Raúl Flombaum (Presidente), Mariana Adela Gonzalez (Directora Titular) y Daniela Micaela Flombaum (Directora Suplente). Domicilio especial directores: 25 de Mayo 516, piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Designación Autoridades de fecha 05/08/2022
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49797/23 v. 03/07/2023

BSD CONSTRUCTORA S.A.

CUIT 30-71557839-1. Por Escritura Pública del 29/6/2022 pasada ante el Escribano Leandro S. Burzny, folio 708 Registro 1527 Capital Federal se transcribió: Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 10/03/2023: Se designó Director Titular y Presidente: Orlando Pascual RIZZO; y Director Suplente: Bernardo Pablo SCHVARTZAPEL, todos con domicilio especial en sede social Panamá 979 piso 4° departamento "A" CABA - aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 274 de fecha 29/06/2023 Reg. N° 1527
Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49540/23 v. 03/07/2023

C.M.S. DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70130001-3. Por escritura 67 del 29/5/23 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, Titular del Registro 2000 se transcribieron las Actas de Asamblea y de Directorio del 14/2/23, en las que se resolvió designar el Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Roberto Dominguez. Vicepresidente: Andres Pedro Peralta. Directores Titulares: Pablo Bernardo Peralta; Julián Andrés Racauchi; Matías Agustín Peralta y Juan Manuel LLadó. Directores Suplentes: Alicia Mónica Tauil y Maximiliano Herrasti, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1174, piso 9° C.A.B.A. Firmado: Esc. María Cecilia Koundukdjian. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 29/05/2023 Reg. N° 2000
Maria Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49546/23 v. 03/07/2023

CALDENES S.A. - LA CALDENERA S.A.

CALDENES S.A. (CUIT N° 30-64429667-5) y LA CALDENERA S.A. (CUIT N° 30-71509438-6) - FUSIÓN POR ABSORCIÓN: A) A los fines del art. 83 inc. 3 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se informa que Caldenes S.A., con domicilio y sede social en Lavalle 416 Piso 7, C.A.B.A., inscrita en el Registro Público el 13 de junio de 1991, bajo el N° 3764, del Libro 109, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; y La Caldenera S.A., con domicilio y sede social en Lavalle 416 Piso 7, C.A.B.A., inscrita en el Registro Público el 3 de noviembre de 2015, bajo el N° 20801, del Libro 76, Tomo - de Sociedades por Acciones, han resuelto su fusión mediante la absorción de La Caldenera S.A. (sociedad absorbida que se disuelve sin liquidarse y se cancelará registralmente) por parte de Caldenes S.A. (sociedad absorbente), que será continuadora de la primera; B) como consecuencia de la fusión Caldenes S.A. aumenta su capital social en la suma de \$ 6.210.012, es decir de la suma de \$ 73.528.103 a la suma de \$ 79.738.115, mediante la emisión de 6.210.012 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una, reformándose en consecuencia el artículo quinto del Estatuto Social. Asimismo, en virtud de la Fusión los accionistas pasarán a detentar las siguientes acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una: (i) Bluewater Capital SL 55.792.720 acciones con derecho a 1 voto por acción, y 3 acciones con derecho a 5 votos por acción; (ii) Sra. Marina Born, 5.986.348 acciones con derecho a 5 votos por acción; (iii) Sr. Jorge Born (h) 5.986.348 acciones con derecho a 5 votos por acción; (iv) Sr. Jose Eduardo Jorge Born 5.986.348 acciones con derecho a 5 votos por acción; (v) Sra. Inés Alejandra Born de Pereda 5.986.348 acciones con derecho a 5 votos por acción; C) Según Balance Consolidado de Fusión auditado de Caldenes S.A. y La Caldenera S.A. al 31 de enero de 2023: 1) Caldenes S.A.: (i) Activo: \$ 8.107.551.312; (ii) Pasivo: \$ 4.129.536.691; y (iii) Patrimonio Neto: \$ 3.978.014.621; y 2) La Caldenera S.A.: (i) Activo: \$ 1.195.195.370; (ii) Pasivo: \$ 340.222.294; y (iii) Patrimonio Neto: 854.973.076. El valor combinado resultante de la fusión conforme el Balance Consolidado de Fusión auditado de Caldenes S.A. y La Caldenera S.A. al 31 de enero de 2023, determinó en pesos un Activo de \$ 9.295.954.270; y un Pasivo de \$ 4.462.966.573; resultando en un Patrimonio Neto de \$ 4.832.987.697. D) El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 27/04/2023 y aprobado por las reuniones de Directorio de Caldenes S.A. y La Caldenera S.A., ambas de fecha 27/04/2023, y por las respectivas Asambleas de Accionistas de dichas sociedades, ambas de fecha 31/05/2023; E) Dentro de los quince (15) días a contar desde la última publicación de este aviso, los acreedores de las sociedades mencionadas con causa o título de fecha anterior, podrán realizar los reclamos y oposiciones de ley

en Lavalle 416 Piso 7, C.A.B.A.,, de lunes a viernes de 9 a 18 o en el siguiente correo electrónico ilopera@caldenes.com.ar. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de ambas sociedades de fecha 31/05/2023.
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 50006/23 v. 05/07/2023

CARRIER S.R.L.

33-50392124-9.- Por Reunión de Socios de fecha 31/3/2023 se designó a Germán Damiano, Federico Hernán Laprida y Rosalina Goñi Moreno como Gerentes Titulares por el término de 1 ejercicio. Domicilio especial de los Gerentes: Carlos Pellegrini 961, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 31/03/2023

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49602/23 v. 03/07/2023

CAT TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A.

CUIT 30709492922 - Se hace saber que por escritura 103 del 27/6/2023, Registro Notarial 1130, a cargo del escribano Julio C. Dhers, se protocolizó: A) acta de asamblea 46 y B) acta de directorio 83 ambas del 18/5/2023, que resolvió la designación y distribución de cargos que finalizarán el 30/6/2025: Presidente: Javier Gustavo Serafini, D.N.I. 13.411.400, domiciliado en Teniente General Juan D. Perón 867, Monserrat, C.A.B.A. y Director Suplente: Gustavo Martin González, D.N.I. 23.120.878, domiciliado en avenida Directorio 963, piso 7, departamento "A", Caballito, C.A.B.A.; ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios especiales en Teniente General Juan D. Perón 867, Monserrat, C.A.B.A. Autorizado a firmar el presente por la escritura mencionada.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 27/06/2023 Reg. N° 1130

Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49547/23 v. 03/07/2023

CENTRO ALFA S.R.L.

30657485361 Por reunión de socios de fecha 05/05/2023 se resolvió trasladar la sede a Av. Corrientes N° 2451, Piso 3° de la CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 05/05/2023

NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49605/23 v. 03/07/2023

CIUDAD IBH S.A.

30-71550400-2 Por acta de asamblea del 26/10/2022 se renuevan autoridades designadas en asamblea del 31/10/2019 Presidente: Hernan Safronchik y director suplente: Maria Belen Bauza, quienes constituyen domicilio especial en Libertad 567, piso 8, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/10/2022 Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49593/23 v. 03/07/2023

CLINICA NOGUERA S.A.

CUIT: 30-68305464-6. Por Acta de Asamblea del 09/06/2023, y Acta de Directorio del 12/06/2023 habiendo cesado en su mandato los Señores Juan Carlos Rivera Presidente, Sebastián Ariel Di Leo Director Titular y Generoso Carlos Mercogliano Director Suplente, se resolvió elevar a tres el número de miembros del directorio designando a Presidente: Juan Carlos Rivera, CUIT: 20-93198688-1, Vicepresidente: Generoso Carlos Mercogliano, CUIT: 20-11924303-4 y Directora Titular: Cecilia Nahir Rivera Barrios CUIT: 27-93962226-3. Por Adecuación al Art 299 se designa Síndico Titular: Silvana Soledad Santos CUIT: 27-26258510-2 y Sindico Suplente: Andrés Chunco CUIT: 20-32365083-8. Todos aceptan sus cargos por tres ejercicios y fijan domicilio especial en la sede social Viamonte 377 2do piso CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/06/2023

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49620/23 v. 03/07/2023

COMPAÑÍA DE SERVICIOS CORPORATIVOS S.A.

(CUIT 30-69726626-3)

Que por Asamblea del 14/05/2022 y reunión de Directorio de la misma fecha se designaron y distribuyeron los cargos en el Directorio: Presidente: Graciela Amalia Roggio; Vicepresidente: Rodolfo Roggio Picot; Directores Titulares: Lucía Inés Roggio, Martín Benito Roggio, Fernando Martín Lejarza, Donato Humberto Hugo Meglioli y Sebastián Romero Reyna, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1050, 9° piso, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 462 de fecha 06/06/2023 Reg. N° 231

Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49585/23 v. 03/07/2023

COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACION S.A.

CUIT 30-70506172-2 (IGJ N° 1636032) Comunica que por decisión de la casa Matriz de fecha 16 de Mayo de 2023 se procedió a: Designar como Representante Legal de la Sucursal Argentina al Sr. Sergio Javier Kukla, Argentino, con documento nacional numero 22157526, quien acepta cargo y constituye domicilio en la calle Cerrito 1026 Piso 4 de la Ciudad de Buenos Aires. La sede social se mantiene en la calle Cerrito 1026 Piso 4 de la Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Aceptación Cargo de fecha 16/06/2023
juan manuel llobera bevilaqua - T°: 118 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49534/23 v. 03/07/2023

CONSULTORES DE COMERCIO INTERNACIONAL S.A.

CUIT. 33651464779. Escribano Eduardo Alejandro Tellarini, domiciliado H.Yrigoyen 434 8° CABA autorizado en Escritura 30 del 31/3/2023 Reg 2133 avisa que por citada escritura y conforme Acta de Asamblea General Ordinaria 40 del 31/3/2023, en reunión unánime de socios y por decisión unánime de socios se renovó autoridades. Director Titular - Presidente renovado: Gustavo Alberto D'AMURI. Directora Titular - Vicepresidente renovada: Graciela Amalia ANGELOZ. Directores Titulares renovados: Alfredo Hector MOSQUERA y Maria Eleonora CANO. Directores Suplentes renovados: María Victoria D'AMURI ANGELOZ, Pablo Daniel OJEDA y Darío Alejandro OJEDA. Se les aprueba lo actuado. Todos aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en sede social, sita en calle Hipolito Yrigoyen 434, piso 1ero CABA.

Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49803/23 v. 03/07/2023

D'AMIRATTA S.A.

CUIT 30-70797782-1 Por acta del 04/03/21 reelige Presidente María Carolina Rismondo y Suplente Iris Terzi ambas con domicilio especial en Huergo 235 Planta Baja Depto C CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 27/06/2023 Reg. N° 659

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49962/23 v. 03/07/2023

DELPA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70880395-9 Asamblea Ordinaria del 24/08/16 reeligió por vencimiento de mandatos como Presidente a Daniel Antonio Urra Mora; como Director Titular a Daniel Sergio Aizicovich y como Director Suplente a Diego Fernando Caruso. Asamblea Ordinaria del 10/10/22 volvió a reelegir por vencimiento de mandatos como Presidente a Daniel Antonio Urra Mora; como Director Titular a Daniel Sergio Aizicovich y como Director Suplente a Diego Fernando Caruso. En cada caso los reelectos fijan domicilios especiales en Avenida Corrientes 457, Piso 1°,CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria n° 14 de fecha 10/10/2022

Oswaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49621/23 v. 03/07/2023

DESARROLLOS DEL ATLANTICO S.A.

CUIT 30708530707. Acta: 29/3/23. Cambio de sede a Guayaquil 195, PB, dpto D, CABA. Directorio: Cesacion: Presidente: Gustavo L. Pesce; Vicepresidente: Juan R. Astibia y Suplente: Martín M. Jándula. Se designo: Presidente: Raúl O. Miguel y Suplente: Cayetano Oronzo, ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado por acta del 29/3/23

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49724/23 v. 03/07/2023

DIEGO CHAVARRI Y ASOCIADOS NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.R.L.

CUIT 30709360570. Por escritura 150 del 8/5/2023. Se protocolizaron las actas de reunión de socios del 13/5/2022 por la que se se modifica erróneamente la sede social y del 23/3/2023 por la que se acepta la renuncia al cargo de gerente por Patricia Leonor PENA, DNI 13814506, y por la que todos los socios gerentes resolvieron rectificar el cambio de sede social a la calle Sanchez de Bustamante 2498 CABA (CP 1429) Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 08/05/2023 Reg. N° 1313

Eduardo Mario Manfrin - Matrícula: 5480 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49631/23 v. 03/07/2023

DIGITAL VIRGO ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70862740-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 36 del 31/03/2023 se aprobó la fusión por absorción con AXIS MUNDI S.A. y el balance consolidado de fusión cerrado al 31/12/2022. Se fijó en uno el número de directores titulares y en uno el número de suplentes, designándose como PRESIDENTE: Lucas Manuel ARROYO y DIRECTOR SUPLENTE: Bastien Jacques Eugene CHAMPAGNE, fijando domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 318, 2° piso, oficina "14", C.A.B.A. Se resolvió la disolución sin liquidación como consecuencia de la fusión por absorción con AXIS MUNDI S.A., siendo DIGITAL VIRGO ARGENTINA S.A. absorbida por AXIS MUNDI S.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 16/06/2023 Reg. N° 216 CABA

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49722/23 v. 03/07/2023

DISTRIBUIDORA CALISTO S.R.L.

CUIT 30-71634928-0 - Por instrumento privado con firmas certificadas del 29/03/2023 y 19/4/2023, Alberto Javier FASCETTO, Javier Gustavo WOLF y Hernán Andrés IRASTORZA CEDIERON a Aaron Matías CHUNG, nacido el 27/1/2000, DNI. 42.341.432, CUIT 20-42341432-5, 1650 cuotas sociales y a Nicole Yvonne CHUNG, nacida el 16/8/1996, DNI. 39.774.546, CUIT 27-39774546-0, 1650 cuotas sociales. Ambos cesionarios son argentinos, comerciantes y domiciliados en Segurola 2543, CABA.- Por asamblea del 29/03/2023 se designó GERENTE a Nicole Yvonne CHUNG, y se resolvió trasladar la sede social a Lima 369, piso 2do "A"- CABA.- Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 29/03/2023

María Laura Giannetti - Matrícula: 4459 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49583/23 v. 03/07/2023

DITECAR S.A.

30-71079356-1.- Por Asamblea General Ordinaria del 12/06/2023 Se designó, por el termino de 2 periodos, el siguiente Directorio: Presidente: Federico Luis Pieruzzini; Vicepresidente: Jaime Campo; Director Titular: Rodrigo Andrés Gotsis; Director Suplente: Agustín Fernández Menéndez. Todos constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/06/2023

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49603/23 v. 03/07/2023

DON FABRICIO S.A.

CUIT. 30-70888859-8, Por escritura 7 del 08/06/2023 del Registro 1472 de C.A.B.A. se transcribe Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime 25 del 22/09/2022 por las cuales: a) Se elige autoridades y distribuyen cargos de los integrantes del directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Facundo Gonzalo CARRASCAL; y DIRECTOR SUPLENTE: Cynthia Lorena MORI. Quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial el señor Facundo Gonzalo

CARRASCAL en Bolivia 1514 de la Ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut y la señorita Cynthia Lorena MORI en Moreno 1771 de la Ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut. Natalia Margarita GARMENDIA, Autorizada según escritura 7 del 08/06/2023, Folio 20, Registro Notarial 1472 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 08/06/2023 Reg. N° 1472
NATALIA MARGARITA GARMENDIA - Matrícula: 5057 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49594/23 v. 03/07/2023

DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

30-68903149-4 Dowers Company S.A. de Capitalizacion y Ahorro Av. Belgrano 3634 1° " B" CABA, informa el resultado del sorteo de LOTBA (nocturna) perteneciente al mes de Mayo, realizado el día 03-06-2023 1) 096, 2) 770, 3) 565, 4) 501, 5) 000.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 24/09/2021 MARIA VERONICA BOSO - Presidente

e. 03/07/2023 N° 49785/23 v. 03/07/2023

DROGUERIA LIBERTAD S.A.

CUIT 30-60937302-0.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 56 del 29/05/2023, se aceptó la renuncia presentada por la Directora Titular María Valeria Varas a su cargo y se ratificó en el cargo al resto de los miembros del Directorio: Presidente: Pablo Augusto Varas; Vicepresidente: María Virginia López Morillo, Directores Titulares: Marcos Javier Varas, María Belén Varas y Pablo Ignacio Varas y Director Suplente: Pablo Alberto Niño. Todos los miembros del Directorio ratificaron la aceptación de los cargos y constituyeron domicilio especial en Estados Unidos 1846 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 56 de fecha 29/05/2023

Claudio Héctor Benazzi - Matrícula: 3847 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49550/23 v. 03/07/2023

EDEMAT S.A.

CUIT 30-61626115-7. Por Asamblea Ordinaria del 23/4/2021 se designó Presidente: Daniel Antonio D'Andrea, Vicepresidente: Oscar Ramón Blanco, Director Suplente: Nora Silvia Busti, quienes constituyeron domicilio especial en Montevideo 373 6° piso oficina 64, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/04/2021

María Gabriela Losada - T°: 49 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49562/23 v. 03/07/2023

EDICIONES REVIMAX S.A.

CUIT 30582595840.Acta: 29/3/23.Cambio de sede a Guayaquil 195, PB, dpto D, CABA.Directorio: Cesacion: Presidente: Gustavo L.Pesce; Vicepresidente: Juan R.Astibia y Suplente: Martín M.Jándula.Se designo: Presidente: Raul O.Miguel y Suplente: Cayetano Oronzo Carluccio, ambos domicilio especial en la sede social.Autorizado por acta del 29/3/23

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49691/23 v. 03/07/2023

EMMEN S.A.

30-69478565-0, Por acta de asamblea del 23/09/2022 se disputo la RENUNCIA y DESIGNACION DE DIRECTORIO. Renuncia a su cargo de presidente Daniel Eduardo Querido Se designa directorio para el nuevo periodo a PRESIDENTE: Roberto Jose GODOY y Directora Suplente: Verónica Elizabeth Valdez, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225, 4° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°255 de fecha 12/05/2023 Reg. N°753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 03/07/2023 N° 49983/23 v. 03/07/2023

EMPRENDIMIENTOS Y ESTRUCTURAS S.A.

CUIT 30-71111650-4

Por Asamblea General Extraordinaria del 25-04-2023: a) Se acepta la renuncia del Director Suplente Gabriel Stepansky.- b) Se ratifica como Presidente a Jorge Patricio Riveros Zanetta y se designa como Directores Titulares a Gabriel Stepansky y Joaquin Stepansky; y como Directora Suplente a Malena Stepansky; todos con domicilio especial en Maturin 2570, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/04/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/07/2023 N° 49782/23 v. 03/07/2023

EMSADE S.A.

CUIT 33-70838459-9 Asamblea Ordinaria del 17/04/23 reeligió por vencimiento de mandatos a Claudio Javier Frydman como Presidente y a Helena Mónica Wachs como Directora Suplente, ambos con domicilios especiales en Avenida Rivadavia 4011, Piso 1º, Departamento "7", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria n° 32 de fecha 17/04/2023

Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49558/23 v. 03/07/2023

ENEGROW LATIN AMERICA S.A.

CUIT 33-71655948-9. Por Esc. 123 del 29/6/23 Registro 1827 CABA se protocolizó el Acta de Directorio del 28/11/22 y Acta de Asamblea Ordinaria del 30/11/22 que resolvieron: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Director Suplente presentada por Juan Martín Santagada; 2. Designar en su reemplazo a Juan Cruz Tauber con domicilio especial en Arenales 1732 piso 7 depto. A, CABA; 3. En consecuencia el directorio quedó integrado por: Presidente: Federico Tauber. Director Suplente: Juan Cruz Tauber. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 29/06/2023 Reg. N° 1827

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49928/23 v. 03/07/2023

ENTERPRISE INVERSIONES S.A.

CUIT 30522693762. Se complementa aviso 29873/23 del 28/4/2023. Por asamblea general ordinaria unánime del 23/12/2022 se aceptaron las renunciaciones de Marcelo Wertheimer, Francisco Martos, Ricardo Klahr y Silvia Alejandra Marino como directores titulares y de Julieta Wertheimer, Federico Nicolás Martos, Brian Ezequiel Klahr y Eduardo Boiero como directores suplentes. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/12/2022

Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49544/23 v. 03/07/2023

ESTUDIO REA S.R.L.

CUIT 30-71796313-6, por Acta de Socios del 27/04/2023 se resolvió incorporar como nueva Gerente titular a Josefina Ayvazov Ocampo, argentina, 03/04/1989, DNI 34.475807, fijando domicilio especial Julio Argentino Noble 4045, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 13/06/2023 Reg. N° 2036

Adrian Guillermo Vogel - Matrícula: 5527 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49851/23 v. 03/07/2023

EXPOSICIONES Y FERIAS DE LA CONSTRUCCION ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70807293-8. Por actas de asamblea y directorio de fecha 6/03/2023 se designaron los actuales miembros del directorio, cesando en sus cargos por vencimiento del mandato los anteriores directores: Presidente Gabriel Pascual, Vicepresidente Claudio Roberto Dowdall, Directores Titulares: José Antonio Gallo y Carlos José Solanet, Directores Suplentes: Julia Andrea Pobersnik Marcia Güttner, Fernando Javier Neumark y Lidia Haydee Guazzaroni y resultando electos como Presidente: Gabriel Pascual, Vicepresidente Claudio Roberto Dowdall, Directores Titulares: José Antonio Gallo y Carlos José Solanet y Directores Suplentes: Susana Janet Hogg (suplente de Gabriel Pascual) Marcia Güttner (Suplente de Claudio Roberto Dowdall) Santiago José Gallo (suplente de José

Antonio Gallo) y Lidia Haydee Guazzaroni (Suplente de Carlos José Solanet) todos constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 498, piso 23 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/03/2023

pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49787/23 v. 03/07/2023

FORENSA S.A.

CUIT N° 30-68205290-9. Por Asamblea General Ordinaria, de carácter unánime del 22/04/2022 se designa Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado como el anterior. Presidente: Vicente Alberto Calabró; Directores Titulares Jorge Roberto Calabró y Vito Manuel Santarsieri; Director Suplente Víctor Gastón Santarsieri, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por Acta de Directorio del 29-06-2022 Héctor Raúl Tepper T°94 F°173 CPCECABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/04/2022

Héctor Raúl Tepper - T°: 94 F°: 173 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49811/23 v. 03/07/2023

FRANCISCO CONTINO S.A.

30-54424386-8 Por medio de asamblea del 27/07/2022 se designo a Fabio Contino como presidente y a Flavia Contino como directora suplente aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2022

María Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49772/23 v. 03/07/2023

FTU CONSTRUCCIONES S.A.U.

(30-71733431-7) Por decisión de la Asamblea, en fecha 16/05/2023 se resolvió designar a Florencio María de la Torre Urizar como Director Titular y Presidente, y a María Catalina de la Torre Urizar como Directora Suplente. Ambos directores aceptaron los cargos para los que fueron designados, y constituyeron domicilio especial en Bouchard 547, piso 24, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/05/2023

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49576/23 v. 03/07/2023

FULL BENEFITS S.A.

30711491801- Por Asamblea del 5/4/23 cesaron los cargos de Emilio Alejandro Martínez Peyrouton, Diego Rodríguez, Martín Ignacio Sorichetti, Carlos María Puricelli y Paula Baravalle por vencimiento. Se designo: Presidente: Emilio Alejandro Martínez Peyrouton, Vicepresidente: Diego Rodríguez, Director Titular: Carlos María Puricelli, y Director Suplente: Paula Baravalle. Todos domicilio especial en Concordia 2193, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 05/04/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/07/2023 N° 49896/23 v. 03/07/2023

GE MOTORS COMPANY S.A.

30-71210381-3.- Por Asamblea General Ordinaria del 12/06/2023 se designó, por el termino de tres ejercicios, el siguiente Directorio: Presidente: Federico Luis Pieruzzini, Vicepresidente: Jaime Campo, Director Titular: Rodrigo Andrés Gotsis; y Director Suplente: Agustín Fernández Menéndez. Todos constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/06/2023

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49601/23 v. 03/07/2023

GRUPO EÑE DE COMUNICACIÓN S.A.

CUIT 30-70934545-8 1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/04/2023, se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, la que fue convocada por Acta de Directorio del 05/04/2023, quedando como: Presidente: Carlos Benjamín Colunga, y Directora Suplente: Concepción Colunga López, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Malabia N° 1414, piso 7 "A", de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 16/06/2023 Reg. N° 1525
Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49556/23 v. 03/07/2023

GUALICO S.A.

CUIT: 30-61882267-9. Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/03/2023, se designa una directora suplente y se ratifica el cargo del señor presidente hasta el vencimiento del mandato, quedando constituido el directorio de la siguiente forma: Presidente: David Martín Arias; Directora Suplente: Verónica Arias. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942 piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. T° 65 F° 920, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 17/03/2023. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/03/2023
María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49841/23 v. 03/07/2023

HY POWER ARGENTINA S.A.

33-71506911-9 HY POWER ARGENTINA S.A. Por escritura del 13/6/2023 F°395 Escribano Martín Caldano se designa Director Titular: Daniel Silvio Fraenkel Wiluzanski y Director Suplente: Denis Marcelo Fraenkel Katz. Fijan todos domicilio especial en Calle Moreno 1836, piso 6 "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 13/06/2023 Reg. N° 542
Martín Roque Caldano - Matrícula: 4843 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49858/23 v. 03/07/2023

IMPACT CORP S.R.L.

CUIT 30-69318692-3, por esc 33 del 22/6/2023, folio 100 Registro 996 CABA, María Judit del Pilar GUTIERREZ dni 14632309 y Mariela Tamara GIMENEZ dni 36171227, ambas domiciliadas en Pumacahua 361 2° "4" CABA ceden 4450 cuotas de \$ 1 cada una a Cesar Damian ELFI DNI 24256132 domicilio 25 de mayo n° 424 Ensenada, Pcia Bs As, quedando así repartidas: Cesar Damian ELFI 4550 Cuotas, \$ 4450, y Juan Pablo Montes de oca tiene 450 cuotas, \$ 450. Cambio de sede por Acta del 22/6/2023 se traslada la sede social a JERONIMO SALGUERO N° 480 PISO 7 DEPTO A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 22/06/2023 Reg. N° 996
Gabriela Paola De Nichilo - Matrícula: 5368 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 50004/23 v. 03/07/2023

INDEXPORT MESSE FRANKFURT S.A.

30-63888317-8. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/02/2023 se resolvió designar, por 3 ejercicios, a los Sres. Fernando Pablo Gorbarán, como Presidente, Nadina Mariel Sansolini como Vicepresidente y Cristina Luisa Alexandra Pacheco Rubio de Alcón, como Directora Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, piso 7°, oficina 701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/02/2023
Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49855/23 v. 03/07/2023

INDOM S.A.

30-71528697-8 Por acta de asamblea del 18/04/2022 se renuevan autoridades designadas en asamblea del 24/04/2019 Presidente: Hernan Safronchik y director suplente: Mariano Safronchik, quienes constituyen domicilio especial en Libertad 567, piso 8, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/04/2022 Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49591/23 v. 03/07/2023

JAZMAN S.A.

Nombramiento de miembros del Directorio. "JAZMAN S.A.", CUIT 30-71633107-1. Escritura 19 del 21/6/23, Folio 57. Organos de deliberación: Asamblea General Ordinaria del 14/3/22 y Directorio del 21/6/2023. Quorum-Mayorías: unanimidad. Anterior: Presidente: Bruno Lehmann, DNI 27.027.746; Director Suplente: Sebastián Finkielstain, DNI 26.844.849. Actual: Presidente: Bruno Lehmann, DNI 27.027.746; Director Suplente: Sebastián Finkielstain, DNI 26.844.849; ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1970, piso 24, depto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 21/06/2023 Reg. N° 406 Horacio Eduardo Uman - Matrícula: 1894 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49865/23 v. 03/07/2023

JULDOS S.A.

CUIT 30-71164240-0 - Comunica que mediante resolución unánime de Asamblea General Extraordinaria del 31/05/2023, pasada por Escritura Pública N° 100 del 29/06/2023, se resolvió aprobar la disolución anticipada de la Sociedad y designar a Susana Mabel DI CHIAZZA como Liquidador, con domicilio especial en la sede social, Husares N° 2255, Torre 2, 10° "1", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 31/05/2023 Reg. N° 1519

ASTRID VICTORIA TOLOSA FERNANDEZ STOLL - T°: 119 F°: 48 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49755/23 v. 03/07/2023

LA RURAL S.A.

CUIT N° 30-69758304-8. Comunica que por reunión de Directorio del 04/05/23 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Gastón A. Lernoud al cargo de Presidente y designar en su reemplazo al Sr. Saúl Zang. El Sr. Zang constituye domicilio especial en Carlos M. Della Paolera 261 piso 9 de Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/05/2023 Esteban Daniel Gramblicka - T°: 54 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49899/23 v. 03/07/2023

LA RURAL S.A.

CUIT N° 30-69758304-8. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 10/05/23 y reunión de Directorio del 17/05/23, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Alejandro Gustavo Elsztain; Vicepresidente: Raúl Etchebehere; Directores Titulares: Oscar Mario Finkelstein, Saúl Zang, Fabián Papini y Jorge Born; Director Suplente por la Clase A: Manuel Solanet y Directores Suplentes por la Clase B: Ezequiel Herszage y Miguel Ángel Falcón. Los Sres. Elsztain, Zang, Herszage y Falcón constituyeron domicilio especial en Della Paolera 261 piso 9°, Ciudad de Buenos Aires; los Sres. Etchebehere y Papini en Juncal 4450, Ciudad de Buenos Aires; el Sr. Solanet en Av. Leandro N. Alem 1110, Ciudad de Buenos Aires; el Sr. Finkelstein en Virrey Loreto 1714, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires y el Sr. Born en Marcelo T. Alvear 624, Piso 8, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10/05/2023

Esteban Daniel Gramblicka - T°: 54 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49901/23 v. 03/07/2023

LAMINADORA S.A. EN LIQUIDACIÓN

CUIT 33-52203310-9. Por 1 día se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 24/01/2023, se designó Directorio liquidador por 2 ejercicios (2023-2024): Presidente Liquidador, Silvia Donata Baccanelli; Vicepresidente Liquidador, Daniela Marina Baccanelli y Director Liquidador Suplente, Roberto Bautista Franco Baccanelli. Por Acta Directorio N° 249 (24/01/2023) los referidos, de modo individual y a viva voz aceptaron los cargos para los que fueron designados, constituyendo domicilio especial a todos los efectos legales en Av. Belgrano 367 Piso 11, C.A.B.A. La sociedad prescinde de Sindicatura. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 64 de fecha 24/01/2023

Claudia Gabriela Carrea - T°: 72 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49853/23 v. 03/07/2023

LECCORP INVERTRADING S.A.

CUIT. 30677238034. Acta de Asamblea del 9/6/23 DESIGNA PRESIDENTE: Jorge Federico CARBI HAUBOLD. DIRECTORA SUPLENTE: Graciela María FERRO, ambos domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL (TRASLADO) Teniente Gral. Juan Domingo Perón 940,6° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/06/2023

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 03/07/2023 N° 49988/23 v. 03/07/2023

LILASEC S.R.L.

CUIT 30714870536: En cumplimiento de la Res.IGJ 3/2020 Art. 1º, por Contrato del 30 de mayo de 2023 y en virtud de la cesión de Evangelina del Valle BILLAGRAN, el Capital de \$ 24.000 dividido en 24.000 cuotas de \$ 1 c/u se suscribe por Mirian Ines VILLAGRAN 12000 cuotas; Sonia del Carmen VILLAGRAN 12000 cuotas. Renuncia a la gerencia la cedente Evangelina del Valle BILLAGRAN.- Autorizado según instrumento privado DE REUNION DE SOCIOS de fecha 30/05/2023

ANDREA FABIANA GONZALEZ - T°: 61 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49801/23 v. 03/07/2023

LONCON S.A.

CUIT 30709707384. Asamblea General Ordinaria 16/09/2022 designó Presidente Eduardo Patricio Gahan, Director Titular Juan Patricio Gahan y Directora Suplente Mariana Marcela Llorens por tres ejercicios, directorio anterior integrado por las mismas autoridades cesan por vencimiento de mandato; constituyen domicilio especial en Monteagudo 150 Ramos Mejía Pcia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 23/06/2023

Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49748/23 v. 03/07/2023

LOS ROCKOS S.A.

CUIT 30-71152039-9 Asamblea Ordinaria del 07/06/23 por vencimiento de mandatos reeligió como Presidente a Néstor Andrés González y como Directora Suplente a Patricia Verónica González, ambos con domicilios especiales en Avenida Callao 531, Planta Baja, Departamento "C", CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 07/06/2023

Oswaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49572/23 v. 03/07/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



LOS TAUCHITOS S.A.

CUIT 30-71031408-6. Por Esc. 122 del 29/6/23 Registro 1827 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 22/5/23 que resolvió: 1.Dejar constancia de la cesación en sus cargos, por vencimiento de sus mandatos, de los directores electos por Asamblea Ordinaria del 23/4/2020 Federico Tauber como Presidente y Juan Cruz Tauber como Director Suplente; 2.Designar directores a: Presidente: Federico Tauber. Director Suplente: Juan Cruz Tauber; ambos con domicilio especial en Arce 828 piso 3 oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 29/06/2023 Reg. N° 1827
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49929/23 v. 03/07/2023

MANTRA BEAUTY S.A.

CUIT 30-71695524-5

Por Asamblea General Ordinaria del 29-03-2023: Atento al vencimiento de sus cargos, se renueva y designa como Presidente a Victor Dosoretz y Director Suplente Ariel Dosoretz; ambos con domicilio especial en Gorostiaga 2355 piso 8° Oficina 804, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/03/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/07/2023 N° 49770/23 v. 03/07/2023

MAXIMPLAST S.R.L.

sociedad sin CUIT para regularizar situación ante AFIP, IGJ. MAXIMPLAST S.R.L. Por Acta de Reunión de Socios del 06/06/23, por unanimidad se resolvió aceptar la renuncia del gerente Eloy Lorenzo CAPDEVILA y designar nuevo gerente a Mario Osvaldo CAPDEVILA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en sede social, se modifica la sede social de Besares 2361, Dpto "B", CABA, A la de Av Las Heras 4051, Piso 2°, Dpto "25", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 06/06/2023

José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49557/23 v. 03/07/2023

MAYAKER S.A.

Sociedad sin CUIT para regularizar situación frente a AFIP. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de abril de 2023, se resolvió por unanimidad designar: Presidente Julieta Vieytes: argentina, casada, nacida el 11/11/91, DNI 36.593.825, domiciliada en Venezuela 9, Tandil, Pcia de Bs As, y Director suplente: Jerónimo VIEYTES, argentino, soltero, nacido el 18/05/99, DNI 41.915.696, domiciliado en Arribeños 1774, Piso 8°, CABA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de Arribeños 1774, Piso 8°, CABA. Autorizado Jose Luis Santos Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 26/06/2023 Reg. N° 1880

jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49551/23 v. 03/07/2023

MEXICORP S.R.L.

30711846871. En cumplimiento de Res. 3/20 IGJ. Por contrato del 12/6/23 se resolvió: a) Nicolás Gabriel Redondo transfirió 1.750 a Gabriela Isabel Fuster y Alejandro Antonelli. b) Aprobar la renuncia del gerente Nicolás Gabriel Redondo. c) Suscriben el capital de \$ 50.000 de \$ 10 y 1 voto c/ cuota: Gabriela Isabel Fuster 500 cuotas y Alejandro Antonelli 4.500 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de fecha 12/06/2023 María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49863/23 v. 03/07/2023

MTE LOGISTIC S.A.

CUIT 30717843580. Por asamblea general ordinaria del 23/06/2023 se resolvió por unanimidad: 1) Aceptar la renuncia del DIRECTOR SUPLENTE Sebastián CARRIZO 2) Designar PRESIDENTE: Ricardo Alberto MARINGOLO domicilio real y constituido Thames 788 depto 6 CABA y SUPLENTE: Cecilia Lidia ORTIZ domicilio real y constituido Mom 2032 planta baja depto 2 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 23/06/2023

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 50008/23 v. 03/07/2023

MUDHAS S.R.L.

CUIT 30-71803540-2 / Por Instrumento Privado del 31/03/23: Natalia ISLAS LOMOLINO cede todas sus 100.000 cuotas a Ulises Adrian PESANTE, argentino, empresario, DNI 20.752.291, 28/03/69, divorciado, Olga Cossettini 1631 Planta Baja CABA, quedando el capital de \$ 200.000,- dividido en 200.000 cuotas de v\$ n 1,- c/u suscripto el 50% por c/u de los socios: Luis Manuel CHAVEZ DIAZ y Ulises Adrian PESANTE y por Reunión de Socios del 07/06/23: Gerencia: Renuncia: Natalia ISLAS LOMOLINO, Ratifican: Luis Manuel CHAVEZ DIAZ con domicilio especial en Juncal 837 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 13/06/2023 Reg. N° 1461 Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 03/07/2023 N° 49744/23 v. 03/07/2023

NAFLOSA S.A.

30-70958346-4, Por acta de asamblea del 08/09/2022 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se designan para integrar el directorio por un nuevo periodo a Presidente: Natalia Ivonne SASSON y Directora Suplente: María Florencia Sasson, quienes fijan domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 2464. 3° Piso, Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°149 de fecha 23/03/2023 Reg. N°753 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 03/07/2023 N° 49984/23 v. 03/07/2023

NEARSHORE ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. N° 30-70876420-1. Por Acta de Directorio del 28/12/2021 se modificó la sede social a Maipu 497, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/12/2021 Silvina Paris - T°: 74 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49641/23 v. 03/07/2023

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519 ANEXO IV

TEXTO DE NOTIFICACION EN BOLETIN OFICIAL

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 13/12/2022, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GARCIA EMILCE DEL CARMEN	27131923681	1165746	12/10/2022
CARRIZO BEATRIZ YOLANDA	27063797583	1165750	12/10/2022
ACUÑA LICIA NOEMI	27209805206	1165758	12/10/2022
MORENO OSCAR VICENTE	20110798343	1165762	12/10/2022
NALES RICARDO MARIANO	20127796719	1165766	12/10/2022
ENRIQUE NELIDA	27220176997	1165767	12/10/2022
GONZALEZ ROSA	27182904029	1165769	12/10/2022

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VALDEZ ORLANDO DAVID	20385696451	1165772	12/10/2022
LEIVA TOMAS	20180473298	1165775	12/10/2022
DOMINGUEZ OFELIA CRISTINA	27213018340	1165776	12/10/2022
ESCOBAR DORA	27186165956	1165778	12/10/2022
FRANCO JOSE ALBERTO	20125805559	1165779	12/10/2022
LEIVA BEATRIZ MARGARITA	27314748544	1165781	12/10/2022
ALVAREZ ALEJANDRA VANESA	27294218721	1165782	12/10/2022
IBARRA DIEGO ALFREDO	20301284277	1165783	12/10/2022
MUÑOZ ORLANDO ALFREDO	20210166387	1165785	12/10/2022
MAYERNA ANTONELA	23338563124	1165788	12/10/2022
CORDERO MARIA MAGDALENA	27180480442	1165793	12/10/2022
GONZALEZ CARMEN ESTER	27141004544	1165795	12/10/2022
CARLO ANTONIA	27066889845	1165797	12/10/2022
BRITEZ BERNARDINO	23118540409	1165798	12/10/2022
QUIROGA MARIA EVA	27062554067	1165799	12/10/2022
MORALES MARCELO ALEJANDRO	20292511389	1165801	12/10/2022
ARAYA ROBERTO CARLOS	20270635548	1165802	12/10/2022
CATIVA VIRGINIA SOLEDAD	27292527425	1165804	12/10/2022
MARTINEZ MARIA ESTELA	27169461282	1165805	12/10/2022
ALDERETE CARLOS EDGARDO	20235822335	1165807	12/10/2022
FERNANDEZ JOSE OMAR	20227611635	1165808	12/10/2022
PEREZ MARIA KARINA	27250031462	1165809	12/10/2022
BRITEZ DE MORAES LUCIA	27239478013	1165810	12/10/2022
VALDEZ JUANA AURORA	27146614073	1165812	12/10/2022
GARCIA MIRTA ALICIA	27234172013	1165813	12/10/2022
ARANA CRISTIAN HECTOR	20255368207	1165815	12/10/2022
ARANCIBIA MARCELO LEONARD	20223590870	1165818	12/10/2022
MANCUELLO MATILDE MARGARITA	27262496444	1165821	12/10/2022
VAZQUEZ LUCIA LEONOR	27329892862	1165824	12/10/2022
GARAY SOLEDAD ALICIA	27253579973	1165827	12/10/2022
ROJO GUSTAVO	20174826456	1165830	12/10/2022
IFRAN HILDA ESTHER	27178363226	1165838	12/10/2022
SEGOVIA JOSE LUIS	20278937217	1165841	12/10/2022
MOYA JOSE MARIA HECTOR	23203362439	1165842	12/10/2022
ROSALES EUSEBIO ORLANDO	20177123723	1165848	12/10/2022
FABIANO MARIA MARTA	27266536815	1165852	12/10/2022
SOSA ANGELICA MERCEDES	27251692403	1165853	12/10/2022
REYES HECTOR RICARDO	24116716557	1165866	12/10/2022
SEGURA HILDA ANTONIA	27051494186	1165870	12/10/2022
ENIZ CARLOS DANIEL	20264960100	1165871	12/10/2022
MORALES JUAN ALBERTO	20254127206	1165872	12/10/2022
ARREGUEZ KARINA NOEMI	27266045196	1165873	12/10/2022
APONTE ROMINA DEL VALLE	27324074622	1165874	12/10/2022
SANTELLAN MARCELO ALEJANDRO	20264313210	1165876	12/10/2022
CUESTAS GRACIELA MABEL	24062364765	1165877	12/10/2022
SANCHEZ NILDA DEL VALLE	27177121652	1165888	12/10/2022
PALAVECINO ESTER MAGDALENA	27250407411	1165889	12/10/2022
BARRERA DANIELA ALEJANDRA	27221779504	1165890	12/10/2022
LOBATO ALEJANDRINA GABRIELA	27226631106	1165893	12/10/2022
RECABARREN MARCELO ELOY	20165908504	1165896	12/10/2022
GATICA BLANCA TERESA	23100434784	1165898	12/10/2022
VIERA JOSE ROLANDO	20268698702	1165899	12/10/2022
LLANOS LEONARDA EVA	27059558159	1165913	13/10/2022
LUNA VANESA ANTONIA	27348801584	1165915	13/10/2022
GATTO MARIA T	27134803903	1165916	13/10/2022
GOMEZ NANCY RAQUEL	23129617454	1165917	13/10/2022
BALBUENA CRISTIAN FLAVIO	20275666514	1165921	13/10/2022
GUYET JUAN CARLOS	23138427269	1165922	13/10/2022
BARRA SEGURA VERONICA ELIZABETH	27943583825	1165925	13/10/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GARCIA STELLA MARIS	27232872441	1165928	13/10/2022
SEGOVIA MARIA ROSA	23228309044	1165931	13/10/2022
VIÑALEZ JUAN CARLOS	23050615049	1165932	13/10/2022
GUTIERREZ EZEQUIEL JOAQUIN RAMON	20274960281	1165933	13/10/2022
CARABAJAL GABRIELA SOLEDAD	23321997414	1165936	13/10/2022
ESCOBAR TERESA	27302661591	1165939	13/10/2022
AYALA GLORIA	27209529012	1165940	13/10/2022
RAMOS GLADIS MARTA	27165564656	1165941	13/10/2022
COSTA RAMON	20229664035	1165945	13/10/2022
DUTRA ROBERTO OSCAR	20075867779	1165948	13/10/2022
FERNANDEZ MARIANELA EDITH	27395542759	1165949	13/10/2022
FIGUEROA EDA NEPTALI	27110281450	1165952	13/10/2022
DE ANUNCIACION ESTHER	27237592897	1165954	13/10/2022
RICO ENZO DARIO	20247050842	1165955	13/10/2022
NIEVA HECTOR ALEJANDRO	20360398170	1165956	13/10/2022
CASTILLO DELIA DEL VALLE	27244771705	1165961	13/10/2022
BAEZ SALVADOR NARCISO	20143461190	1165962	13/10/2022
CAÑETE ESEQUIEL	20057094770	1165963	13/10/2022
GUTIERREZ NILDA ISABEL	27261326235	1165964	13/10/2022
GOMEZ RAMONA ITATI	27349477896	1165965	13/10/2022
NIEVAS MIRTA PRESILIA	27089594974	1165966	13/10/2022
LESCANO RENE ORLANDO	20313546900	1165967	13/10/2022
NUSS JOSE ALFREDO	20125177760	1165968	13/10/2022
TATGE OSCAR ANDRES	23271879059	1165969	13/10/2022
TABOADA NANCY VIVIANA	27181603629	1165974	13/10/2022
TERRERA CAYETANO OMAR	20120601823	1165975	13/10/2022
OCAÑA POZO KAREN ARACELI	27188975467	1165977	13/10/2022
LENCINA PAULO LUIS	20350124625	1165978	13/10/2022
FRIAS MARIA MAGDALENA	27393089011	1165981	13/10/2022
CARLOS EMILIANO GERLINI	20322120053	1165984	13/10/2022
ARANDA PEDRO ANTONIO	20174394912	1165985	13/10/2022
DI MARTINO CARLA ANDREA	27321584875	1165987	13/10/2022
MONTIVERO ANA MARIA	27229596751	1165989	13/10/2022
VENIALGO ESTELVINA MABEL	23246748934	1166000	13/10/2022
GOMEZ MARIA LUJAN	27379170868	1166001	13/10/2022
MARQUEZ TOMAS ALBERTO	20067167067	1166004	13/10/2022
RIVERO JOVINA SOLEDAD	27360941707	1166005	13/10/2022
PERALTA TERESA	27274059260	1166007	13/10/2022
ROMERO EVARISTO	20233683869	1166008	13/10/2022
MENDOZA MARIA ANA	27266344010	1166009	13/10/2022
SOSA MALVINA	27292448991	1166011	13/10/2022
GONZALEZ CARMEN ELVA	27136741638	1166012	13/10/2022
GOMEZ AGUSTIN ATILIO	20378864675	1166016	13/10/2022
AROBIA ANGELINA DEL MILAGRO	27454367982	1166020	13/10/2022
TENAGLIA GABRIELA SUSANA	27283673583	1166022	13/10/2022
RAMIREZ OSVALDO NESTOR RAMON	23370646139	1166026	13/10/2022
VILLALBA ANA ELIZABETH	27352396066	1166027	13/10/2022
ORTEGA JACINTA GRACIELA	27221998761	1166030	13/10/2022
CASTILLO RAMONA ADELA	27208984131	1166031	13/10/2022
ELIAS MARTA JUANA	27042641702	1166032	13/10/2022
DE OLIVERA ROSA ELIZABET	27269871615	1166038	13/10/2022
JABORNICKY ADRIAN CRISTIAN ARTURO	20259854351	1166040	13/10/2022
SOMBRA SAN MARTIN MIGUEL ANGEL	20355148107	1166041	13/10/2022
ESCUDERO MARCOS GONZALO	20310113884	1166043	13/10/2022
SAFIE MARTA ISABEL	27160617654	1166045	13/10/2022
CUELLO OSCAR RENE	23079938629	1166046	13/10/2022
PEREZ MARIA ITATI	27200602280	1166047	13/10/2022
PICON MARIA DEOLINDA ALEJANDRA	27223983796	1166048	13/10/2022
CHAVARRIA ANDREA CELESTE	27274395872	1166059	13/10/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
LESCANO JOSE ANTONIO	20133403222	1166062	13/10/2022
COSTA OSCAR EDUARDO	20172094776	1166066	13/10/2022
CAMPOS MIGUEL ANGEL	20119360022	1166068	13/10/2022
ROMERO LEANDRO JESUS	20315425450	1166071	13/10/2022
GUTIERREZ REIMUNDO	20122831486	1166076	14/10/2022
URRUTIA MATIA ANDRONICO	20213184645	1166077	14/10/2022
ANDRADA IRMA DEL ROSARIO	27060220196	1166079	14/10/2022
ORTEU PEDRO RUBEN	20119842000	1166080	14/10/2022
NUÑEZ ALICIA	27054595293	1166085	14/10/2022
NUÑEZ HILDA ROSALIA	27119200461	1166087	14/10/2022
AGÜERO LORETO GLADYS	27103181173	1166090	14/10/2022
FERNANDEZ CARMEN RAMONA	27148284828	1166091	14/10/2022
BELLO FRANCISCO BERNABE	20118059809	1166092	14/10/2022
ESPINOZA MARIA CRISTINA	27139884324	1166093	14/10/2022
VERA ROBERTO CARLOS	20259271011	1166096	14/10/2022
INSAURRALDE EMILIO DANIEL	20148229415	1166101	14/10/2022
RIVERO LILIANA BEATRIZ	20315708983	1166102	14/10/2022
GARCIA DAVID ALEJANDRO	20280635287	1166104	14/10/2022
REYNOSO SANDRA LUCIA	27262233516	1166105	14/10/2022
CUELLO MARIA AIDA	27051819050	1166106	14/10/2022
ALVAREZ KAREN DENISE	23409994954	1166108	14/10/2022
AGUILAR CLAUDIA CRISTINA	27245149668	1166110	14/10/2022
PEDROZO GRISELDA NOEMI	27275780486	1166111	14/10/2022
LOPEZ CRISTIAN GABRIEL	20320422494	1166114	14/10/2022
LEDEZMA ISOLINA ALMENTARIA	23049799454	1166115	14/10/2022
RODRIGUEZ OSCAR VICENTE	20127991465	1166119	14/10/2022
BASUALTO WALDO CIRO	23069356249	1166120	14/10/2022
ALBORNOZ JUANA ANALIA	27228920482	1166122	14/10/2022
RAMIREZ NORMA LILIANA	27304345263	1166124	14/10/2022
ANDRADE MYRIAM ZULMA	27219859371	1166126	14/10/2022
AREVALO JUANA IRIS	23164777944	1166127	14/10/2022
SAEZ PALMA GLORIA ETELVINA	27187558994	1166129	14/10/2022
BLAS ISABEL RAQUEL	23230827214	1166130	14/10/2022
OYOLA GRACIELA BEATRIZ	27166890352	1166131	14/10/2022
MERRICH MARIA ELIZABETH	27139684317	1166136	14/10/2022
MIRANDA MIRTA BEATRIZ	27131753085	1166137	14/10/2022
ALBORNOZ NORBERTO CEFERINO	20310408833	1166138	14/10/2022
CHAVEZ CARBALLO HERMENEGILDO	20924875705	1166141	14/10/2022
CEVALLO CATALINA	27136860335	1166142	14/10/2022
SOSA RAQUEL M	23137830264	1166143	14/10/2022
GERTGE LEANDRO ANDRES	20334048889	1166144	14/10/2022
CACERES FRANCISCA CLAUDIA	27202441764	1166145	14/10/2022
LEDESMA NELIDA ELVA	23180066624	1166146	14/10/2022
PULIDO CRISTINA DEL VALLE	23213363174	1166148	14/10/2022
MAZZUCCO RICARDO OTTORINO	20108822911	1166150	14/10/2022
ACUÑA VERONICA BEATRIZ	27265307952	1166152	14/10/2022
LUCERO OMAR ALEJANDRO	20275099229	1166153	14/10/2022
PARADI KARINA DE LOS ANGELES	23271421214	1166154	14/10/2022
OLIVERA FERNANDA CELESTE	27375868801	1166155	14/10/2022
TAPIA ROMINA DEL CARMEN	27334385200	1166157	14/10/2022
CRISTALDO GRISELDA ISABEL	27265283026	1166158	14/10/2022
COMUNETTI DANIEL MARCELO	20204452270	1166159	14/10/2022
VILLALBA DELFOR JAVIER	20322592419	1166161	14/10/2022
ARISTE ELSA DORA	27221845574	1166164	14/10/2022
PRADO JUANA DE LA CRUZ	27045354755	1166171	14/10/2022
ALFONZO MATIAS EZEQUIEL	20419458466	1166172	14/10/2022
LOPEZ CRISTINA	27108081363	1166173	14/10/2022
ZARATE MARIA ESTHER	27224690873	1166176	14/10/2022
DIAZ TRINIDAD MARCIANA	27056665647	1166177	14/10/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
JULIAN MONICA BEATRIZ	27208110433	1166178	14/10/2022
ROJAS MARIA ROSA	27229414149	1166179	14/10/2022
HERRERA YANINA PATRICIA	23335172744	1166182	14/10/2022
PALACIOS GRACIELA FRANCISCA	27057901093	1166184	14/10/2022
PRADO CARLOS DIMAR	20248542412	1166186	14/10/2022
ROMERO HECTOR GERMAN	20248884909	1166189	14/10/2022
GONZALEZ MABEL	27274546323	1166192	14/10/2022
VIDELA ELSA CLARA	27048963736	1166193	14/10/2022
SOLIS CECLIA E	27136038880	1166195	14/10/2022
PEREZ JOSE	20081506532	1166199	14/10/2022
CAPDEVILA MARIA DE LOS ANGELES	27302999185	1166201	14/10/2022
GOMEZ LUIS RICARDO	20311088484	1166205	14/10/2022
RODRIGUEZ SANDRA NATIVIDAD	27242870129	1166209	14/10/2022
JARA SERGIO NESTOR	20172952977	1166211	14/10/2022
GONZALEZ ZULEMA MABEL	27306209804	1166216	14/10/2022
MARTINEZ LILIANA	27215409037	1166217	14/10/2022
FERREYRA NESTOR MIGUEL	20265984232	1166221	14/10/2022
RAMOS BEATRIZ ISABEL	27178887489	1166226	14/10/2022
VARGAS REINA NICOLASA	27213564078	1166229	14/10/2022
BERNARDO JOSE ILMO	20233218627	1166232	14/10/2022
ROMERO REGINA DEL PILAR	27224287548	1166233	14/10/2022
LOPEZ LUISA GRACIELA	27283099321	1166235	14/10/2022
NUÑEZ LORENZO	20132319708	1166236	14/10/2022
FERNANDEZ ELIAS BAUTISTA	23175090169	1166237	14/10/2022
SALIM EUGENIA DE LOS ANGEL	27177633122	1166240	14/10/2022
ANTIPAN ELISA HERMINIA	27149732751	1166246	14/10/2022
CORTES ALDO JESUS	20183961226	1166248	14/10/2022
ACOSTA RUBEN JOSE	20085540166	1166250	14/10/2022
MACHUCA MARCELA ALEJANDRA	27224645363	1166251	14/10/2022
CAMPDONICO JEAN CARLOS	20451333942	1166254	14/10/2022
PRADO RAMON ALCIDES	20264257094	1166256	14/10/2022
OROZCO MARTIN ALEJANDRO	20291060499	1166272	14/10/2022
AGUILAR RENE RAMON	20101677398	1166273	14/10/2022
ROJAS MARIA DEL CARMEN	27278446277	1166278	14/10/2022
ESPINOSA AVENDAÑO CECILIA ANGELICA	27187059254	1166281	14/10/2022
GOMEZ PATRICIA MILVA DEL VALLE	27208877114	1166283	14/10/2022
FLORES DIEGO ORLANDO	20301203021	1166284	14/10/2022
MANSILLA PEDRO OCTAVIO	20184020719	1166294	14/10/2022
FERNANDEZ FUENTES WILFREDO HERNAN	20188335528	1166296	14/10/2022
GALLEGOS NANCY LILIANA	27249647387	1166297	14/10/2022
ALVAREZ GISELA GABRI	27331072007	1166300	14/10/2022
ZARATE CRISTINA MERCEDES	27325126693	1166301	14/10/2022
CORDOBA NOELIA BEATRIZ	27310381557	1166302	14/10/2022
OCAMPO ELENA	27140786433	1166304	14/10/2022
FLORES EVELYN VALERIA	27379259710	1166307	14/10/2022
NAVARRO AGOSTINA VICTORIA	27441899616	1166308	14/10/2022
AYALA NELIDA RAMONA	27177907567	1166309	14/10/2022
MONTES MARIA TERESA	27111685725	1166318	17/10/2022
RIVERO JONATAN OSCA	20338641657	1166319	17/10/2022
VARGAS TERESA DEL CARMEN	27061332028	1166321	17/10/2022
VILTE ALBERTO RAMON	20169262420	1166326	17/10/2022
NUÑEZ ERICA	24244044472	1166334	17/10/2022
QUIROZ NORMA ESTER	27301970590	1166341	17/10/2022
ROMANG ROSA IDALIA	27186891258	1166342	17/10/2022
BINDERUP MARIA SILVINA	23305309974	1166343	17/10/2022
CARRERAS ROBERTO OMAR	20215973205	1166346	17/10/2022
MATTOS MARIANA JAQUELINE	27294760895	1166355	17/10/2022
NARVAEZ MARIA FLORENCIA	27064002010	1166358	17/10/2022
ORZUZA RAMON ROBERTO	23129322489	1166359	17/10/2022

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
LEIVA LEILA PATRICIA	27359217086	1166360	17/10/2022
DIAZ MARIA ELENA	27291282526	1166361	17/10/2022
MUMBACH MARIA ESTER	27227121470	1166365	17/10/2022
ARGOTE JUANA IRENE	27141758220	1166367	17/10/2022
AVALOS JULIO OSCAR	23075322259	1166370	17/10/2022
BARRIONUEVO LUIS ARIEL	20265934103	1166371	17/10/2022
CASTRO MARIA ADELA	27045338938	1166373	17/10/2022
MARQUEZ SUSANA DEL VALLE	27227736572	1166374	17/10/2022
GAMBARTE MARIELA DEL VALLE	27255412103	1166375	17/10/2022
PANIAGUA JUAN LUCAS	20140765318	1166376	17/10/2022
BELTRAN MARTA BEATRIZ	27160530907	1166377	17/10/2022
ARANDA ALICIA DANIELA	27333765611	1166380	17/10/2022
VERA ROSA CRISTINA	27292128229	1166381	17/10/2022
CASTRO GLADYS CRISTINA	27170329002	1166383	17/10/2022
ZABALA RAMON RAFAEL	23115805509	1166384	17/10/2022
ELOY JUAN CARLOS	20204795690	1166385	17/10/2022
PAZ RAMONA	27181200222	1166387	17/10/2022
BOLS MARIA ELENA	27058941374	1166389	17/10/2022
CHAILE WALTER CRISTIAN	20340118546	1166391	17/10/2022
CACERES SILVIA LILIANA	27209359664	1166392	17/10/2022
AGUILAR SONIA ELISABETH	27163099174	1166393	17/10/2022
PETENI ROBERTO	20250778970	1166394	17/10/2022
GONZALEZ SONIA PAULINA	23181569344	1166396	17/10/2022
GALEANO MIRTHA EDITH	27117409002	1166398	17/10/2022
CUEVAS MIRTA SONIA	27255969566	1166399	17/10/2022
DIAZ OSCAR ABEL	20127166669	1166400	17/10/2022
RIARTE VANESA RUTH	27277630244	1166402	17/10/2022
GARCIA MARTA HAYDEE	27057522718	1166406	17/10/2022
DIAZ MARIA DEL CARMEN	27137393633	1166408	17/10/2022
ALVAREZ MARIA ESTELA	27181175406	1166410	17/10/2022
SANTANIELLO SILVINA SUSAN	27219177629	1166412	17/10/2022
ARAPA PEDRO SILVERIO	20125970975	1166414	17/10/2022
GUERRERO ALEXIS LORENZO	23373901539	1166415	17/10/2022
ALPIRE MARIA ANGELICA	27203523047	1166419	17/10/2022
SANTUCHO ESTELA MARI	27140417039	1166421	17/10/2022
SOSA NOEMI GLADYS	27133343828	1166423	17/10/2022
SALEM ROSALINA	27109720467	1166426	17/10/2022
GUTIERREZ DARIO FABIAN	20267794511	1166429	17/10/2022
BALBUENA HUGO ELIAS	20126475900	1166433	17/10/2022
NUÑEZ CARMEN RAMONA	27303601622	1166434	17/10/2022
DAYER JOSE MARIA	20286586474	1166435	18/10/2022
ALDERETE JOSE ROBERTO	23080844409	1166437	18/10/2022
VARA CARMEN NOEMI	27341558374	1166439	18/10/2022
GODOY FRANCISCO HORACIO	20066935567	1166441	18/10/2022
ROUQUETTE DE FONVIELLE DIEGO CRISTIAN	20250276533	1166444	18/10/2022
FLORES CUEVAS LUCIA DEL ROSARIO	23179246104	1166445	18/10/2022
GOMEZ CLAUDIA MARCELINA	27178300097	1166448	18/10/2022
BERROCAL BIBIANA BELEN	27396896139	1166450	18/10/2022
DA SILVA FRANCISCA VICENTA	27293572939	1166451	18/10/2022
FUNES MIRTA NOEMI	27103613553	1166453	18/10/2022
PALACIOS JUANA	27119454641	1166454	18/10/2022
ARIAS ELVIO AGUSTIN	20206989921	1166457	18/10/2022
ZELAYA MARIA DEL CARMEN	27105560600	1166459	18/10/2022
CORDOBA CARLOS ALBERTO	20214092450	1166461	18/10/2022
RAMIREZ ETELVINA LEONOR	27041195997	1166463	18/10/2022
RIOS FATIMA GRACIELA	27340119113	1166466	18/10/2022
DUALDE OSCAR MARIO	20110737875	1166467	18/10/2022
ALEGRE RUBEN ELPIDIO	20326189740	1166468	18/10/2022
PRIETO ADRIANA	27131077969	1166469	18/10/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
NAVARRO SOLEDAD DEL VALLE	27342433257	1166471	18/10/2022
LEIVA BEATRIZ ANTONIA	27219403521	1166473	18/10/2022
ANGIOLINI CARLOS LUIS	20133437445	1166474	18/10/2022
PLAZA MARIA EUGENIA	27255499624	1166475	18/10/2022
VEGA BENJAMINA	27186536091	1166476	18/10/2022
ALVAREZ DELFINA MERCEDES	27067087130	1166486	18/10/2022
RUIZ DIAZ MAURICIO GABRIEL	20396845890	1166487	18/10/2022
GONZALEZ GUSTAVO FABIAN	20215064701	1166492	18/10/2022
GONZALEZ MIRIAM JUANA	27166944584	1166498	18/10/2022
GONZALEZ FELIX EDUARDO	20103662592	1166501	18/10/2022
PINTOS ALBA	27116178147	1166503	18/10/2022
PEDROZA NOEMI	27181198473	1166504	18/10/2022
GIL SANTIAGO ROBERTO	20245576057	1166506	18/10/2022
FIGUEREDO MIRTA ISABEL	27224871215	1166507	18/10/2022
SUAREZ LEONEL	20452511712	1166510	18/10/2022
ORUE NANCY DANIELA	27182461658	1166512	18/10/2022

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 03/07/2023 N° 40404/23 v. 03/07/2023

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519 ANEXO IV

TEXTO DE NOTIFICACION EN BOLETIN OFICIAL

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 13/12/2022, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BRAVO FIDEL PATROCINIO	20125846603	1161967	31/08/2022
BETANCUR JUAN CARLOS	20131480335	1161995	05/09/2022
CABRAL MARIA ANGELICA	27143117966	1162401	07/09/2022
LOPEZ LUCIANA AGUSTINA	27355620501	1162429	07/09/2022
BERDINAS MARIANA	27363216035	1162553	08/09/2022
FUSARI CRISTIAN LEONARDO	20321233148	1162658	09/09/2022
ORTIZ CARINA ALEJANDRA	27219315150	1162845	12/09/2022
GOY EMILIO ISMAEL	20288321656	1163619	16/09/2022
CRUZATE MODESTA GLADYS	27131169685	1163658	19/09/2022
OVELAR JUANA NORMA	27200897280	1164134	22/09/2022
BARRIONUEVO EMILIA ROSA	27127831918	1164280	23/09/2022
TAPIA LUCIA SUSANA	27065540415	1164512	27/09/2022
MARQUEZ NANCY ALEJANDRA	27234615497	1164797	29/09/2022
LUCERO CELSA CARINA	27249289197	1164866	29/09/2022
MUÑOZ RENE	20110879955	1164938	30/09/2022
VILLEGAS CARLOS EDUARDO	20358002146	1165052	30/09/2022
BUSTAMANTE GENARA	27042340974	1165072	30/09/2022
BARROSO MARIA EVA	23061648844	1165110	03/10/2022
MARTINEZ ROLANDO MARIO	20125330038	1165115	03/10/2022
VIOLA MARIA DE LOURDES GABRIELA	27355533749	1165121	03/10/2022
ALMADA CATALINA ITATI	27186227021	1165122	03/10/2022
DIAZ SUSANA GRACIELA	27241156759	1165124	03/10/2022
NAUQUEN HELGA MARISEL	27350376386	1165125	03/10/2022
ROBLES ELSA CRISTINA	27062840388	1165129	03/10/2022
BALDOVINO MARIA CRISTINA	27185666854	1165133	03/10/2022

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
TOLEDANO ROBERTO FRANCISCO	20455852391	1165134	03/10/2022
DE LOS RIOS ANGEL EDUARDO	20061475851	1165140	03/10/2022
CABRERA RUMILDA	27187521489	1165143	03/10/2022
PAREDES MARIANA MARCELA	27171344609	1165145	03/10/2022
GALARZA ROSA HAIDEE	27305665555	1165149	03/10/2022
CUENCA MANUEL VICENTE	23120463829	1165153	03/10/2022
RODRIGUEZ CRISTIAN ROBERT	20266115386	1165154	03/10/2022
NUÑEZ MIRTA CRESCENCIA	27104818795	1165156	03/10/2022
DANIELE MYRIAM BEATRIZ	27166370030	1165157	03/10/2022
BAZAN FREDES ALEJANDRA MARCELA	27400709136	1165161	03/10/2022
ROSALES ARIEL FABIAN	20279686722	1165165	03/10/2022
CHIOVE ISABEL OLGA	23063822523	1165169	03/10/2022
FRANCO SONIA MAGDALENA	27201138596	1165172	03/10/2022
SANDOVAL EMMA IRMA	27116132058	1165178	03/10/2022
ALEJOS NELIDA ANALIA	27291900580	1165182	03/10/2022
SERRANO VIRGINIA BEATRIZ	27218979411	1165183	03/10/2022
NUÑEZ ADRIANA JUANA	27376933372	1165186	03/10/2022
FLORES IDA MARGARITA	27062624189	1165202	04/10/2022
GODOY IVAN JOSIAS	20392397125	1165204	04/10/2022
FERNANDEZ ROQUE RICARDO	20219966297	1165208	04/10/2022
RAMIREZ SANDRA FABIANA	27210054591	1165210	04/10/2022
LOPEZ DOMINGO EDUARDO	20111363812	1165211	04/10/2022
BANEGAS MARIANA ANDREA	27247666279	1165213	04/10/2022
SOLIZ VICTOR MODESTO	23316906389	1165218	04/10/2022
VALENZUELA RUBEN MARTIN	20047001502	1165221	04/10/2022
MARTINEZ SUSANA ELENA	27143492783	1165228	04/10/2022
GONZALEZ FERNANDO ALBERTO	20126374098	1165229	04/10/2022
ACUÑA MERCEDES	27205111994	1165241	04/10/2022
TAVERNA ANTONIA DEL VALLE	27128699975	1165244	04/10/2022
LEGUIZAMON SUSANA DEL VALLE	27160668372	1165248	04/10/2022
BARRIOS ROSANA ALICIA	27279814415	1165251	04/10/2022
OSORIO DAIANA NOELI	27333524762	1165252	04/10/2022
FEMENIA ELIZABETH ROSARIO	27109739109	1165259	04/10/2022
AMAYA ESTHER ALEJANDRA	27165888516	1165260	04/10/2022
PAREDES RAMONA	27174957865	1165264	04/10/2022
FERNANDEZ JOSE FRANCISCO	20310766934	1165269	04/10/2022
GOMEZ RAMONA	23136376314	1165271	04/10/2022
HERRERA HUMBERTO	20124575908	1165277	04/10/2022
SAÑANCO MIGUEL ANGEL	20358877142	1165280	04/10/2022
VALENZUELA MONICA LILIANA	27240771719	1165284	04/10/2022
TOLEDO MARIO AGUSTIN	20376726909	1165287	04/10/2022
BONACORSI CARLOS HUGO	20143624863	1165293	04/10/2022
ESCUDERO ANTONIO WALTER	20142057337	1165294	04/10/2022
PEREZ ACENCION NACIRA	27044020187	1165303	04/10/2022
SOSA LUIS ANTONIO	20121295114	1165306	04/10/2022
CAVADORE VIVIANA INES	27176406246	1165307	04/10/2022
CABRAL DORA GLADYS	27112753678	1165311	04/10/2022
TOLEDO AMELIA DEL VALLE	27171535072	1165312	04/10/2022
LAIME PEDRO JESUS EXEQUIEL	20448799639	1165316	04/10/2022
VILLA ETCHART ANA LAURA	27343118002	1165320	04/10/2022
MONTENEGRO PAOLA BEATRIZ	27296578547	1165321	04/10/2022
LOPEZ ELIDA VERONICA	23186916174	1165323	04/10/2022
CACERES SONIA CECILIA	27290347993	1165324	04/10/2022
PIRRI BERTA ESTER	27135635346	1165327	04/10/2022
ESCUDERO GLORIA NOEMI	23144715284	1165337	04/10/2022
GONZALEZ ROSA N	27109599331	1165340	05/10/2022
CABRERA RAMONA DEL VALLE	27181999018	1165345	05/10/2022
NISIVOCCIA ADRIANA GRACIELA	27148671120	1165346	05/10/2022
AGUIRRE SILVANA SOLEDAD	27376902531	1165348	05/10/2022

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ORTIZ MARIA ANGELA	27102058386	1165349	05/10/2022
ALMEIDA RAMONA	27115523940	1165350	05/10/2022
GUTIERREZ DIONISIO	20078391473	1165351	05/10/2022
GONZALEZ VANESA PAOLA	23277724464	1165352	05/10/2022
VALLEJOS DIEGO LUIS	23328377039	1165363	05/10/2022
BAZAN MARIO ANTONIO	20111690384	1165369	05/10/2022
ANDRADA JUAN CARLOS	20129201607	1165372	05/10/2022
FERNANDEZ RAMONA ANTONIA	27281118892	1165373	05/10/2022
ZALAZAR ADELINA LILIANA	27162157448	1165379	05/10/2022
FRIAS JOSE VICENTE	20247244884	1165380	05/10/2022
RUIDIAZ MARGARITA	27102927686	1165385	05/10/2022
REYNOSO MIRTHA EDITH	27138705582	1165388	05/10/2022
LOPEZ PABLO AGUSTIN	20386560448	1165389	05/10/2022
SILVA RAMONA AMALIA	27180543819	1165396	05/10/2022
AMAYA ADELINA DEL CARMEN	27045169389	1165397	05/10/2022
MARIN OSCAR LUIS	20360213286	1165398	05/10/2022
OTTO JULIO CESAR	23305727059	1165399	05/10/2022
GUTIERREZ RICARDO ERNESTO	20125849610	1165402	05/10/2022
FERREYRA MARYSOL INES	27259538136	1165403	06/10/2022
ANDRADE JUAN CARLOS	20144289715	1165406	06/10/2022
RAMOS EDUBIJE ROQUE	20106283290	1165409	05/10/2022
MORALES GREGORIA	27143245328	1165411	05/10/2022
AGUIRRE JOSE ARMANDO	20246531227	1165413	05/10/2022
GOMEZ DORA OLINDA	27065446672	1165414	05/10/2022
JARA MIGUEL ROMULO	20078300346	1165416	05/10/2022
AYALA JORGE LUIS	24185994895	1165422	05/10/2022
CABRERA MARIA GABINA	27175627931	1165425	05/10/2022
CAMPOYA KARINA PAOLA	27299766050	1165426	05/10/2022
FAIENZO SERGIO DANIEL	20181398710	1165427	05/10/2022
TALQUENCA RICARDO CEFERINO	20299963498	1165428	05/10/2022
MENDEZ ALBERTO LUCIANO	20103089485	1165430	05/10/2022
CORNELIO GLORIA DEL CARMEN	27163926364	1165435	05/10/2022
GEROLI ELSA LOURDES	27175093902	1165436	05/10/2022
ALARCON JUANA EDMUNDA	27111651510	1165437	05/10/2022
BUSTOS JOSE ANGEL	20081491756	1165443	05/10/2022
CANTEROS ALBERTINA	27106665694	1165444	05/10/2022
FERRANDO ALICIA GRACIELA	27225885937	1165445	05/10/2022
ALFONSO ADOLFO ROMAN	20220022588	1165458	05/10/2022
GALDAME GRACIELA EDITH	23124577004	1165466	06/10/2022
OLIVA PATRICIA CRISTINA	27187978500	1165467	06/10/2022
ALVAREZ LORENA PAOLA	27314865575	1165468	06/10/2022
ESCALANTE VANINA WANDA	27315163124	1165475	06/10/2022
VIERA NORMA CATALINA	27161083602	1165478	06/10/2022
OBREQUE DOMINGO SEBASTIAN	20108687879	1165483	06/10/2022
RAMIREZ PEDRO JAVIER	20250777907	1165486	06/10/2022
BELTRAME MARIO NOEL	20066966179	1165491	06/10/2022
RAMO PEDRO IGNACIO	20141973925	1165493	06/10/2022
PONCE VALDEZ SILVIA ROSA DEL CARMEN	23929805194	1165494	06/10/2022
MIRAFIORI EPIFANIA TERESA	27125622254	1165498	06/10/2022
AROSTEGUI ESTELA MARIA	27243201816	1165499	06/10/2022
DIAZ ANA MARIA	27217807889	1165501	06/10/2022
FUENTES NELIDA DEL CARMEN	27061753082	1165511	06/10/2022
AHUMADA MIRYAM MONICA	27173521265	1165513	06/10/2022
DIAZ JOSE SAUL	20120695534	1165517	06/10/2022
RIVERO DE LIMA CARLOS	20075890754	1165519	06/10/2022
LEYES DIEGO ALBERTO	23285302749	1165522	06/10/2022
ACEVEDO DOLORES CATALINA	27103795457	1165523	06/10/2022
SUBELZA LUCIA ROSARIO	27407261165	1165529	06/10/2022
SEQUEIDA CARMEN BEATRIZ	27182004400	1165531	06/10/2022

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CASTILLO VALENTIN	20123927843	1165533	06/10/2022
TORRES MARGARITA	27178407827	1165540	06/10/2022
PAEZ ANALIA CELESTE	23311804464	1165548	06/10/2022
ARANCIBIA ELENA NIEVES	27061974801	1165553	06/10/2022
FLORES SERGIO VICTORIANO	20254423417	1165554	06/10/2022
GACHINAT JOSE ENRIQUE	20120533615	1165555	06/10/2022
NUÑEZ ROQUE ANTONIO	23149342559	1165557	06/10/2022
GALDAMEZ JULIA NELIDA	23046071824	1165558	06/10/2022
CABRERA LUIS	20104853588	1165560	06/10/2022
GALDAME DIONISIA	27141418640	1165561	06/10/2022
CRUZ GRACIELA ANGELICA	27248653219	1165567	06/10/2022
GAWRONSKI VERONICA NOEMI	27125216337	1165569	06/10/2022
BARRERA GLORIA INES	27068429965	1165579	06/10/2022
ROMERO JUANA MAFALDA	27203563235	1165581	06/10/2022
SCARANO EDDA ANALIA	27110868664	1165582	06/10/2022
MARIPAN VIVIANA ISABEL	27185549009	1165587	06/10/2022
SOTO IVONNE EDITH	23334862194	1165590	06/10/2022
ACOSTA NATIVIDAD ZUNILDA	27163653074	1165601	06/10/2022
KEES JUAN RAMON	23287075529	1165606	06/10/2022
FREIRES MIGUEL ANGEL	20143566200	1165613	06/10/2022
DUARTE RAMONA ISABEL	23232862564	1165620	11/10/2022
DONAIRE ANGEL SEVERO	20203365293	1165623	11/10/2022
RUIZ CLAUDIO OSCAR	20258096666	1165624	11/10/2022
VILTE RAQUEL SINDULFITA	27171350161	1165625	11/10/2022
BASTARREIX CHIMELIR EDIVER EVELIA	27921821420	1165626	11/10/2022
GUTIERREZ MIRIAN AZUCENA	27291567024	1165631	11/10/2022
LOPEZ PEDRO	20138977502	1165634	11/10/2022
TANUNCIO LILIA ESTER	27147769518	1165636	11/10/2022
RAMIREZ LILIANA ANTONELA	27357703137	1165637	11/10/2022
HERRERA MARIA ALICIA	27163406344	1165642	11/10/2022
LENCINA MARIA FLORENCIA	27373560125	1165648	11/10/2022
TORRES CUELLO SILVIA ROSARIO	27171668420	1165649	11/10/2022
RODRIGUEZ RAMIREZ MARIA ISABEL	27920145979	1165650	11/10/2022
GUEDES SILVIA ALICIA	27303495563	1165653	11/10/2022
SANABRIA ZULMA YOLANDA	27177741820	1165655	11/10/2022
OLIVA MELISA DEL VALLE	27363729164	1165656	11/10/2022
ANACHURI ELIZABETH IRENE	27376619597	1165659	11/10/2022
ZABALA MARINA ELIZABET	27324114535	1165664	11/10/2022
ACOSTA ANGEL	20167031065	1165666	11/10/2022
BUSTAMANTE VANESA ALEJANDRA	27332948801	1165671	11/10/2022
HILL ALICIA CRISTINA	27106368576	1165675	11/10/2022
RIOS ADELA	27177740573	1165676	11/10/2022
GIMENEZ ROSA ELVIRA	27112763134	1165677	11/10/2022
TOLEDO CESAR BENIGNO	20285394008	1165684	11/10/2022
ESCALANTE MARTA AVELINA	23132042314	1165685	11/10/2022
VERA PEDRO IGNACIO	20173782730	1165689	11/10/2022
RIVERO JOSE ALDO	20116177251	1165692	11/10/2022
RODRIGUEZ CLAUDIA BEATRIZ	20280993213	1165695	11/10/2022
PEREZ LUIS ANGEL	20161602842	1165699	11/10/2022
UMERES FEDERICO EZEQUIEL	20345811347	1165705	11/10/2022
FERNANDEZ FERMINA DEL ROSARIO	27162195986	1165708	11/10/2022
VARGAS ROMINA JIMENA	23364485174	1165710	11/10/2022
RODRIGUEZ NORMA MONICA	23381949974	1165716	11/10/2022
TALQUENCA MARIA MIRTA	27113588913	1165717	11/10/2022
VEGA ALICIA	27128659272	1165719	11/10/2022
REYNOSO EMILIA VANESA	27337602962	1165720	11/10/2022
DUARTE NESTOR GABRIEL	23225299439	1165724	11/10/2022
BLANCO MIGUEL VIRGILIO	20110429488	1165725	11/10/2022
GUTIERREZ ROBERTO	20145249164	1165726	11/10/2022

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CALDERON PAOLA NOELIA	23295344164	1165728	11/10/2022
FERNANDEZ MARCELA VIVIANA	27162672997	1165730	11/10/2022
GALARZA GUSTAVO ENRIQUE	20242490119	1165731	11/10/2022
AVILA JOHANA MARIEL	27369619670	1165732	11/10/2022
VILLEGAS MARTA GRACIELA	27216823775	1165733	12/10/2022
GOMEZ CLAUDIA NOEMI	27218404737	1165740	12/10/2022
VILLALBA LUZ RAQUEL	27230021185	1165752	12/10/2022
PONCE WALTER ANTONIO	23122237109	1165757	12/10/2022
MURUA CRISTINA ELISABETH	27163929703	1165760	12/10/2022
QUISPE CARLOS ANDRES	20143838480	1165765	12/10/2022
PEREIRA ELSA GLADYS	27249318650	1165768	12/10/2022
CASTILLA LUIS MARCELO	23224294069	1165770	12/10/2022
JAIME JOSE EUGENIO	20258290705	1165771	12/10/2022
ROMERO CARMEN MARIELA	27273975220	1165774	12/10/2022
VEGA LUIS SILVANO	20068184348	1165780	12/10/2022
CORREIA CARLOS HORACIO	20129605643	1165786	12/10/2022
JOFRE ALBERTO ALEJANDRO	20368904008	1165789	12/10/2022
MONZON OLGA LEONOR	27114795181	1165796	12/10/2022
ESCALANTE HUGO ROLANDO	20235488214	1165811	12/10/2022
STEPNICKA RUBEN ESTEBAN	20303475428	1165814	12/10/2022
BORDA RUBEN ROBERTO	20418122960	1165819	12/10/2022
GONZALEZ NOEMI ALEJANDRA	27237139424	1165826	12/10/2022
TEJO DELIA BERTA	27119022512	1165828	12/10/2022
HERNANDEZ TIBURCIO	20101849636	1165831	12/10/2022
ACEVEDO IRMA SULMA	27104747138	1165832	12/10/2022
ORTEGA JUAN MANUEL	20347522598	1165833	12/10/2022
GOMEZ OLIVARES CARLA	27305104790	1165834	12/10/2022
ACOSTA GRACIELA BEATRIZ	27188696924	1165835	12/10/2022
DIAZ YOLANDA RENE	27105356884	1165843	12/10/2022
OSORIO MIRTA LILIA	23057392754	1165844	12/10/2022
RIOS MARIA ROSA	27145889451	1165846	12/10/2022
ALGAÑARAZ MYRIAM ESTER	27213582416	1165849	12/10/2022
AGUIRRE BENITA HILDA	27134592171	1165850	12/10/2022
CANTERO CRISTINA ELBA	27319505011	1165851	12/10/2022
BULACIOS NICOLAS VICENTE	20285488487	1165854	12/10/2022
VERA VICTOR ALBERTO	20113782839	1165857	12/10/2022
TORRES SERGIO RAMON	20282081904	1165860	12/10/2022
QUISPE ROSA CATALINA	27168865290	1165861	12/10/2022
NAVARRO CARMEN ISABEL	27042106513	1165862	12/10/2022
GONZALEZ MIRIAM DANIELA	27334262265	1165863	12/10/2022
GOMEZ CELESTINO	20111102830	1165864	12/10/2022
CARRIZO ERNESTINA	27173236498	1165867	12/10/2022
DIAZ JUDITH KARINA DEL VALLE	27236602805	1165869	12/10/2022
LEDESMA ROBERTO ALEJANDRO	20308381677	1165878	12/10/2022
SALCEDO ARGENTINA ESTHER	27047048872	1165881	12/10/2022
BENITEZ MABEL CRISTINA	27125573237	1165882	12/10/2022
GONZALEZ PABLO LACRUZ RAMON	20102144423	1165883	12/10/2022
VILLAFANE MAZA MARIA CLAUDIA	27218130165	1165885	12/10/2022
VERDUGO SEPULVEDA JOHANA DE LOURDES	27929803308	1165887	12/10/2022
ROBLEDO ALICIA ESTHER	27121177469	1165891	12/10/2022
AMARILLA VILMA ALEJANDRA	23318933944	1165897	12/10/2022
SALICA ROCIO CELESTE	23420182384	1165901	12/10/2022
FIGUEROA VERONICA ANGELICA	27293474465	1165902	12/10/2022
LAGOS ERNESTO ARNOLDO	20081150525	1165905	12/10/2022
ZUÑIGA GABRIELA LOURDES	27243423533	1165907	12/10/2022
CANO LIDIA YOLANDA	23331518824	1165909	12/10/2022
ESTRELLA SUSANA VIVIANA	27215968362	1165920	13/10/2022
BENGOA MIRYAM EDITH	27172505207	1165934	13/10/2022
GOMEZ ADA TERESA	27182755589	1165935	13/10/2022

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CUELLO MIGUEL MARCELO	20232113031	1165944	13/10/2022
CABALLERO GLORIA KARINA	27262658843	1165951	13/10/2022
SCOTTA GUILLERMO DANIEL	20202181172	1165953	13/10/2022
MORALES MARTINA	27044156968	1165958	13/10/2022
AVALOS LILIANA OFELIA	27252072972	1165973	13/10/2022
GONZALEZ ISABEL ELENA	27136098239	1165979	13/10/2022
GIMENEZ JUANA HAYDEE	27116281118	1165980	13/10/2022
MAYORGA TOMAS RAMON	20078894092	1165982	13/10/2022
ROMERO MARIA VICTORIA	27365001249	1165983	13/10/2022
PARRA TORRES ROSA ESTER	27936996545	1165986	13/10/2022
SOTO CARLOS OMAR	20165526822	1165988	13/10/2022
RODRIGUEZ LILIANA BEATRIZ	27210107377	1165991	13/10/2022
SOSA ANTONIA	27057504701	1165994	13/10/2022
BARRIA SONIA HAYDEE	27104229994	1165995	13/10/2022
ARTAZA MARIA ELENA	27179482970	1165997	13/10/2022
OLGUIN ROSA NANCY	27144859745	1166002	13/10/2022
ZAMBRANO RAMON ALBERTO	20083877554	1166003	13/10/2022
FREDES OSVALDO RICARDO	23185597229	1166010	13/10/2022
ALLI BLANCA SELVA	27123410578	1166013	13/10/2022
DIAZ ELENA LILIANA	27127697693	1166014	13/10/2022
ACEVEDO MARIO DOMINGO	20100401925	1166019	13/10/2022
SENA PABLO EXEQUIEL	20429753865	1166024	13/10/2022
BARROS JUAN BAUTISTA	20069649891	1166033	13/10/2022
TEJERA GABRIELA VIVIANA	27237120510	1166035	13/10/2022
RIVERO MABEL EDITH	27259337033	1166036	13/10/2022
GRANEROS RICARDO FAUSTINO	20137145945	1166037	13/10/2022
RIVERO DE LIMA ROSANA MABEL	27320508504	1166042	13/10/2022
ARCEREDILLO CARLA JANET	27385805573	1166044	13/10/2022
MANSILLA JOSE ANTONIO	20079244938	1166049	13/10/2022
RODA SOLEDAD DEL CARMEN	27280226055	1166050	13/10/2022
PAREDES EUGENIA OTILIA	27220162287	1166051	13/10/2022
TARRABE EZEQUIEL	23310452459	1166052	13/10/2022
ARROYO SUSANA DEL ROSARIO	27181586252	1166053	13/10/2022
FERNANDEZ YESICA CAROLINA	27372744656	1166055	13/10/2022
FRUTO MABEL IGNACIA	27261933492	1166057	13/10/2022
ALLENDE EMILIO NAZARENO	23245061099	1166058	13/10/2022
PEREYRA ANA MARIA	27254460732	1166065	13/10/2022
ZETA SOTO ROSANA MARCELA	27183837988	1166073	13/10/2022
MILLANAO JUAN CARLOS	20184244870	1166074	13/10/2022
ROMERO ALEJANDRA VAL N	27271943534	1166082	14/10/2022
JOFRE IMPERIO AZUCENA	27165542628	1166084	14/10/2022
DERICO PAMELA BELEN	27396860010	1166086	14/10/2022
RAMIREZ JORGE ARIEL	20383807043	1166094	14/10/2022
CAMOZZI KARINA VERONICA	23250238304	1166097	14/10/2022
VILLADA NORMA LILIAN	27106954955	1166098	14/10/2022
KOMEL MARIA FLORENCIA	27292481131	1166099	14/10/2022
LEDESMA JORGELINA	27238504479	1166103	14/10/2022
GAUNA RAUL SANTIAGO	20142614813	1166109	14/10/2022
GALARZA LEONELA ISABEL	27371599210	1166112	14/10/2022
ALFONSO JORGE EDUARDO	23288958459	1166116	14/10/2022
ORTIZ SONIA ALEJANDRA	27217845624	1166117	14/10/2022
DIAZ DANIEL ALFONSO	20179119944	1166118	14/10/2022
LOPEZ BRUNO EZEQUIEL	20416022462	1166123	14/10/2022
GARAY MAXIMILIANO DEL VALLE	20341951136	1166132	14/10/2022
FRANCO S CRISTIAN ANDRES	20301080051	1166139	14/10/2022
MALDONADO SONIA MARTHA	27122345675	1166140	14/10/2022
GALEANO MARINA	27182464193	1166147	14/10/2022
TULA RAMONA PATRICIA	27201371754	1166149	14/10/2022
BARRIO GLADYS NORMA	27114914679	1166160	14/10/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
REYES ROMINA GRACIELA	27261656618	1166165	14/10/2022
RODRIGUEZ MONICA GUADALUPE	27232646530	1166166	14/10/2022
SOSA LORENZO	20110331917	1166167	14/10/2022
JIMENEZ PATRICIA ARGENTINA DEL VALLE	27176767966	1166168	14/10/2022
FRITES MIRIAM DEOLINDA LOURDES	27218973464	1166169	14/10/2022
FERNANDEZ OLGA NOEMI	27100408312	1166170	14/10/2022
BAEZ JOSE RAMON	20385711639	1166174	14/10/2022
MONZON MARCELO LUIS	20267708100	1166175	14/10/2022
ALARCON JUANA MARIA DEL R	27141319057	1166180	14/10/2022

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 03/07/2023 N° 40450/23 v. 03/07/2023

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519 ANEXO IV

TEXTO DE NOTIFICACION EN BOLETIN OFICIAL

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 13/12/2022, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MARTINEZ CARLOS RODOLFO	20241873723	1166509	18/10/2022
NAVARRETE ODILVA DEL CARMEN	27182021437	1166511	18/10/2022
TOLEDO JULIA ISABEL	27206304389	1166514	18/10/2022
CAMPOS MERCEDES DEL CARMEN	27163328041	1166518	18/10/2022
PONCE CAROLINA JAQUELINA	27334622067	1166519	18/10/2022
CHACHAGUA TRANSITO OSVALDO	20069647589	1166520	18/10/2022
DOMINGUEZ SANTA MARGARITA	27134441033	1166522	18/10/2022
LEGUIZA NESTOR HORACIO	20201984034	1166526	18/10/2022
GARRO TERESA ANGELICA	27143513373	1166527	18/10/2022
BASQUEZ RAMON ROSA	23081354669	1166528	18/10/2022
MORALES CARRERAS ALAN LEONEL	23350420169	1166529	18/10/2022
ALCURA ANA ELIZABETH	27316880474	1166532	18/10/2022
VICENCIO MAURO FERNANDO	23263498119	1166534	18/10/2022
AVERZA NIEVESCRISTINA	27113945295	1166537	18/10/2022
MONZON SERGIO DANIEL	20274846608	1166539	18/10/2022
CASTILLO RAUL HIPOLITO	20391908363	1166540	18/10/2022
LEDESMA MYRIAM GLADYS	27169963288	1166542	18/10/2022
RUARTE NELIDA	27231632064	1166545	18/10/2022
LEYES GLADYS BEATRIZ	27290034685	1166546	18/10/2022
CASTRILLO IRMA INES	27120735638	1166547	18/10/2022
FERNANDEZ FERNANDEZ ZULMA	27929010642	1166548	18/10/2022
ARRIOLA ERNESTO FABIAN	20252015842	1166549	18/10/2022
BARRETO DIEGO FABIAN	20327354974	1166555	18/10/2022
GRAMAJO MARIA DEL CARMEN	23141341294	1166557	18/10/2022
TAQUIBAR EMA AMALIA	27305487207	1166559	18/10/2022
GONZALEZ NOEMÑ DEL VALLE	27290584715	1166560	18/10/2022
RESATTI ANDREA FABIANA	27184271597	1166561	18/10/2022
FARIAS CRISTINA VIVIANA	27182433018	1166564	18/10/2022
TOLABA MARIA ISABEL	27942035395	1166567	18/10/2022
ACOSTA CRISTINA GRACIELA	27119836420	1166569	18/10/2022
RODRIGUEZ ELIANA RUTH	20275609170	1166570	18/10/2022
BOIL FELICITAS	27384363232	1166571	18/10/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GOMES MABEL BEATRIZ	27247976146	1166577	18/10/2022
BARDIERO MARIA PATRICIA	27168469794	1166580	18/10/2022
NUÑEZ SONIA PATRICIA	27267997212	1166581	18/10/2022
CORONEL LUISA BEATRIZ	23186720164	1166582	19/10/2022
OZAN MARCELA ALEJANDRA	27224424820	1166583	19/10/2022
CACERE RAMONA	27052740849	1166584	19/10/2022
VILLALBA SILVIA MARCELA	27307129243	1166586	19/10/2022
MATIAS CELESTINA	24333562541	1166596	19/10/2022
GOMEZ JORGE ERNESTO	20139383142	1166600	19/10/2022
BARBOZA CARLOS SEBASTIAN	20402213249	1166601	19/10/2022
KRAUSE ROLANDO	20227977761	1166602	19/10/2022
RODRIGUEZ CELIA HILDA	27118412937	1166609	19/10/2022
HEREDIA MARIA EUGENIA	27187909754	1166614	19/10/2022
IFRAN NILDA PETRONA	27129150632	1166617	19/10/2022
GONZALEZ PEDRO ALEXIS	20313227945	1166622	19/10/2022
ANTUNEZ MIGUEL ANGEL	20187634041	1166623	19/10/2022
ABALLAY PATRICIA DEL VALLE	27258965367	1166626	19/10/2022
ZARATE MIRTHA ESTHER	27160054889	1166627	19/10/2022
SANTELLAN VICTOR MARTIN ANGEL	20229823834	1166628	19/10/2022
HERRERA FELIX REINALDO	20118383703	1166629	19/10/2022
HEDIGER CARMEN MATILDE GUADALUPE	27049429229	1166631	19/10/2022
CARRANZA JULIANA VIRGINIA	27121675671	1166632	19/10/2022
ARGONA JUAN FRANCISCO	23112915729	1166633	19/10/2022
VILLALBA LORENA ROSANA	27297025215	1166634	19/10/2022
RODRIGUEZ LUCAS ADRIAN	20415096500	1166637	19/10/2022
BALMACEDA DEOLINDA MERCEDES	27277504443	1166638	19/10/2022
PINTOS DIEGO ORLANDO	20338651024	1166639	19/10/2022
GARAGUSO MAYRA SOLANGE	27319991714	1166643	19/10/2022
ZANABRIA JUAN CARLOS	23114208469	1166646	19/10/2022
ALMIRON GRACIELA	27234443459	1166647	19/10/2022
ZOTTO WILSON	20116976901	1166648	19/10/2022
VIEIRA KARINA ANABEL	27265027372	1166649	19/10/2022
ACUÑA BEATRIZ	27115788634	1166650	19/10/2022
ANDRADA ROSA LIDIA	27287665240	1166653	19/10/2022
VILLAFÑE CRISTIAN OMAR	20230565563	1166656	19/10/2022
MIÑO ARIEL ESTEBAN	20321824073	1166658	19/10/2022
RAMIREZ MARTA GRACIELA	27269350488	1166659	19/10/2022
GATICA LADIS NOEMI	27131059162	1166660	19/10/2022
VALLEJOS GREGORIO ABELARDO	20184861454	1166661	19/10/2022
MAZZEI CORNELIO TULIO RAUL	20076750921	1166662	19/10/2022
SALTO NELBA	27147353958	1166663	19/10/2022
DOS SANTOS MARIA CRISTINA	27177355610	1166665	19/10/2022
MARADONA MARIO JAVIER	20178658914	1166667	19/10/2022
REYNAGA ELIZABETH DEL VAL	23202198384	1166668	19/10/2022
GEREZ MIRTA ASUNCION	27042694377	1166669	19/10/2022
GERVAN ALEJANDRA GABRIELA	27240094385	1166670	19/10/2022
SAZBON MARUCA	27037033087	1166671	19/10/2022
GUARDIA JORGE DAVID	20127644161	1166674	19/10/2022
FOLLONIER MIGUEL ANGEL	20104994505	1166678	19/10/2022
NOROÑA VICENTE JORGE	23082825959	1166680	19/10/2022
DIAZ EDUARDO ALBERTO	20164076114	1166682	19/10/2022
MARANGAS JUSTINA	27187048465	1166683	19/10/2022
INSAURRALDE CARMEN GRACIELA	27132460340	1166688	19/10/2022
PATIÑO VICTOR HUGO	20084393925	1166689	19/10/2022
FERNANDEZ ROSA NELIDA	27185232323	1166691	19/10/2022
SIMON ANTONIA	27110094618	1166698	19/10/2022
PALLERES MARIA ESTHER	27142422099	1166702	19/10/2022
MARTINEZ MERETA HAYDEE VERONICA	27244903318	1166703	19/10/2022
SVOBODA FRANCISCO JOSE	20110134437	1166704	19/10/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ACUÑA RAMONA GRACIELA	27216816310	1166705	19/10/2022
ORTUBIA JUAN EUSEBIO	20108039699	1166706	19/10/2022
SALINAS RAUL SEBASTIAN	20314991479	1166707	19/10/2022
GUTIERREZ FERNANDO JAVIER	20307802512	1166708	19/10/2022
RODRIGUEZ SILVA PABLO MOISES	20926341260	1166711	19/10/2022
SANCHEZ RAUL ALFREDO	20346088304	1166712	19/10/2022
OTUBELLO VICTORIA ISABEL	27275687397	1166713	19/10/2022
PARRAGE MARIA BELEN	27346111955	1166714	19/10/2022
CID SIXTO	20144789319	1166716	19/10/2022
MEDINA RAFAEL RUBEN	20068972605	1166721	19/10/2022
BRONDO MERCEDES DEL CARMEN	27044591869	1166732	19/10/2022
CALIVA DANIELA ALICIA	27202531550	1166734	19/10/2022
DESOTE ISMAEL ANTONIO	20384755071	1166737	19/10/2022
BARRIEROS ANGELICA ROSA	27062325009	1166741	19/10/2022
SOZZI MIRTA YOLANDA	27059388652	1166745	20/10/2022
GALLARDO DARIO SEBASTIAN	20334869440	1166746	20/10/2022
MENDOZA CRISPINA	27295258441	1166749	20/10/2022
TORRES YANINA DEL CARMEN	27319460379	1166750	20/10/2022
PACHECO MARIA EUGENIA	27222914928	1166752	20/10/2022
DUARTE RAMON DAMIAN	20122114555	1166753	20/10/2022
MOYANO ANALIA SANDRA	27185083492	1166758	20/10/2022
OROSCO ELENA ELIZABETH	27261904972	1166760	20/10/2022
ORELLANA ROMINA ALEJANDRA	23285176794	1166762	20/10/2022
COLQUE DIONICIA VIRGINIA	27116645241	1166763	20/10/2022
GUINAZU VALERIA SOLEDAD	27282471596	1166764	20/10/2022
AZURMENDIZ ARACELI ROSALINDA DEL VALLE	23408143624	1166767	20/10/2022
BASTIANINI VICTOR JESUS	20123901887	1166774	20/10/2022
CORBALAN MARIA LUISA	27141395241	1166775	20/10/2022
MARTINEZ GENARO RAMON	20134195453	1166779	20/10/2022
CANCINO RAMONA BEATRIZ	27181035744	1166782	20/10/2022
CABRERA RAUL CARLOS	23085461109	1166784	20/10/2022
CHAVEZ MANUEL ANTONIO	20178511115	1166785	20/10/2022
FRAGA ILVANA GISEL	27381881305	1166789	20/10/2022
VERON DIANA INES	27172863278	1166792	20/10/2022
CACERES JULIA ARGENTINA	27174220803	1166794	20/10/2022
SILVA VIRGINIA VIVIANA	27148790936	1166798	20/10/2022
MOLINA MARIO ROBERTO	20120262352	1166799	20/10/2022
AGUERO FRANCISCO	20111360147	1166802	20/10/2022
VALDEZ CECILIA MABEL	27227444172	1166803	20/10/2022
TALAVERA RAMONA ROSANA	27254096240	1166804	20/10/2022
RUIZ RAMON ANGEL	20279984812	1166806	20/10/2022
GARGIULO LILIANA ESTHER	27117864168	1166807	20/10/2022
RODRIGUEZ MONICA GRACIELA	27224079767	1166811	20/10/2022
FARIAS GALAZ KAREM MARCELA	27941278405	1166814	20/10/2022
RIVA MARIO ARNALDO	20277632013	1166816	20/10/2022
LEDESMA SERGIO AGUSTIN	20250775718	1166819	20/10/2022
FARIAS JUAN ESTEBAN	20307131634	1166821	20/10/2022
ORTIZ NELIDA DEL CARMEN	27101344482	1166822	20/10/2022
RODRIGUEZ CAMILO ENRIQUE	20123646224	1166824	20/10/2022
SAVOIA DANIEL GUSTAVO	20226234579	1166827	20/10/2022
DELGADO MARIA ISABEL	23205048634	1166828	20/10/2022
MORALES ADELA IRENE	23066617254	1166833	20/10/2022
BARRERA BEATRIZ DEL CARMEN	23297848224	1166835	20/10/2022
SOLIS HILDA SUMILDA	27046639559	1166836	20/10/2022
ACOSTA MARIA ESTER	27099995209	1166837	20/10/2022
GRANEROS DORA DEL VALLE	27104506890	1166838	20/10/2022
AYALA SEBASTIAN DANIEL	20280840352	1166841	20/10/2022
VIZGARRA MIRTA B	27135250142	1166843	20/10/2022
CONTRERAS GRACIELA HAYDEE	27162061025	1166844	20/10/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VARELA NUÑEZ NICOLAS OSCAR	20935501211	1166846	20/10/2022
GOMEZ ESTEBAN	20110197692	1166847	20/10/2022
ACOSTA GERARDO CLAUDIO	20216822995	1166850	20/10/2022
FLORES ARACENA JUAN BAUTISTA	20140432947	1166854	20/10/2022
SOSA MARTA BEATRIZ	27186411809	1166858	20/10/2022
NALES CARLOS ALBERTO	20302493899	1166861	20/10/2022
CABALLERO CARINA BETIANA	27295255361	1166863	20/10/2022
OLIVA CAMILA ALEJANDRA	27405046690	1166864	20/10/2022
FLORENTIN MARIA ESTHER	27173404404	1166866	20/10/2022
CORREA MIGUEL ANGEL	20055378291	1166869	20/10/2022
ARANDA ADELA ESTER	27145896113	1166872	20/10/2022
CAMPERO MIRTA BEATRIZ	27273032741	1166873	20/10/2022
CIPOLLA RENE OMAR	20103662045	1166874	20/10/2022
BAEZ ESTER	27140917791	1166878	20/10/2022
CURABBA LILIANA M	27131475263	1166880	20/10/2022
VILLANUEVA NATALIA ANDREA	23280349194	1166883	20/10/2022
JIMENEZ JOSE RAMIRO	20283366961	1166886	20/10/2022
FERRARI LINA ALEJANDRA	27329735775	1166893	21/10/2022
FERNANDEZ MARIA ESTHER	27134603165	1166894	21/10/2022
TELLO VICTOR HUGO	20132101982	1166896	21/10/2022
SVOBODA JUAN JOSE	20300395407	1166897	21/10/2022
ORTIZ CARRASCO HILDA BERTA	27944630169	1166898	21/10/2022
CRISTARDO LEONARDO DAVID	20299455832	1166899	21/10/2022
CHAVARRIA LIDIA ELSA	27116567364	1166900	21/10/2022
SANDBAL WALDO RUBEN	20144489528	1166903	21/10/2022
SORIA FATIMA HERMINIA	27168852717	1166904	21/10/2022
RODRIGUEZ AIDA MIREYA	27046798215	1166905	21/10/2022
TORRES ROBERTO ARGENTINO	23175636099	1166906	21/10/2022
MARTINEZ VICTORIA NOELIA	27338774511	1166909	21/10/2022
QUIROGA JULIA DEL CARMEN	27262458887	1166913	21/10/2022
BAIGORRIA JORGE ROLANDO	20169842745	1166914	21/10/2022
BERTI MARCELO RICARDO	20163546931	1166922	21/10/2022
RODRIGUEZ LEONCIO AL	20109586618	1166926	21/10/2022
CASTRO ROSA ANTONELLA	27387539013	1166928	21/10/2022
REOLON ELENA MERCEDES	27049979555	1166929	21/10/2022
FRETES CARLINA	27206384013	1166932	21/10/2022
CORDOBA MIRTA ALEJANDRA	23236627314	1166935	21/10/2022
LIENDRO GERARDO FELIX	20130340238	1166936	21/10/2022
RENDON CARMEN ROSA	27168411893	1166938	21/10/2022
PABLO JORGE ANTONIO	20148243477	1166939	21/10/2022
AGUERO NORMA NOEMI	27160793444	1166941	21/10/2022
ALBERT RAMONA CEFERINA	27205606357	1166942	21/10/2022
TRUSSO JUAN CARLOS	20083376555	1166943	21/10/2022
DE LIMA CINTIA YANINA	27311420033	1166944	21/10/2022
CASTILLO MARIO OMAR	20240236959	1166945	21/10/2022
MOLINA CLAUDIA RAQUEL	23209439344	1166946	21/10/2022
BUSCICCHIO IGNACIO MARTIN	20328669847	1166948	21/10/2022
RODRIGUEZ GUILLERMO OMAR	20334565662	1166950	21/10/2022
PANA JORGE ALBERTO	20172652256	1166952	21/10/2022
BARRIOS GERONIMA	27054078191	1166953	21/10/2022
DEVINCENTTI GUSTAVO ALFREDO	20285700877	1166955	21/10/2022
GARCIA OSCAR	20107354213	1166958	21/10/2022
CORREA ROSA ANTONIA	27129502024	1166959	21/10/2022
ZUNICH CAROLINA SILVIA	27327089973	1166962	21/10/2022
SOSA FABIAN LUCIANO	23366152709	1166963	21/10/2022
MISERICORDIA EUFEMIA ADELA	23260039644	1166965	21/10/2022
FRANK MARIA DEL CARMEN	27223297477	1166967	21/10/2022
OBREGON MARIA CRISTINA	27173957993	1166968	21/10/2022
POOTER HECTOR RUBEN	20309039255	1166969	21/10/2022

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VILLAR ELDA MARIA	27051659274	1166970	21/10/2022
MAIZ FLORENCIA HAYDEE	27127222482	1166971	21/10/2022
TRALMA DOMITILA SOLEDAD	27170613339	1166975	21/10/2022
GONZALEZ JORGE HECTOR	20146368213	1166979	21/10/2022
MALDONADO NELIDA VICTORIA	27119002678	1166984	21/10/2022
MARTINEZ DANIEL	20134767228	1166988	21/10/2022
LOPEZ MIRTA GLADYS	27174788621	1166989	21/10/2022
OBREGON LUCIA MABEL	27133563607	1166990	21/10/2022
CORONEL GLADYS DORA DEL CARMEN	27176381189	1166991	21/10/2022
GONZALEZ ALEJANDRO HUGO	20137814367	1166992	21/10/2022
COBO CARLOS MANUEL	20055414425	1166993	21/10/2022
BALDIVIEZO DOLORES DEL PILAR	27344398157	1166994	21/10/2022
MARTINEZ ISABEL GLADYS	27138808071	1166995	21/10/2022
BULACIO JOSEFA MATILDE	27047782673	1166996	21/10/2022
ALVAREZ CLAUDIO DANI	20333714079	1166998	21/10/2022
GIL HECTOR PEDRO	20124157871	1167000	21/10/2022
DOMINGUEZ ALBERTO JAVIER	20136830571	1167004	21/10/2022
BAZAN ALBA GLADIS	27140100310	1167007	21/10/2022
GALINDEZ VICTORIA ANTONIA	27102308293	1167009	21/10/2022
LUCERO FERMIN JULIAN	20050967051	1167013	21/10/2022
FARIAS FABIAN DECIDERIO	20123218095	1167016	21/10/2022
CONTRERAS TANIA MARGOT	23325023724	1167018	21/10/2022
MUNELLO DIEGO PATRICIO	20243703159	1167020	21/10/2022
TIZNADO JOSE ORLANDO	20336316198	1167021	21/10/2022
ESCOBAR LUIS SERGIO	20142248779	1167022	21/10/2022
ZAYAZ VALENTIN	23120605909	1167023	21/10/2022
FRIAS SILVINA YOLANDA	27294128994	1167024	21/10/2022
FLORES ANGELICA	27054765636	1167025	21/10/2022
CANALES MARISOL	27259355031	1167028	21/10/2022
GRUCCI BENJAMIN AUGUSTO	20080658827	1167030	21/10/2022
CRISAFULLI SALVADOR DANIEL	20206800918	1167031	21/10/2022
PEREZ JULIANA PAOLA	27449102865	1167032	21/10/2022
GODOY ANA CARMEN	27190059788	1167033	21/10/2022
GALLINAL LAURA JULIETA	27387880815	1167035	21/10/2022
IBARRA HUGO ANTONIO	20249113140	1167037	21/10/2022
CHOQUE CARMEN LUCRECIA	27103009060	1167039	21/10/2022
GOMEZ HUGO ROBERTO	20204378003	1167042	21/10/2022
BUSTOS ALICIA DEONILDA	27039956956	1167043	21/10/2022
IBARRA CLAUDIA MARGARITA	27244760088	1167045	21/10/2022
AVALOS OSCAR ADOLFO	20302492302	1167046	21/10/2022
MACIEL VERONICA ALEJANDRA	27283698977	1167048	21/10/2022
PONCE VALERIA ISABEL	27274757987	1167059	21/10/2022
DOBARRO VERONICA LUJAN	27247642345	1167064	21/10/2022
WERESZCZUK SARA MERCEDES	27167059096	1167073	24/10/2022
MALLA LUIS ALBERTO	20166866090	1167081	24/10/2022
FERREYRA FRIAS JAVIER ANDRES	20399313008	1167083	24/10/2022
PASTRANA HECTOR HERNAN	20237593996	1167088	24/10/2022
DE LUIS PERLA	27112432200	1167092	24/10/2022
ALDERETE CRISTINA DEL VALLE	23288399034	1167094	24/10/2022
PINO NANCY DEL CARMEN	27252286727	1167098	24/10/2022
YAPURA MARIA SOLEDAD	27265725177	1167100	24/10/2022
VALDEZ ESTELA LILIANA	27171785885	1167105	24/10/2022
PEREYRA GRACIELA NOEMI	27236781440	1167106	24/10/2022
BAEZ AMELIO MIGUEL	20126699027	1167109	24/10/2022
RIVERO SILVIA LILIANA	27147721612	1167115	24/10/2022
CARRAL CESAR HUMBERTO	23201281849	1167117	24/10/2022
ROMOLI GRACIELA F	27144650544	1167118	24/10/2022
GOMEZ ALEJANDRA LILIANA	27277729992	1167121	24/10/2022
BENTANCOR RITA ITATI	23283581594	1167122	24/10/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SORIA JONATHAN GABRIEL	20355010911	1167127	24/10/2022
MARQUEZ BLANCA ELIDA	27160415520	1167129	24/10/2022
SOSA WALTER DANIEL	20172477047	1167131	24/10/2022
ARANCIBIA YOLANDA NATIVIDAD	27179076379	1167132	24/10/2022
VALENZUELA SANTA	27116027297	1167136	24/10/2022
AGUIRRE TEOFILO	23104971849	1167138	24/10/2022
GABINO JUAN JOSE	20308294081	1167140	24/10/2022
CAMPERO INES	27306751854	1167141	24/10/2022
AVILA MIGUEL ANGEL	23200715349	1167142	24/10/2022
SILVA EMILIA DOLORES	27168735788	1167143	24/10/2022
YAÑEZ ROSA INES	27226789672	1167148	24/10/2022
GARZON ROBERTO MANUEL	20127343072	1167153	24/10/2022
GODOY RAQUEL GLADYS	27148804244	1167155	24/10/2022
RUIZ ESTER ISABEL	27106283147	1167159	24/10/2022
LOPEZ DORA ISABEL	27112270669	1167160	24/10/2022
VARGAS HECTOR NESTOR	20136136942	1167161	24/10/2022
LEZCANO REIMUNDA	27060279670	1167164	24/10/2022
MORA SERGIO ANIBAL	20236388663	1167167	24/10/2022
CATIVA SILVANA DEL VALLE	27342433109	1167168	24/10/2022
TERRANOVA MIGUEL ANGEL	20113008831	1167172	24/10/2022
TARTABINI RAUL ANTONIO	20061784358	1167178	24/10/2022
RUIZ RAMON CEFERINO	20076731811	1167179	24/10/2022
BRITO PATRICIA NOEMÑ	27252538467	1167184	24/10/2022
BIANCONI ROMERO JOSE LUIS	20168332220	1167185	24/10/2022
MARTINEZ HILDA ELBA	27108167578	1167189	24/10/2022
LUCERO MARIA DEL CARMEN	27170765406	1167190	24/10/2022
PEREZ MIRTA EDITH	27048201879	1167192	24/10/2022
SEGOVIA MIGUEL ANTONIO	20149240978	1167195	24/10/2022
TABLADA DIEGO SEBASTIAN	20374812697	1167199	24/10/2022
CRISOSTO MARIA DEL CARMEN	27446793808	1167200	24/10/2022
NIETO ANGELICA ANDREA	27220778989	1167202	25/10/2022
CUENCA RAMONA DOMINGA	27116116435	1167212	25/10/2022
AGUIRRE ONTIVEROS CARLOS ALBERTO	20248793296	1167214	25/10/2022
VIERA LUCIO RICARDO	23117803619	1167215	25/10/2022
PEREIRA ANGELA BEATRIZ	27260266379	1167216	25/10/2022
CABALLERO MARIA ANTONIA	27226824478	1167217	25/10/2022
CACERES AMANCIA	27103485520	1167218	25/10/2022
TORRES ANA	27110589730	1167221	25/10/2022
CHAVES ROSA ESTER	27133907888	1167222	25/10/2022
SEGUIS HERMINIA ROSA	27104592088	1167223	25/10/2022
CABAÑAS IGNACIA	27135006799	1167224	25/10/2022
DOMINGUEZ JUANA WALBERTA	27054189317	1167225	25/10/2022
PEÑA DANIEL SILVESTRE	20147772247	1167228	25/10/2022
SILGUEROS JUAN ALBERTO	20115471776	1167230	25/10/2022
MENDOZA SANTOS ARIEL	20357869650	1167234	25/10/2022
JARA JOSE DE JESUS	20138577873	1167236	25/10/2022
KLEIN IRMA	27146368617	1167237	25/10/2022
MAIDANA RAMONA YOLANDA	23172178774	1167239	25/10/2022
CAMELLI CARMEN CELINA	27246248643	1167241	25/10/2022
CORTEZ EDUARDO NOE	20110067942	1167242	25/10/2022
LARREA JUAN DOMINGO	20103086826	1167246	25/10/2022
GAMERO ANTONIO	20149096532	1167248	25/10/2022
BARRIONUEVO JOVITA AURORA	27219299899	1167250	25/10/2022
SEGOVIA MONICA ELIZABETH	27236354208	1167251	25/10/2022
ZABALA DORA HILDA	27231295998	1167254	25/10/2022
REALES PEDRO RODOLFO	20162839676	1167259	25/10/2022
FARINA GRACIELA ISABEL	23113378484	1167261	25/10/2022
CUFFONI OLGA INES	23060786534	1167263	25/10/2022
OVIEDO ZAPATA MARIA SILVIA	27206672604	1167264	25/10/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
RAMIREZ RAMON TIMOTEO	20135620778	1167269	25/10/2022
LAZARTE ANTONIO DE JESUS	20115517555	1167274	25/10/2022
VICENCIO BENIGNO VENANCIO	23082177809	1167275	25/10/2022
CALDERON GABRIELA JAQUELINA RUTH	27252590035	1167278	25/10/2022

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 03/07/2023 N° 40457/23 v. 03/07/2023

NVIO PAGOS ARGENTINA S.A.S.

CUIT 30716332639. Por Reunión del Órgano de Administración del 1/6/2023 se resolvió trasladar la sede de la calle Maipú 1300, Piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Maipú 1300, Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión del Órgano de Administración de fecha 01/06/2023

SOFIA PASQUINI - T°: 146 F°: 108 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49927/23 v. 03/07/2023

OCULO SUR S.A.

CUIT 30715372688 Rectifica aviso publicado 14/06/2023 N°44373/23 Donde dice: Remedios de Escalada de San Martín 960, 9 piso 2 dto. A, CABA, debe decir Remedios de Escalada de San Martín 960, piso 9, Dto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 08/06/2023 Reg. N° 7 DE MORON

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49553/23 v. 03/07/2023

OESTE GRILL S.A.

30-71135916-4 Por escritura cito al pie transcribí Asamblea General Ordinaria Unánime 20/04/2023 Designó Presidente: Lucas Sebastián CONTI, Director Suplente Jorge Eugenio IAKUB aceptaron cargos domicilio especial Tucumán 1538 piso 2 "A/B", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 29/06/2023 Reg. N° 45

Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49614/23 v. 03/07/2023

OLAZABAL PLAZA S.A.

F° 324. Esc. 94. 12/06/2023. CUIT 30-65606133-9. Se ha resuelto por Asamblea General Ordinaria unanime del 19 de agosto de 2022, considerar la elección del nuevo directorio por el término de 2 EJERCICIOS, designación que recayó en Martin APKIEWICZ como PRESIDENTE; Pablo Angel APKIEWICZ, como VICEPRESIDENTE; Daiana Sol TRAKINSKI DIRECTOR TITULAR e Ivan APKIEWICZ, como DIRECTOR SUPLENTE. Se aceptan y distribuyen los cargos: Si. Constituyen domicilio especial en PARANA 774 4° A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 12/06/2023 Reg. N° 2105

Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 50005/23 v. 03/07/2023

ONEA S.A.

CUIT 30595678249: Hace saber que por Asamblea Ordinaria unánime del 28/04/2023 se designo por 3 ejercicios: Presidente: María Verónica GALLI; Vicepresidente: Oscar Ruben GALLI; Directora Suplente: Teresa Josefa YANNO, todos con domicilio especial en Laprida 1520 Piso 14° C de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 26/06/2023 Reg. N° 1932

ANDREA FABIANA GONZALEZ - T°: 61 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49800/23 v. 03/07/2023

OPM VALORES S.R.L.

CUIT 30-71585422-4 Por Contrato del 15/06/23 Gustavo Leonardo Araujo cede 600 cuotas a Martín Javier Marchioni y 1.500 cuotas a Paula Echevarría Calderón quedando conformado el capital de \$ 30.000.- de la siguiente manera: Martín Javier Marchioni 1.500 cuotas y Paula Echevarría Calderon 1.500 cuotas; todas de V\$ N. 10.- cada una. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de fecha 15/06/2023
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49607/23 v. 03/07/2023

PCP PREVENCIÓN Y CONTROL DE PERDIDAS S.A.

CUIT 30686926946. Por Acta de Asamblea del 26/6/2023 se designo Presidente Kadem Amar y Director Suplente Paula Marcela Dawidziuk, quienes aceptaron los cargos y con domicilio especial en la calle Gurruchaga 440 cuarto piso CABA Autorizado por acta citada
Marcelo Ariel Jawerbaum - T°: 58 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49783/23 v. 03/07/2023

PELLE MODA S.R.L.

30708509155 por escritura 69 folio 294 del 12/06/2023 Registro 734 Renata Andrea AMATORE, argentina, soltera, DNI 31059232 CEDE a favor de Enrique Nicolas AMATORE, argentino, casado, 18/06/1950, DNI. 8362957, la cantidad de 5000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una, que representan el 50% del capital social.- Como consecuencia de la cesion el capital social queda conformado de la siguiente manera: Norma Catalina Beatriz Infantino 5000 cuotas que representan el 50% del capital social y Enrique Nicolas Amatore 5000 cuotas que representan el 50% del capital social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 12/06/2023 Reg. N° 734
pablo david roberts - Matrícula: 4042 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49802/23 v. 03/07/2023

PERLA MARINA S.A.

CUIT 30-65465729-3. Por asamblea del 14/03/2023, se aprobó: 1) la cesación de Fernando Álvarez Castellano (presidente), Pablo Eduardo Marina (vicepresidente) y Carlos Álvarez Castellano (director suplente), y 2) la designación de Fernando Álvarez Castellano (presidente), Pablo Eduardo Marina (vicepresidente) y Pablo Luis Perrone (director suplente), por 2 ejercicios, quienes fijaron domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731, piso 5, oficina 51, C.A.B.A. Autorizado por asamblea del 14/03/2023
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49756/23 v. 03/07/2023

POSADAS DEL SUR S.A.

CUIT 30-70782996-2. Rectificadorio del aviso del 10/05/2023 N° 33420/23. Se deja constancia que los directores constituyeron domicilio especial en la sede social, sita en Rodriguez Peña N° 431, Piso 6, Departamento "L", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 08/05/2023 Reg. N° 1876
Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49541/23 v. 03/07/2023

PROVIDENCE S.A.

CUIT 30-61543982-3 - Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 15/09/2020 se resolvió elegir a las siguientes autoridades: Presidente: Mario Martín Schneider. Directores Titulares: Franco Schneider y María Sofía Schneider. Director Suplente: Carina Maria Branz. Todos con mandato hasta la AGO que trate los EECC del ejercicio 2021 y con domicilio especial constituido en calle 25 de Mayo N° 568 de Tres Arroyos, Pcia de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio N° 171 de fecha 01/12/2022
ANDRES CHUBURU - T°: 370 F°: 148 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49578/23 v. 03/07/2023

PROVIDENCE S.A.

CUIT 30-61543982-3 Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 25/06/2021 se resolvió trasladar la Sede Social de PROVIDENCE S.A. a la calle Lavalle N° 538, piso 1°, Oficina 105, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cambio de sede social no importa modificación del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio N° 171 de fecha 01/12/2022
ANDRES CHUBURU - T°: 370 F°: 148 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49579/23 v. 03/07/2023

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y RENTA

Cuit-30-67880531-5. Sorteo de Quiniela Nacional del 24/06/2023.

1er Premio 904, 2do. N° 901, 3er. N° 540, 4to. N° 737 5to. N° 636

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 298 DE FECHA 30/12/2020 Edgardo Regiardo - Presidente

e. 03/07/2023 N° 49948/23 v. 03/07/2023

REDOO S.R.L.

CUIT 30-71766861-4. Por Escr. N° 28 del 14/06/23, F° 101, Registro 1944, Cap. Fed., se resolvió: Gabriel Angel WOLOSZYN, argentino, soltero, 15/08/85, contador público, DNI 31.750.692, CUIT 23-31750692-9, Villegas 2354, Villa Maipú, Part. de San Martín, Prov. Bs. As., CEDIÓ 2.000 cuotas (20% del Capital) a Gastón Ignacio GARCIA CARREIRAS, argentino, soltero, comerciante, 21/01/80, DNI 27.966.059, CUIT 20-27966059-6, Fraga 1603, 1° piso, dep. "E", CABA. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000,00: composición: Víctor Adrián MOURE, argentino, divorciado, 31/08/78, ingeniero industrial, DNI 26.857.107, CUIT 20-26857107-9, Pacheco 1838, PB, CABA: titular 8.000 cuotas por \$ 80.000,00: 80,00%; y Gastón Ignacio GARCIA CARREIRAS: titular 2.000 cuotas por \$ 20.000,00: 20,00%. Mariana Fernanda OJEDA, DNI 24.799.599, autorizada por Esc. N° 28 del 14/06/2023, F° 101, Registro 1944, Matrícula 5095 Cap. Fed.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 1944

Mariana Fernanda Ojeda - Matrícula: 5095 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49606/23 v. 03/07/2023

REFUGIO DEL MORENITO S.A.

CUIT 30-71639862-1. Comunica que por Asamblea del 26/12/2022 se aumentó el capital de \$ 100.000 a \$ 194.633, o sea en \$ 94.633, con más una prima de emisión de \$ 434,95 por cada acción emitida, sin reforma de estatuto. Suscriben accionistas: Adrián Werthein 37.853, Lucas Werthein 14.195, Ary Werthein 14.195, Joaquín Werthein 14.195 e Ignacio Werthein 14.195. Tenencias de cada uno tras aumento: Adrián Werthein 77.853, Lucas Werthein 29.195, Ary Werthein 29.195, Joaquín Werthein 29.195 e Ignacio Werthein 29.195 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 V/N y un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/12/2022 Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49845/23 v. 03/07/2023

ROLLS BOYS S.R.L.

CUIT 30-71680525-1. Por instrumento privado del 28/06/2023: 1) Ricardo Francisco LAROCCA cedió a favor de Wilma Beatriz VILLALBA 25.000 cuotas. El capital social se divide en 100.000 cuotas de un valor nominal de \$ 1 cada una; 2) Ricardo Francisco LAROCCA renunció al cargo de gerente; 3) Se designó gerente a Wilma Beatriz VILLALBA. Ambos con domicilio especial en Av Melian 4092 CABA. Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 28/06/2023

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49963/23 v. 03/07/2023

RONDEAU FARMACEUTICA S.A.

CUIT 30712366644. Escribano Eduardo Tellarini, domiciliado H.Yrigoyen 434 8° CABA autorizado en Escritura 108 del 23-5-2023 Reg 2133 avisa que por citada escritura y conforme Acta de Asamblea General Ordinaria 12 del 23/5/2023, por reunión unánime de socios y por unanimidad designaron autoridades por renuncia de su Directora titular y Presidente Cristina Elena LAMAESTRE y de su Director Suplente Mariano Alejandro DAVOLI. Se les aprueba lo actuado. Director Titular – Presidente designado: Luis Jesús LATINI, Dni 32638072, Cuit 20326380726. Directora Suplente designada: María José RIZZO, Dni 29630963, Cuit 27296309635. Aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en sede social sita en Rondeau 4275 Caba.

Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49592/23 v. 03/07/2023

ROTOPLAS ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-69082706-5. Por AGOyE del 23/05/2023 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social dentro del quíntuplo conforme el Art. 188 de la Ley 19.550 elevándolo de la suma de \$ 2.651.521.055 a la suma de \$ 7.787.250.843 En tal sentido el capital social quedó conformado de la siguiente manera: Rotoplas de Latinoamérica S.A. de C.V.: 7.707.820.884 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Rotoplas Comercializadora S.A. de C.V.: 79.429.959 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado AGOyE de fecha 23/05/2023

Eliana Eizmendi - T°: 132 F°: 571 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49849/23 v. 03/07/2023

SANTO TOME 3050 S.A.

CUIT 30-68065193-7, AVISA QUE: Por Escritura 17 del 28/06/2023 folio 66 Registro Notarial 1717 de Capital según acta de Asamblea General Ordinaria del 17/05/2023, se resuelve que continúen como Presidente el señor Arnoldo AJTEL, DNI 4.391.561 y como Directora Suplente a la señora Valeria Marina AJTEL, DNI 25.376.655, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Virrey del Pino 1739 piso 14 B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 28/06/2023 Reg. N° 1717

Marta Patricia Vicent Carreira - Matrícula: 4116 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49539/23 v. 03/07/2023

SEBRO S.A.

CUIT 30-58366798-5. Asamblea General Ordinaria de 26/10/2022: Se designó a los miembros del Directorio: Presidente: Ana Angelica Gonzalez Añon, y Director suplente: Jorge Esteban Toyos Moyano. Ambos constituyen domicilio especial en Vera 329, CABA y han aceptado su cargo. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/10/2022

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2023 N° 50007/23 v. 03/07/2023

SENIOR SELECTION S.A.

CUIT 30-70798977-3 Esc. 15, 29/06/2023, F° 54, Reg. 101 CABA, Protocolización Actas de Asamblea y de Directorio ambas del 13/12/2022. Designación: Presidente: Faustino Carlos Pérez Díaz. Vicepresidente: Catalina Fernández Mouján. Director Titular: Amalia Martina Arrechea Gamio. Director Suplente: Jesús María Lasserre. Duración: 3 años. Sede social anterior Esmeralda 961, piso 4, departamento E, CABA. Sede social actual y domicilio especial de todos los directores: Avenida Corrientes 524, Piso 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 29/06/2023 Reg. N° 101

Paula Andrea Di Salvo - Matrícula: 4857 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49604/23 v. 03/07/2023

SEPIN S.A.

CUIT. 30-71157567-3, Por acta de directorio del 06/12/2022 se traslado la sede a Avenida Belgrano 3021 planta baja, CABA. Autorizado según instrumento privado por acta de directorio de fecha 06/12/2022

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49598/23 v. 03/07/2023

SIECO S.A.

CUIT: 30-61452594-7.- Por Acta de asamblea del 11/05/2023 se designó directorio por 2 años; Presidente: Nicolas ROSARIOS.- Director Titular: Ricardo Francisco RUBINAT.- Director Suplente: Ricardo Luis KISIELNICKI, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social calle Fraga 1483 CABA. Autorizado según instrumento privado designación de directorio de fecha 11/05/2023

Adriana Asdourian - T°: 123 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49573/23 v. 03/07/2023

SISTEMAS PARA COLEGIOS S.A.

CUIT 30-71128062-2. Por Acta de Asamblea del 02/05/2023 se designan autoridades y distribuyen cargos: Director Titular y Presidente: Leonardo Andrés Mindez; Director Suplente: José Luis Higilchuk. Ambos constituyen domicilio en Av. Rivadavia 5748 Planta Baja "D" CABA.- Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 28/06/2023

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49599/23 v. 03/07/2023

SOLEADA S.A.

30-67703634-2, Por acta de asamblea del 04/10/2022 se dispuso la RENUNCIA Y DESIGNACION DE DIRECTORIO. Renuncia a su cargo de presidente Ariel Julian Garcia. Se designa directorio para el nuevo periodo a Presidente: Maria Alejandra Del Rio y directora suplente: Wanda Tahis Mocho Del Rio, quienes fijan domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 5565, C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 314 de fecha 08/06/2023 Reg. N°753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 03/07/2023 N° 49925/23 v. 03/07/2023

SOUTH PATAGONIAN S.A.

CUIT 30-70744569-2. Por escritura 169 del 23/06/2023, Registro 222 se protocolizaron las actas de asamblea y directorio ambas del 28/04/2023 que designaron al Directorio: Presidente: Alejandro METRO. Vicepresidente: Jorge O'Reilly y Director Suplente: Federico PODESTA CASTRO; todos con domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 615 piso 6° departamento "B", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 23/06/2023 Reg. N° 222

Bernardo Mihura de Estrada - Matrícula: 4669 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49993/23 v. 03/07/2023

SURFATEC S.A.

CUIT 30-71551082-7. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 8/06/2023, resolvió designar autoridades y distribuir cargos: Presidente: Matías REIG, DNI 26.800.885, con domicilio especial en Humaita 422, Villa Martelli, provincia de Buenos Aires; Vicepresidente y Directora Titular: María Luján LANDALUCE, DNI 22.582.293, con domicilio especial en Capdevila 1720, Morón, provincia de Buenos Aires; y Director Suplente: María Florencia PUZZI, DNI 36.158.865, con domicilio especial en Lascano 6031, piso 3° departamento "A", C.A.B.A.; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 29/06/2023 Reg. N° 554

Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49609/23 v. 03/07/2023

THM S.A.

CUIT 30-70700109-3, Comunica que por escritura N° 485 de fecha 27/06/2023, Folio 2431, Registro Notarial 453, y de acuerdo a lo resuelto por Asamblea de fecha 20/01/2023, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Daniel Angel Dacunto; Director Suplente: Fernando Agustín Dacunto. Los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Callao 255 piso 2 F, CABA. Autorizado por escritura N° 485 de fecha 27/06/2023, Folio 2.431. Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano Autorizado según instrumento público Esc. N° 485 de fecha 27/06/2023 Reg. N° 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49949/23 v. 03/07/2023

TIO TOLA S.A.

CUIT 30-71519071-7 No Correlativo 1897594 .ACTA DE DISOLUCION ANTICIPADA Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR. Se hace saber que por Acta de reunion General Extraordinaria de Socios, de fecha 14/06/2023, se resolvió por unanimidad la disolución y liquidación anticipada de la sociedad. Además se designó Liquidador Titular al Contador Jorge Héctor Mercado argentino, divorciado, C.U.I.T 23-13807328-9, Contador Público UBA-(CPCECABA) T°: 211; F° 120 quien fija domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1002 p: 6 ° CABA. Autorizado según dicho instrumento privado. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion extraordinaria de socios de fecha 14/06/2023
SILVANA CALUDIA AGUADO - T°: 92 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49786/23 v. 03/07/2023

TOPSOE AMERICA LATINA S.A.

30-71060146-8.- Por Asamblea General Ordinaria del 27/06/2023 se designó, por el termino de 1 ejercicio, el siguiente Directorio: Presidente: Gustavo Héctor Cienfuegos; Vicepresidente: Lene Ramm; Director Titular: Federico Hernán Laprida; Directora Suplente: Rosalina Goñi Moreno. Todos constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, piso 3° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/06/2023
Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49595/23 v. 03/07/2023

TRANSPORTE DEL GOLFO S.R.L.

CUIT: 30-71728086-1. Se complementa edicto N° 37750/23 de fecha 23/05/2023. Lucas San Martin, vende, cede y transfiere a favor de Lucas Alexis Binci 10.000 cuotas vn \$ 10 c/u, por un total de \$ 100.000, El Sr. Lucas San Martin Renuncia a su cargo de Gerente. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 04/05/2023
Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49817/23 v. 03/07/2023

TRES ISLAS S.A.

CUIT 30-52019247-2. Por Asamblea Ordinaria 30/11/2022 y Acta de directorio de igual fecha, se reeligieron autoridades y distribuyeron los cargos. Presidente: María José VELASCO COPELLO; Vicepresidente: Pablo Rodolfo ROSSELLI; Directora titular: María Luz ROSSELLI; Director suplente: Marta Beatriz ROSSELLI. Los directores electos aceptaron los cargos en acta de directorio del 30/11/2022 y constituyeron domicilio en calle Azcuénaga 1051 piso 5 depto. B CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/11/2022
Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49773/23 v. 03/07/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

VARGENTO INVESTMENTS S.R.L.

CUIT 30-71766513-5. Por escritura de 30/6/2023 Iliana Rosa Contreras Girardi cedió 1500 cuotas sociales a favor de Marcella Alejandra Ramos Lopez. El capital de \$ 300.000 representado por 3000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una quedó totalmente suscripto en la proporción de 1500 cuotas Juan Carlos Romero Fulfaro y 1500 cuotas Marcella Alejandra Ramos Lopez Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 30/06/2023 Reg. N° 822 CABA

Natalia Rosalia Iapalucci - Matrícula: 4864 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49900/23 v. 03/07/2023

VHQ AMBIENTAL S.A.S.

CUIT 30-71679437-3.- Por Asamblea N°4 del 10/08/2023 y Directorio N°7 del 10/08/2023 se DESIGNÓ NUEVO DIRECTORIO, por renuncia de Maria Carolina QUINTEROS: Presidente y Administradora: Maria Magdalena VENDITTI CUIT 27-24563983-5, Vicepresidente y Administradora: Lucia SESTO CUIT 27-29394856-4, Directora Titular y Administradora: Mariana Cecilia HIERRO CUIT 27-28644267-1, todas con domicilios especiales en Avenida Cordoba 645, Piso 3, Departamento D de esta CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 29/06/2023 Reg. N° 834

Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49895/23 v. 03/07/2023

VIRGEN DE FATIMA S.A.

CUIT 30-71131370-9

Se rectifica aviso N° 40098/23 del 01/06/2023: ambos directores tienen domicilio especial en Basualdo 124 departamento B, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/03/2022

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/07/2023 N° 49768/23 v. 03/07/2023

WAYRA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71057160-7. Por Reunión de Directorio N° 97 del 20/04/2023 se resolvió por unanimidad designar a Alejandro Pinedo como Presidente y Director Titular; a Sebastián Minoyetti como Director Titular; y a Agustín Daniel Rotondo como Director Suplente. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 707, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/04/2023

Carolina Ayelén Rivera - T°: 142 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49615/23 v. 03/07/2023

WEP S.A.

CUIT 30-71525404-9 Por Asamblea General Extraordinaria del 08/11/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 200.000 a la de \$ 174.000.000, es decir por un monto de \$ 173.800.000; (ii) reformar el artículo 5° del estatuto social. RG 3/20: El capital social quedo compuesto de la siguiente manera: San Jorge Emprendimientos SA: 9.570.000 acciones, Carolina Ferioli: 1.827.000 acciones, Jorgelina Ferioli 1.827.000 acciones, Federico Egon Ferioli 1.827.000 acciones, Agustina Ferrari Ostry: 587.250 acciones, Delfina Ferrari Ostry: 587.250 acciones, Máximo Ferrari Ostry: 587.250 acciones y Rafael Ferrari Ostry: 587.250 acciones; todas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por acción; (iii) establecer en 3 el número de miembros del directorio y designar a: Federico Egon Ferioli (Presidente), Carolina Ferioli (Vicepresidente) y Rafael Ferrari Ostry (Director Titular) por el término de 3 ejercicios. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 08/11/2022

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2023 N° 49838/23 v. 03/07/2023

WIFI COMPANY S.A.

33716908149 Asamblea 28/4/2023 Renovación autoridades Presidente Sebastián Menza DNI 27.226.464 Director Suplente Verónica Natalia Castillo DNI 30582435 domicilio especial en la sede social de Remedios de Escalada de San Martín 3161 CABA. Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 29/06/2023 Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49898/23 v. 03/07/2023

WW COMERCIALIZADORA S.R.L.

C.U.I.T. 30-71779509-8. Por Escritura 54 del 30-06-2023, folio 177 Registro 513 C.A.B.A., Diego Alejandro KIRKIASARIAN, nacido 09-02-1980, casado, D.N.I. 27.941.872, C.U.I.T. 20-27941872-8, domicilio real Donato Alvarez 430 Piso 4 Departamento "D" C.A.B.A. cedió 2.000 cuotas sociales a Sergio Gastón IPUCHA, nacido 10-10-1983, soltero, D.N.I. 30.590.920, C.U.I.L. 20-30590920-4, domicilio real Río Diamante 574, Tristán Suarez, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, comerciantes, con domicilio especial en Darwin 31 C.A.B.A..- Todas las cuotas de \$ 1.000 valor nominal con derecho a 1 voto. El capital social de \$ 4.000.000 suscrito e integrado por los socios Sergio Gastón IPUCHA y Ariel HERRERO, así: cada uno 2.000 cuotas representativas de \$ 2.000.000 de capital- Diego Alejandro KIRKIASARIAN renuncia a la gerencia, se designa gerente a Sergio Gastón IPUCHA por duración de la sociedad en forma indistinta con el restante gerente en ejercicio Ariel HERRERO; acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social Darwin 31 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 30/06/2023 Reg. N° 513

Paola Andrea Gonzalez - Matrícula: 4859 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 50017/23 v. 03/07/2023

YERCO S.A.

CUIT 30-55994523-0 YERCO S.A. Por escritura del 17/2/2023 F°92 Escribano Martin Caldano se designa Director Titular: Gustavo Enrique Brusco y Director Suplente: Sandra Marcela Ayuso. Fijan todos domicilio especial en Calle Sarmiento 412, piso 7 oficina 701 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 17/02/2023 Reg. N° 542

Martin Roque Caldano - Matrícula: 4843 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2023 N° 49859/23 v. 03/07/2023



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente Dr. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 162/163 y vta., de la causa FPA 1130/2016/TO1 caratulada "BRACCIO ALEXIS-BEJARANO IARA GIOVANA S/ INFRACCION LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Alexis BRACCIO, D.N.I.N° 34.680.282, del delito descrito y reprimido por el art. 5, anteuúltimo párrafo de la Ley 23.737, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe "RESOLUCIÓN N° 416/22 Paraná, 21 de octubre de 2022... VISTO: El presente expediente FPA 1130/2016/TO1 caratulada "BRACCIO ALEXIS- BEJARANO IARA GIOVANA S/ INFRACCION LEY 23.737" traído a despacho, y CONSIDERANDO: ... por lo brevemente expuesto, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANA, en integración unipersonal RESUELVE: 1º) MODIFICAR la calificación legal atribuida a la conducta de los imputados Alexis BRACCIO y Considerándola subsumida en el art. 5 anteuúltimo párrafo de la Ley 23.737. 2º) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del CP) y, en consecuencia, SOBRESER (arts. 334, 336 inc. 1º y 361 del CPPN) a Alexis BRACCIO de sobrenombres o apodo "Pan", D.N.I.: 34.680.282, de nacionalidad argentina, nacido el 21/10/1989 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, de ocupación chofer de remis, con domicilio en calle Del Barco Centenera N° 728, Dpto. 1 de esta ciudad, con grado de instrucción terciario incompleto, hijo de Antonio Carlos y Cintia Viviana Gobatto por el delito descrito y reprimido por el art. 5, anteuúltimo párrafo de la ley 23.737. 3º) EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 CPPN). 4º) DESTRUIR, por intermedio de Gendarmería Nacional Argentina, los efectos secuestrados y oportunamente recibidos en este Tribunal, conforme constancias obrantes a fs. 143. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y en estado, archívese. Fdo.: Roberto M. López Arango, Presidente, Ante Mí Valeria Iriso, Secretaria.". Dr. Roberto M. López Arango Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 03/07/2023 N° 49735/23 v. 07/07/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ-ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente Dr. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 139/140 y vta., de la causa FPA 1386/2015/TO1 caratulada "GODOY NELSON ENZO MARCELO Y DEL CASTILLO CESAR DANIEL S/ INFRACCION LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Nelson Enzo Marcelo GODOY, D.N.I.N° 38.79.506 y César Daniel DEL CASTILLO, D.N.I.N° 39.577.089, ambos por la supuesta comisión del delito de tenencia de estupefacientes con fines de consumo personal (art14, segunda parte, ley 23.737), de acuerdo al siguiente texto que se transcribe "RESOLUCIÓN N° 101/23 Paraná, 4 de mayo de 2023.. VISTO: El presente expediente FPA 1386/2015/TO1 caratulado "GODOY NELSON ENZO MARCELO Y DEL CASTILLO CESAR DANIEL S/ INFRACCION LEY 23.737" y, CONSIDERANDO: Por lo expuesto, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, en composición unipersonal RESUELVE: 1º) MODIFICAR la calificación legal atribuida a la conducta de los imputados NELSON ENZO MARCELO GODOY Y CESAR DANIEL DEL CASTILLO considerándola subsumida en el tipo penal de la tenencia con fines de consumo personal art. 14, segunda parte, ley 23.737. 2º) DECLARAR la extinción de la acción penal por prescripción (art. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del CP), y en consecuencia SOBRESER (art. 336 inc. 1º y 361 del CPPN) a Nelson Enzo Marcelo GODOY, DNI N° 38.769.506, de sobrenombre "pichón", argentino, soltero, albañil, nacido en la ciudad de Paraná, en fecha 11/02/1995, con domicilio en Tacuarí y Suipacha s/n° de la misma ciudad, provincia de Entre Ríos; con instrucción secundaria incompleta, hijo de Omar Aníbal y de Roxana Patricia Velano y; a Cesar Daniel DEL CASTILLO, DNI 39.577.089, sin sobrenombre o apodo, argentino, soltero, albañil, nacido en la ciudad de Paraná, en fecha 06/12/1995, con domicilio en Barrio 120 Viviendas -Manzana N° 2- Casa N° 5, de la misma ciudad, provincia de Entre Ríos; con instrucción secundaria incompleta, hijo de Julio Alberto y de Claudia Antonio Barquero, ambos por la supuesta comisión del delito de tenencia de estupefacientes con fines de consumo personal (art. 14, segunda parte, ley 23.737). 3º) EXIMIR de costas a los

mencionados (art. 531 del C.P.P.N.). 4º) DESTRUIR el material estupefaciente y demás efectos recibidos en este Tribunal, conforme constancia de fs. 125 (art. 30 ley 23.737). REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese. Fdo.: Roberto M. López Arango–Presidente- Ante mí –Valeria Iriso –Secretaria de Cámara-.” Dr. Roberto M. López Arango Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 03/07/2023 N° 49721/23 v. 07/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 5, SECRETARIA N° 9, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2°, oficina “219” de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica a Jonathan Brian Muslera (Documento Nacional de Identidad N° 37.682.232) la resolución de fecha 29 de junio de 2023, recaída en el marco de los autos CPE 133/2016 caratulados: “Muslera Jonathan Brian y otro s/estafa”, cuya parte pertinente, se transcribe a continuación “///nos Aires, 29 de junio de 2023. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:... Por todo ello; SE RESUELVE: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de autos respecto de Jonathan Brian Muslera (titular del Documento Nacional de Identidad N° 37.682.332), y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado en la presente causa, en orden a los hechos investigados en autos con relación a los cheques individualizados en la consideración 1.- de la presente (artículos 59, inciso 3°; 62, inciso 2° y 302 del Código Penal de la Nación, así como 334 y 336, inciso 1°, del Código Procesal Penal de la Nación). II. SIN COSTAS (artículos 530 y siguientes del Código Procesal Penal de la Nación). Regístrese, notifíquese al señor Fiscal mediante cédula electrónica y a Jonathan Brian Muslera mediante edictos. Los edictos se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina y a tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial. FDO: DIEGO A. AMARANTE, JUEZ. ANTE MÍ: LAURA IRENE NICOCIA, SECRETARIA”. LAURA IRENE NICOCIA –SECRETARIA-. DIEGO ALEJANDRO AMARANTE Juez - LAURA IRENE NICOCIA SECRETARIA

e. 03/07/2023 N° 49688/23 v. 07/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en Avda. Callao N° 635, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos: “GOTLIB, RODOLFO SAÚL S/QUIEBRA”, Expte. N° (12005/2022), que el 15/06/2023 se decretó la quiebra de GOTLIB, RODOLFO SAÚL, DNI N° 10.965.547, CUIT N° 20-10965547-4, con domicilio en Agüero 2459 unidad 1 C.A.B.A., en la cual ha sido designado síndico el contador CARLOS ALBERTO VICENTE, con domicilio en Bolivia 5472, CABA (1158348854), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/09/2023. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta bancaria identificada con CBU: 1910022355002200732332 de titularidad de CARLOS ALBERTO VICENTE (CUIT 20- 08586785-8). Las insinuaciones tempestivas de los créditos se efectuarán, como regla general, de modo electrónico, por correo electrónico a la dirección carlosvicent8@hotmail.com, y de manera excepcional, podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones conforme lo establece el art. 32 de la LCQ al domicilio legal de la sindicatura. Ésta requerirá a los acreedores la exhibición de documento de identidad con fotocopia del mismo y número de CUIT, lo que hará constar en el informe individual, adjuntando fotocopia, haciendo saber a los acreedores que en autos no se efectuará ningún pago hasta que no acrediten su identidad ante la sindicatura. Dentro de los dos días de vencido el plazo para insinuar los créditos, la sindicatura presentará en el expediente digital, escrito con el detalle de todos los pedidos de insinuación de créditos presentados. Los insinuantes y, en su caso, el fallido podrá requerir a la sindicatura que se le remita vía e-mail copia de las insinuaciones de crédito presentadas y en su caso deberán remitir las observaciones a los pedidos vericatorios dentro del plazo previsto por el art. 34 de la LCQ, a la dirección de correo electrónico denunciada por la sindicatura. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 19/10/2023 y el informe general el día 04/12/2023 (art. 35 y 39 de la LCQ). Se intima al fallido a cumplir con los arts. 86, 2° párrafo y 106 y siguientes de la LCQ para poner todos sus bienes objeto de desapoderamiento a disposición del juzgado y a entregarle los libros y demás documentación contable, societaria, contractual, fiscal y de cualquier otra naturaleza, y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen a la sindicatura los bienes de la fallida, anoticiándolos de la prohibición de hacer pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 de la LCQ). Fdo. SANTIAGO CAPPAGLI, Secretario. Buenos Aires, 29 de junio de 2023. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 03/07/2023 N° 49884/23 v. 07/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 35, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3 CABA, hace saber por un día que en los autos “KIROVSKY JORGE OSVALDO S/ CONCURSO PREVENTIVO”(COM 065166/2009), con fecha 14 de Junio de 2023, se declaró el cumplimiento del acuerdo homologado y finalizado el concurso preventivo de KIROVSKY JORGE OSVALDO, en los términos del art. 59 in fine de la ley 24.522. Buenos Aires, 28 de Junio de 2023. Valeria Perez Casado Juez - Santiago Doynel Secretario

e. 03/07/2023 N° 49136/23 v. 03/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: “ENCODEBA S.R.L. s/QUIEBRA” (expte. 7377/2020), hace saber que el 12 junio de 2023 se decretó la quiebra de ENCODEBA S.R.L. (CUIT N° 30-71103447-8), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 18/08/2023 por ante el síndico Amalia V. Beckerman con domicilio constituido en la calle Tucumán 1367 piso 6 Dto. B tel. 15-44168183 CBU 0150543601000101917730, CUIT 27243663135 casilla de mail estudioaizen@gmail.com en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificadoras se efectuaran de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29/09/2023 y 14/11/2023, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 30 de junio de 2023. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 03/07/2023 N° 49957/23 v. 07/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 17, a cargo del Dr. Marcelo Gallo Tagle, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de diez días a la Sra. SARA MARIA GOÑI Y CASEBONNE y al Sr. EDGARDO GOÑI Y CASEBONNE, a fin de que comparezcan en autos a tomar la intervención que les corresponda, en los autos “SAEZ, MATILDE AMALIA c/ GOÑI DE TORRES, DELIA EUGENIA Y OTROS S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA” (15146/2019), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Se exime al peticionante de consignar el sello medalla del Juzgado en el edicto ordenado. El auto que se pretende notificar dice: “Buenos Aires, 21 de marzo de 2019.....Por promovida la presente demanda que tramitará de conformidad con las normas previstas para el procedimiento ORDINARIO (conf. art. 330 y sgtes. Código Procesal) córrase traslado a la accionada a fin de que comparezca y la conteste dentro del plazo de quince días, conforme art. 338 del Código Procesal y bajo el apercibimiento de lo dispuesto por los art. 40; 41; 59 y 356 del Código Citado. Notifíquese.Fdo; Marcelo Gallo Tagle. Juez”.- Publíquese por dos días En Buenos Aires.- a UN (1) día del mes de Junio de 2023.- ---

FDO: Mariel GIL

Secretaria MARCELO LUIS GALLO TAGLE Juez - MARIEL GIL SECRETARIA

e. 03/07/2023 N° 41895/23 v. 04/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 5°, CABA, en los autos caratulados “GONZALEZ SOTELO, BASTIAN ESTEBAN s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” EXPEDIENTE N° 38937/2022, que tramitan ante este Juzgado, ordena la publicación de Edictos al fin de emplazar a la Sra. Brenda Nicole González para que comparezca a la audiencia dispuesta para el día 23 de agosto de 2023, a las 11:30 hs., en los estrados del juzgado. El auto que lo ordena dice “A los 28 días del mes de junio de 2023.- I.- De conformidad con lo dictaminado por la Sra. Defensora Pública de Menores y oportunamente el 1 de Junio del corriente por el Sr. Defensor Público Tutor, a los mismos fines y

efectos que la dispuesta el 31 de agosto de 2022, señálese la audiencia con el Suscripto del día 23 de agosto de 2023, a las 11.30 horas, a la que deberá comparecer personalmente la Sra. Brenda Nicole González, progenitora del causante de autos. Notifíquese a la precitada mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial, y a la Sra. Defensora Pública de Menores y Sr. Defensor Público Tutor en sus despachos. Anotíciase por mail.- “ Fdo. Santos E. Cifuentes. Juez. El presente Edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial durante dos días.- SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - RAMIRO SANTO FARE SECRETARIO

e. 03/07/2023 N° 49645/23 v. 04/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Civil N° 76 a cargo del Dr. Diego Martin Coria, Secretaría Única del Dr. Martín Jorge Ángel Russo, sito en Lavalle 1212, 5° piso CABA, en autos N° 076491/2021 “MEDINA GONZALEZ, ZAIRA TAIANA S/CAMBIO DE NOMBRE”, cita a toda persona con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto de la supresión del apellido paterno de Zaira Taiana Medina González titular del DNI. 44.937.936, conforme a lo dispuesto por el art. 70 del CCyCN, publíquese el presente edicto por un día en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. DIEGO MARTIN CORIA Juez - DIEGO MARTIN CORIA JUEZ

e. 03/07/2023 N° 38812/23 v. 03/07/2023

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1 - BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 1 de Bahía Blanca, Secretaría n° 1, sito en calle Alsina n° 317 Piso 3° de la ciudad del mismo nombre, en autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VELASCO GASTON MATIAS s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO” (Expte. n° 4772/2022), citase al demandado Gastón Matías VELASCO, DNI 31.938.609 a estar a derecho por el plazo de ley, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial.

Bahía Blanca, de Junio de 2023.

WALTER LÓPEZ DA SILVA Juez - ORTIZ ALONSO GONZALO SECRETARIO FEDERAL

e. 03/07/2023 N° 49693/23 v. 03/07/2023

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 3 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

EDICTO JUDICIAL

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa FLP 7573/2020: “IMPUTADO: PERALTA LUIS ALBERTO s/FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PUBLICOS” del registro de la Secretaría N° 3 de la Dra. Gabriela Vanesa Wendler, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR a LUIS ALBERTO PERALTA (DU 29.563.646) para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación), ello a fines de ser escuchado en declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, se transcribe la parte pertinente del decreto que ordena la medida: “Lomas de Zamora, 12 de junio de 2023.- Por recibido el informe remitido por la Cámara Electoral.- En virtud de los elementos incorporados en el sumario y existiendo estado de sospecha en los términos contemplados en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, recibase declaración indagatoria a Luis Alberto Peralta, titular del DNI 29563646, el día 05 de julio del corriente año a las 10:00 hs. A tales efectos y no habiéndose podido dar con el paradero del nombrado, cíteselo a comparecer ante este Juzgado por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo cumplir ello dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dicho fin, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello. Notifíquese a la Sra. Fiscal Federal vía cédula digital. Fdo. Federico Hernán Villena. Juez Federal. Gabriela Wendler. Secretaria Federal.”----- Federico Hernan Villena Juez - Juez Federal

e. 03/07/2023 N° 49972/23 v. 07/07/2023

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	25/06/2023	EDGARDO ENRIQUE PAGES	47970/23
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	25/06/2023	OSCAR MARIO DIAZ	47977/23
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	25/06/2023	MARIA AMELIA FERNANDEZ	47978/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	01/06/2023	GIGLIOTTI SUSANA MABEL	40926/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	15/06/2023	CORIA MARIA ORFILIA	45613/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	29/06/2023	JOSE COSENTINO	49214/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	29/06/2023	LEMONS SERGIO RAUL	49430/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	30/06/2023	LORENZO MANUELA	49684/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	29/06/2023	BARREIRO AGUIRRE JORGE HORACIO	49324/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	13/06/2023	JOSE MANUEL PALANCA	44678/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	26/06/2023	ANTONIO COLOCA	48142/23
14	UNICA	FEDERICO JAVIER CAUSSE	26/06/2023	ANA MARIA DOLL	48220/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	28/06/2023	JUAN ANTONIO LEGISA	48625/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	30/06/2023	GAMBOA JORGE EUSEBIO	49912/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	29/06/2023	LEPERA HECTOR RUBEN	49256/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	28/06/2023	DOLORES RAMIREZ	49023/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	28/06/2023	FRANCO AMANDA ELENA	49125/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	28/06/2023	GERONIMO ELVIRA ANTONIA	49128/23
21	UNICA	FRANCISCO DIAZ	28/06/2023	JORGE FRANCISCO FIORE	48631/23
21	UNICA	FRANCISCO DIAZ	23/06/2023	BASSA MARIA DEL CARMEN IGNACIA	47586/23
21	UNICA	FRANCISCO DIAZ	29/06/2023	RODRIGUEZ GREGORIO	49314/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	30/06/2023	SERATTI GERMAN FACUNDO	49733/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	29/06/2023	CITRIA PEDRO	49210/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	29/06/2023	ALEGRE NINA MORA	49211/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	29/06/2023	SEOANE IRENE ELENA	49213/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	29/06/2023	LUCIA RAQUEL CLEMENTINA VARELA	49310/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	28/06/2023	ALMONACID CLEMIRA	48844/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	22/06/2023	TERK MARTA	47098/23
33	UNICA	FLORENCIA L. FERRARO	23/06/2023	LAMAS IGNACIO MARTIN	47637/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	09/05/2023	APREDA HERNAN EMILIO	33185/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	30/06/2023	SCHIARITI CARLOS ALBERTO	49660/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	22/06/2023	DELICIA MERCEDES LAZARTE	47003/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/06/2023	MIRTA SOKEI	45968/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	22/06/2023	CAMILLI MARIA ELENA	47160/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	30/06/2023	JOSÉ VILA Y BEATRIZ ESTHER BÉRGAMO	49707/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	29/06/2023	CARLOS VICENTE BELOHLAWEK	49329/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	30/06/2023	ALCIRA JUANA ARRIONDO	49687/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	22/06/2023	NORMA BEATRIZ NOCE	47024/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	07/06/2023	CARLOS ROBERTO MATALON	42542/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	29/06/2023	ROSA BARILLARO Y ALFONSO PEREZ MUÑOZ	49145/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	12/06/2023	JAVIER MARTIN VILARIÑO	44468/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	29/06/2023	PEZZELLA OSVALDO FRANCISCO	49150/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	22/06/2023	TATIANA KONOVNITZINE	47326/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	26/06/2023	MAGDALENA SOFIA CARIDE Y ROBERTO GUEVARA LYNCH	48096/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	29/06/2023	CLEMENTE JUAN GREGOTTI	49186/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	29/06/2023	NORBERTO HECTOR MARTINI	49202/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	29/06/2023	ZUCCON SANTIAGO	49427/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	14/06/2023	CONTE MARIO Y BRUNO FRANCISCA	45015/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	22/06/2023	SARA SIMANTOB	47025/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	28/06/2023	EDUARDO ALBERTO FERRERO	48507/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	29/06/2023	EDGARGO HÉCTOR AGRAZO	49164/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	29/06/2023	ADRIANA ANAHI ADANALIAN	49254/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	31/05/2023	JAVIER VICTOR BRUNI	40261/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	29/06/2023	MANCINO NORMA ALBA	49311/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	13/06/2023	JORGE OMAR GORDILLO	44995/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	08/06/2023	MIGUEL DE LOS SANTOS ASCON	42939/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	26/06/2023	MARIA DEL CARMEN VILLASANA	48161/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	29/06/2023	ANA MARIA LO GUZZO	49138/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	26/06/2023	JULIAN NIETO	47998/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	29/06/2023	ADRIAN FISCMAN	49403/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	07/06/2023	SEIJO JOSEFA	42647/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	07/06/2023	VERA PEDRO PABLO	42648/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	08/02/2023	RUFF JORGE HORACIO	6494/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	29/06/2023	HECTOR JOSE LEMME	49308/23
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	14/06/2023	CARBONE ETHEL	45251/23
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	23/06/2023	ROBERTO MIGUEL SERRA	47793/23
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	28/06/2023	FANNY VICTORIA VERA CATORCENO	48851/23
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	28/06/2023	OMAR TARBUCH	48855/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	26/06/2023	ERNESTO RAUL RODRIGUEZ	48136/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	28/06/2023	BIANCHI ISOLINA ANTONIA	48521/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	28/06/2023	VIETA HUGO JOSE ANTONIO	48530/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	23/06/2023	HARARI MOISES	47503/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	13/06/2023	MONICA CRISTINA CAPRERA	44550/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	01/06/2023	RAÚL HALPERN	40716/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	22/06/2023	GRACIELA SARA DAICHMAN	47028/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	29/06/2023	ELENA NATALE Y ANTONIO MONTESANO	49167/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	30/06/2023	CATALINA URBAN	49644/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	30/06/2023	GUSTAVO ANDRÉS SCHIOPPA	49649/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	02/06/2023	DANIEL GUILLERMO CHIARENZA	41374/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	29/06/2023	GOMEZ ROSA OLGA	49209/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	28/06/2023	JULIA GUISANDE	49061/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	18/05/2023	JULIO OSCAR MONACO	36672/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	01/06/2023	SEGURA PEDRO RODOLFO	40698/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	22/06/2023	ERRASTI MARTA NORMA Y VENUTTI ATILIO	47272/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	17/06/2023	RESSA AÍDA ÁNGELA	46460/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	28/06/2023	BOTTACCHI HECTOR OSCAR	49049/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	28/06/2023	HECTOR CARMONA Y ANA MARIA BRANDES SILVA	48481/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	22/06/2023	JUAN CARLOS MANTUANO	47011/23
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	22/06/2023	GUSTAVO ANTONIO MOLINA	47166/23
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	29/06/2023	MARÍA DEL PILAR GALAN	49159/23
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	29/06/2023	SEVERO RIVAROLA	49160/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	29/06/2023	FRANCISCO LOBELLO	49475/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	02/06/2023	MALIS ADOLFO Y PASTORINO ALICIA ESTELA	41191/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	02/06/2023	MARTINEZ DE HOZ AGUSTIN FRANCISCO	41195/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/06/2023	JAIME MARIA DEL LUJAN E IBAÑEZ DAVID	48263/23
95	UNICA	MARIELA PERSICO	31/05/2023	ENNIA CONT	40221/23
95	UNICA	MARIELA PERSICO	29/06/2023	JOSEFINA HARCHURI	49173/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	29/06/2023	BEATRIZ CABELLO	49161/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	29/06/2023	CARMEN DOMINGUEZ	49157/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	26/06/2023	PALLADINO VICENTA	48212/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	23/06/2023	FERNANDEZ ELBA	47680/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	29/06/2023	BASSONS WALTER LUIS E IRMA ROSA	49384/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	16/06/2023	TOMATIS ALEJANDRO MARCO	45978/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	28/06/2023	MARTA LUJAN MACHADO	48450/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	28/06/2023	LUIS CARLOS CATALANO	49131/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	28/06/2023	RAQUEL ERCILIA IRIARTE	49132/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	28/06/2023	MARIANO DEMETRIO SARRIS	49133/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	28/06/2023	ARCE MARIA ESTELA	48467/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	28/06/2023	ENRIQUE JAMARDO	48469/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	23/06/2023	MARIA VERONICA MACHADO	47570/23
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/06/2023	MACARO MARIO HORACIO	49158/23
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/06/2023	GONZALEZ ETELVINA OFELIA	49139/23
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/06/2023	TEJEDA GRACIELA ESTER	49166/23

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 Secretaría N° 36 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1940 3° piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CREDITO LINIERS S.A. C/ ALVAREZ MARIO CESAR S/ EJECUTIVO" Expte. 24419/2015, que el Martillero Oscar A. Luchetti rematará el día 11 de Julio de 2023 a las 11.00 hs en Jean Jaures 545 de CABA el 25% indiviso del departamento de dos ambientes sito en Francisco Acuña de Figueroa 143 entre Bartolomé Mitre y Av. Diaz Vélez 4° piso Unidad Funcional N° 14 de CABA. Superficie 33,37 m2, Porc. 2,94%. Nomenclatura Catastral: Cic. 7, Cic. 17, Mza. 76, Parcela 12 Matrícula 7-4356/14 Partida 1421905. Según mandamiento de constatación a Fs. 313/314 se trata de departamento de 2 ambientes, compuesto de cocina chica con lavadero, living comedor, un dormitorio y un baño. El estado físico es malo, con parque parcialmente levantado y paredes con falta de pintura. Ocupado por el Sr. Mario Antonio Vitali en carácter de propietario. BASE: \$ 1.110.000.- Señá: 30% Comisión: 3%, Sellado Ley 1%, ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. DEUDAS: GCBA \$ 13.206,30 al 06-12-17 a Fs 143/149; AySA: \$ 71.370,88 a FS 367 al 22703/23; Expensas: \$ 113.394 a Junio/2022 a Fs 337. Venta ad corpus, al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas, impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble y la asunción de estas obligaciones por el tercero adquirente, no es oponible a los entes acreedores. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El martillero deberá en dicho acto anunciar a viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar un poder. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12:30 hs del día 04/07/23. Impóngasele al adquirente la carga de efectuar la transferencia del bien subastado dentro del plazo de 30 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0.25% del valor del inmueble. EXHIBICIÓN: 05 y 06 de Julio de 2023 de 10.00 a 11.30 hs.- Buenos Aires, de Junio de 2023 Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 03/07/2023 N° 49738/23 v. 04/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2 a cargo de la Dra. María Eugenia Nelli, Secretaria única a cargo de la Dra. Mónica Alejandra Bobbio, sito en la calle Talcahuano 490, piso 5°, C.A.B.A., comunica por dos (2) días en los autos "COOPERATIVA DE CRÉDITO, VIVIENDA Y CONSUMO SIEMBRA LTDA. c/ MAYER GÓMEZ, VERÓNICA DE LAS MERCEDES s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", expediente número 6187/2011, que el martillero Carlos Alberto Tabasco (C.U.I.T. 20-07601684-5, I.V.A. Responsable Inscripto), rematará el día MARTES 11 DE JULIO DE 2023 a las 11:15 hs., en Jean Jaurés 545, Capital Federal, el inmueble sito en calle GRAL. DONATO ÁLVAREZ 360/370, U.F. N° 1, matrícula 99.374/1 de la ciudad y partido de MORÓN, provincia de Buenos Aires (NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC. 1, SECC. A, MANZ. 23, PARC. 1C, SUB PARC. 1), partida inmobiliaria 173986 (101), propiedad de la demandada MAYER GÓMEZ, VERÓNICA DE LAS MERCEDES (C.U.I.L. N° 27-92395129-1). Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN (fs. 417/418). Según constatación del 13/05/21 (fs. 354/356) la vivienda identificada como unidad funcional número 1, sita en la planta baja de la edificación, al frente, es un mono ambiente de aproximadamente 33 m2 cubiertos, con cocina americana integrada. Tiene un baño completo. El estado general de conservación es muy bueno. Tiene servicios de electricidad, agua corriente, cloacas y gas natural. Integra un conjunto habitacional desarrollado en dos plantas sobre rasante, sobre un terreno de aproximadamente 1050 metros cuadrados, con un frente de 25 metros sobre la calle Donato Álvarez, entre las de Juez De La Gándara y José Ingenieros, sobre pavimento, en un entorno de viviendas bajas. El inmueble está desocupado. La venta se efectuará al contado y al mejor postor, con la base fijada en la suma de dólares estadounidenses treinta y cinco mil (US\$ 35.000.-) (fs. 374), haciendo saber que el comprador podrá pagar el precio del inmueble a subastarse en dólares estadounidenses o su equivalente en pesos a la cotización del dólar MEP tipo vendedor (Mercado Electrónico de Pagos) al día anterior al pago (fs. 421). Señá: 30%; Comisión: 3% más I.V.A.; Arancel (Acord. 10/99) 0,25% y sellado de ley, que deberán ser abonados en efectivo en el acto del remate. No procederá la compra en comisión (art. 36 Cproc). El martillero deberá anunciar de viva voz, al finalizar el remate, el nombre y número de documento del adjudicatario como así también anunciar el carácter en que realiza la compra. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El bien se enajenará en el estado en que se

encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Deuda s: A R B A Inmobiliario \$ 3. 8 5 8, 5 0 al 1 9 - 0 6 - 2 0 2 3 (f. 429); Municipalidad de Morón - TSG \$ 55.520,11 más deuda en gestión judicial \$ 37.608,60 al 26-06-2023 (fs. 437/440); Expensas (incluyen servicio de aguas AySA cuenta N° 1284525) \$ 362.000.- al 13/06/23, siendo las expensas del mes con vencimiento 10/06/23 \$ 11.329,98 (fs. 431); OSN (en liquidación) no registra deudas al 02-05-2013 (fs. 157, partida global); Aguas Argentinas no registra deudas (fs. 424). La exhibición del inmueble se realizará los días miércoles 05 y viernes 07 de julio de 2023, e n e l h o r a r i o d e 1 4 : 0 0 h s. a 1 6 : 0 0 h s. MARIA EUGENIA NELLI Juez - MONICA ALEJANDRA BOBBIO SECRETARIA
e. 03/07/2023 N° 49263/23 v. 04/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 30 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO DE SUBASTA "BOLETÍN OFICIAL" El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30, a cargo de la Dra. MARÍA CONSTANZA CAEIRO. Secretaría Única a cargo de la Dra. PAULA PECHERSKY. Sitio en AVDA. DE LOS INMIGRANTES N° 1950 Entre Piso. Cap Fed. Hace saber que en autos caratulados: "OSTROSKY, Juan Carlos C/AGROPECUARIA DEL PILAR SRL S/EJECUCION HIPOTECARIA".(EXPTE N° 102454/2013). El Martillero Publico Nacional LEONEL HECTOR LIMIDEIRO (C.U.IT 20-26.887.402-0) (TEL: 1140833597) rematará al contado y mejor postor el día 12 de Julio de 2023 a las 10:45 Hs, en el Salón de Subastas Cap Fed, sito en JEAN JAURES N° 545. El inmueble sito en el Departamento de Pellegrini. Lote de terreno ubicado en la localidad de San Roque. Distrito de San Agustín. Parte integrante del lote 7, de la Fr Op. denominada las zanjas, hoy San Roque que se designa como lote 7-A, Polígono A-B-1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-A Plano T°306 F°17334. Santiago del Estero (S/DOMINIO). MATRICULA N°18-2665. SUPERFICIE: 320 Has. 67 As. 27,52 Cas (S/DOMINIO). La presente venta es "Ad-Corpus". Rentas registra deuda de \$ 86.514,08 (al 29/9/2022). BASE: dolares estadounidenses U\$ D167.000. SEÑA 30% CONTADO. COMISION 3%. CONTADO. ARANCEL SALÓN 0,25% (ACORDADA 10/99). Constatación: Se trata de hectáreas vacías y con sus pasturas crecidas y sus alambres que la delimitan. En el acto de suscribir el pertinente boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de esta Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. No se aceptara la ulterior cesión de boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512(Conf. Plenario ded de la Cámara Civil del 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A C/Yabra Roberto I. S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" el 18 de febrero de 1999). El adquirente deberá depositar importe del saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, en la Sucursal del Banco de la Nación Argentina a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de devengarse intereses, hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del Código Procesal. El adquirente en subasta podrá cancelar el precio de la obligación abonando en dólares estadounidenses billetes o, mediante el pago en moneda de curso legal vigente a la cotización del dólar del mercado electrónico de pagos "MEP" contado y tipo "Comprador" del día anterior a la subasta a elección del comprador. El bien se exhibe el 6 de julio de 2023 a las 16 Hs. La ejecutada AGROPECUARIA DEL PILAR SRL posee C.U.I.T N°30-69721409-3. Para concurrir al remate el publico previamente deberá inscribirse a traves de la Web del Alto Tribunal(www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese dos días.- Buenos Aires, 28 de Junio de 2023. Firmado Paula Pechersky Secretaria. Paula Pechersky Secretaria

e. 03/07/2023 N° 48503/23 v. 04/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 39 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 39, a cargo de la Dra. María Victoria Pereira, Secretaría Única a mi cargo, Dr. Gabriel Pablo Pérez Portela, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5°, de CABA, comunica por 2 días, en autos caratulados "Montoya, María Inés s/ sucesión Ab-Intestato", Exp. Nro. 57.490/08, que el Martillero Claudio Edgardo Solís, subastará el 14 de Agosto del 2023, 11:45 hs, en punto, en Jean Jaures 545, PB, CABA, el Inmueble sito en Almirante Brown 382, entre French y Libertador Gral. San Martín, Barrio Los Troncos del Talar, Pdo. de Tigre, Prov. de Bs. As., N.C.: C. II, S. P, M. 71, P. 9, matrícula 69990, Sup. Total 351,26 m2, deudas: Municipalidad \$ 136.948 (fs. 652=10/5/22), Aysa \$ 9.593,73 (fs. 664=18/8/22), Aguas Arg. sin deuda exigible (fs. 642=2/5/22), ARBA \$ 21.306,80 (fs. 646/650=4/5/22). Se encuentra ocupado por María del Carmen Moreno quien vive junto con su esposo, (2) hijos mayores y (2) nietos. También vive Hugo Humberto Moreno, su esposa y (4) hijos, uno mayor y los otros tres menores. Todos ocupan el inmueble en carácter de herederos. El

inmueble se encuentra dividido en dos sectores para la pacífica convivencia de ambas familias, por el 382 se accede por un portón manual corredizo a un patio descubierto, que se puede usar como cochera, también hay un local que se utiliza mitad como dormitorio y la otra cocina, un comedor con escalera interna que asciende hacia un dormitorio, un baño precario, una pieza para guardar objetos, otra habitación para lavarropas. Desde el comedor hay una puerta de acceso a la calle. Por el 382 B por un pasillo se accede a un patio donde hay una pieza, un baño precario, un pequeño guardacosas sin puerta, una cocina comedor con un baño y un dormitorio, una habitación para guarda de heladera, lavarropas y objetos varios y otro dormitorio. El inmueble tiene techos de chapa, un tanque de agua, pisos de cemento y de cerámica con signos de humedad en techos y paredes. Cuenta con pozo ciego, agua corriente y electricidad. El estado de uso y conservación es regular. Esta venta se realiza Al Contado y Al Mejor Postor. Base \$ 12.500.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1,2%. Arancel (Ac. 10/99 CSJN) 0,25%, todo en dinero en efectivo, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del CPCCN. Los montos adeudados en concepto de impuestos, tasas y contribuciones se hallan sujetas a los reajustes de práctica. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta, el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil en pleno, en autos: "Servicios Eficientes c/Yabra s/Ej. Hipotecaria"). Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web de la CSJN (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas – Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: 9 y 10 de Agosto del 2023, de 10 a 12 horas. Buenos Aires, de Junio del 2023. Maria Victoria Pereira Juez - Gabriel Pablo Perez Portela Secretario

e. 03/07/2023 N° 47135/23 v. 04/07/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PRINCIPIOS Y VALORES

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley 23.298, en el marco del Expte. CNE 5360/2023 ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, a los fines de publicar la nueva denominación “PRINCIPIOS Y VALORES” que fuera adoptada por la alianza de autos con fecha 27 de junio de 2023, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse. Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Carlos María Pascuali. Prosecretario Electoral.- DRA. MARIA SERVINI CUBRIA Juez - CARLOS MARIA PASCUALI PROSECRETARIO ELECTORAL

e. 03/07/2023 N° 49639/23 v. 05/07/2023

POTENCIA FEDERAL

CARTA ORGÁNICA POTENCIA FEDERAL

El Juzgado Federal con competencia electoral de la provincia de La Rioja, a cargo del Dr. Daniel Herrera Piedrabuena, hace saber que en los autos caratulados: “POTENCIA FEDERAL S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” Expte. N° CNE 5047/2022, que tramitan ante sus estrados, se ha acompañado la siguiente Carta Orgánica:

TITULO 1°:

CONSTITUCION DEL PARTIDO:

1) Todo argentino de ambos sexos, que se inscriba en los registros oficiales, y reúna los requisitos legales de la Carta Orgánica y los reglamentos concordantes y leyes de la materia en vigencia, forman parte del Partido Político “Potencia Federal”

2) El domicilio legal del Partido queda fijado en calle Dr. Groeber 1505 B° Ramírez de Velazco de la ciudad de La Rioja Departamento Capital, en la Provincia de La Rioja.

El Partido, se regirá por las disposiciones de esta Carta Orgánica y sus bases de acción política, la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos 26.215, la ley de cupo femenino para autoridades partidarias y electivas 24.012 y decretos reglamentarios, ley 27412 Código Nacional Electoral-paridad de género en ámbitos de representación Política (modificación de las leyes 19945,26571, 23298), ley 26.571 ley de democratización de la representación Política, la transparencia y la equidad electoral y la Constitución Nacional.-

3) Este Partido Político tendrá por objeto:

a) Funcionar como agrupación política reconocida.

b) Desarrollar su actividad específica dentro de las pautas que las disposiciones legales vigentes fijan al efecto.

c) Realizar proselitismo lícito, actos públicos, afiliación de ciudadanos y extranjeros que se encuentren comprendidos dentro de la Ley electoral, y presentar candidatos a elecciones Municipales /Comunales.

d) Perseguir en todo y en parte como fin específico el progreso de la localidad de La Rioja y el de sus habitantes.

TITULO 2°:

De Los Afiliados:

4) Se consideran afiliados/as del Partido “Potencia Federal”

a todos los habitantes domiciliados en la Provincia de La Rioja, mayores de 18 años, que hayan solicitado y obtenido inscripción en los registros del partido. Para acordar esta inscripción es indispensable figurar en los padrones electorales y hallarse legalmente habilitados, conforme al régimen electoral vigente.

5) A los efectos de la afiliación, se presentará una ficha correspondiente, debidamente cumplimentada, que se llevará de acuerdo al ordenamiento legal vigente, como así también el fichero respectivo.

6) SON OBLIGACIONES DE LOS AFILIADOS/AS:

a) Cumplir y hacer cumplir esta Carta Orgánica y acatar las resoluciones de las autoridades partidarias.

b) Votar en todas las elecciones internas del partido.

c) Contribuir a la formación del patrimonio del partido, conforme a lo que fije la reglamentación que se dicte al efecto.

d) Proceder a prestigiar al partido, haciendo conocer su programa a través de la difusión de las ideas que lo orientan.

7) SON DERECHOS DEL AFILIADO:

a) Ser elector y ser elegible de acuerdo a las prescripciones de esta Carta Orgánica y régimen electoral vigente.

b) Impugnar las inscripciones y solicitar la eliminación de afiliados por causa procedente y valederas, acorde con lo estatuido en esta Carta Orgánica y demás leyes que rigen la materia.

c) Obtener el carnet de afiliación partidaria pertinente.

8) NO PODRAN SER AFILIADOS O PERDERAN ESTA CONDICION:

a) Los inhabilitados por Ley Electoral.

b) Los que no cumplan con lo preceptuado por esta Carta Orgánica, Programas y demás Disposiciones del partido.

c) Los autores de fraude electorales.

d) Los que directa o indirectamente modificaren, alteraren, tacharen o desprestigiaren listas oficiales del partido.

e) Los que no tengan un medio de vida honesto.

f) Los que se adueñaren o negaren a devolver documentos o valores pertenecientes al partido.

g) Por cualquier acción que perjudique el interés del partido, su buen nombre y honor y el de sus afiliados.

9) La decisión de exclusión será tomada por las dos terceras partes de los miembros de la Junta de Gobierno. En todos los casos el afiliado podrá apelar la medida ante la Asamblea Partidaria, convocada dentro de los 30 días de la solicitud. Dicho recurso de apelación será interpuesto por escrito, dentro de los 30 días de haberse notificado la resolución de exclusión.

TITULO 3°:

DEL PATRIMONIO DE PARTIDO:

10) El patrimonio del partido se integrará con los aportes de los afiliados, según la reglamentación que al efecto dicten las autoridades partidarias, de conformidad con lo preceptuado en esta Carta Orgánica y régimen electoral vigente, como así también con las donaciones y otros recursos que fueren autorizados por la Ley.

Se realizará la presentación de un balance anual del estado patrimonial el cual tendrá como fecha de cierre el día 31 de diciembre de cada año.

TITULO 4°:

DE LAS AUTORIDADES DEL PARTIDO:

11) El gobierno del Partido "Potencia Federal" lo ejerce una Asamblea de Afiliados o Convención Partidaria y una Junta Central de Gobierno.

12) DE LA ASAMBLEA DE AFILIADOS O CONVENCION PARTIDARIA: La autoridad superior de "Potencia Federal" será ejercida por una Asamblea de Afiliados o Convención Partidaria, formada por los afiliados que cumplan con los recaudos estatuidos en el artículo 4° de la presente Carta Orgánica.

13) La Asamblea se reunirá por lo menos una vez al año, en sesión ordinaria, para realizar la labor que le compete según esta Carta Orgánica, debiéndose, además, considerar en ella el informe de la Junta Central de Gobierno acerca de la marcha del partido, la memoria, el balance, el inventario e informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio que fenezca; y se tratarán todos los asuntos incluidos en el Orden del Día, no pudiéndose tratar ningún otro.

14) DE LAS ASAMBLEAS O CONVENCIONES EXTRAORDINARIAS: Tendrá lugar:

a) A solicitud de un afiliado, siempre que la petición sea apoyada por el 20% de los afiliados.

b) A solicitud de la Junta Central de Gobierno.

15) La Junta Central de gobierno tendrá un plazo de hasta 60 días para llevar a cabo una Asamblea o Convención Extraordinaria cuando se ha formulado debidamente el pedido, en tal sentido, término que se cuenta desde la que fehacientemente se recibe la petición en forma.

16) DEL QUORUM DE LAS ASAMBLEAS:

Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias sesionarán con la presencia del 50% más uno de los afiliados, en la hora de la convocatoria y una hora después de la fijada en la convocatoria, podrá sesionar con el numero de afiliados que se encuentren presentes.

17) Las resoluciones de las Asambleas o Convenciones serán tomadas por simple mayoría de votos presentes y el Presidente tendrá voto decisivo en caso de empate.

18) SON FUNCIONES PROPIAS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS:

a) Formular las Declaraciones de Principios, Programa, Plataforma Electoral y Carta Orgánica del Partido.

b) Juzgar en última instancia y en grado de apelación las resoluciones del Tribunal de Conducta y las que emanen de la Junta del Partido sobre tachas e impugnaciones.

c) Aprobar, previo informe de los Revisores de Cuentas, la inversión de los fondos del Partido realizada por la Junta Central de Gobierno.

d) Dictar su Reglamentación Interna.

e) Declarar la necesidad de la reforma parcial o total de la Carta Orgánica con el voto de las dos terceras partes de la totalidad de los afiliados, reforma que, solo podrá llevarse a cabo por la Asamblea General de Afiliados, convocada exclusivamente al efecto.

f) Formalizar alianzas o frentes con otros partidos o agrupaciones políticas reconocidas sean estas de carácter provincial, municipal o comunal para participar en distintas elecciones.

19) La Asamblea o Convención Partidaria será presidida por el Presidente de la Junta Central de Gobierno; en ausencia de éste, presidirá la misma el afiliado que designe la Asamblea por simple mayoría de votos, sea o no miembro de la Junta Central.

20) DE LA JUNTA CENTRAL DE GOBIERNO: La Dirección Ejecutiva y Permanente del Partido estará a cargo de una Junta Central de Gobierno, con asiento en la localidad de La Rioja.

21) La Junta Central estará integrada por 12 miembros titulares y 5 suplentes, los cargos serán cubiertos de la siguiente manera:

UN PRESIDENTE

UN VICEPRESIDENTE

UN SECRETARIO

UN PROSECRETARIO

UN TESORERO

UN PROTESORERO

CINCO VOCALES TITULARES

CINCO VOCALES SUPLENTE

UN REVISOR DE CUENTAS

Los miembros de la Junta Central de Gobierno, durarán dos (2) años en sus funciones y podrán ser reelegidos. La elección de dichas autoridades se llevará a cabo mediante voto directo, obligatorio y secreto de sus afiliados, debiendo para considerarse válido el acto eleccionario haber votado un porcentaje de afiliados superior al 10% del requisito mínimo exigido por la Ley 6808 –Orgánica de los Partidos Políticos-, de los inscriptos en el registro de electores de la localidad. De no alcanzarse tal porcentaje se hará una segunda elección dentro de los 30 días, la que para ser válida deberá cumplir los mismos requisitos. La no acreditación de este requisito dará lugar a la caducidad jurídico-política del partido.

22) La Junta Central podrá deliberar con la mitad más uno de sus miembros titulares siendo válidas las resoluciones que adopte por mayoría de presentes en la reunión.

23) Los Vocales suplentes serán elegidos por igual término que los titulares y reemplazarán a éstos, cuando por cualquier causa cesaren en sus cargos, hasta la terminación del período del reemplazo y serán llamados para este fin en el orden de colocación de las listas.

24) En caso de desintegración total o parcial del Comité o Junta Central, se procederá a una nueva elección por el mismo sistema estatuido en el artículo 21, siempre que faltare más de un año para la terminación del mandato y no se diese el supuesto previsto en el artículo 23°.

25) SON REQUISITOS PARA SER ELEGIDO MIEMBRO DE LA JUNTA CENTRAL DE GOBIERNO:

a) Mayoría de edad.

b) Residencia actual y legal en la localidad de La Rioja-

c) Figurar en los padrones cívicos de ésta.

26) DE LAS ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO:

a) Representar y administrar los intereses del partido, como así también, fijar su accionar acorde a la Declaración de Principios, Bases de Acción Política y Carta Orgánica.

b) Convocar a Asamblea de Afiliados en los supuestos contemplados en esta Carta Orgánica.

c) Sesionar con la frecuencia necesaria, fijando los días de reunión, que no podrán ser menos de una vez al mes, previa convocatoria.

d) Aceptar nuevos afiliados, resolver la cesantía, suspensión o separación de los mismos por causas justificadas, actuando como órgano disciplinario y con la obligación de dar aviso de tal medida a la Asamblea General Partidaria más próxima.

e) Informar a cada Asamblea General Ordinaria acerca de la marcha del Partido y presentar la memoria, balance, inventario e informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al ejercicio fenecido.

f) Designar todas las subcomisiones auxiliares que creyere necesarias con afiliados o no, respetando el régimen de las minorías, determinando sus objetivos y controlando sus funciones.

g) Sancionar, modificar y poner en vigencia los reglamentos internos del partido.

h) Velar por el cumplimiento de las finalidades del partido.

i) Comprar o vender inmuebles previa autorización de la Asamblea General Partidaria; y sin autorización necesaria previa de ésta, comprar o vender muebles.

j) Designar uno o más apoderados del partido, para que, ejerciendo los más amplios poderes ante las autoridades que correspondan, realicen cuantos trámites sean necesarios para lograr el reconocimiento ante la Secretaría Electoral, como así mismo, la inscripción de candidatos partidarios y cuanto otros trámites sea menester realizar.

k) Resolver cualquier asunto no previsto en esta Carta Orgánica, debiendo dar cuenta de ello a la Primera Asamblea General Partidaria.

27) DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA CENTRAL DE GOBIERNO:

DEL PRESIDENTE: Son sus deberes y atribuciones:

a) Convocar por medio del Secretario a las sesiones de la Junta de Gobierno y Asambleas, y presidirlas.

b) Representar al partido en todos sus actos, o designar a un miembro de la Junta de Gobierno para que lo represente.

c) Suscribir con su firma y la del Secretario, correspondencia, documentos privados, contratos, escritos, etc.

d) Velar por el cumplimiento de la Declaración de Principios, Bases de Acción Política y reglamentos internos, así como también, toda otra disposición y resolución que se adopte.

28) DEL VICEPRESIDENTE: Reemplazará al Presidente en caso de renuncia, impedimento legal o incompatibilidad, con los mismos derechos y obligaciones de aquel.

29) DEL SECRETARIO: Son sus deberes y atribuciones:

a) Redactar la correspondencia del partido y suscribirla, refrendando la firma del Presidente.

b) Guardar y conservar la correspondencia recibida, las copias enviadas y demás papeles y documentos.

c) Firmar las escrituras, contratos y documentos públicos y privados, conjuntamente con el Presidente.

d) Labrar las actas del partido, tanto en las sesiones ordinarias de la Junta Central de Gobierno, como en las asambleas.

30) DEL PROSECRETARIO: Reemplazará al Secretario en las mismas condiciones que el Vicepresidente reemplaza al Presidente.

31) DEL TESORERO:

a) Deberá llevar la contabilidad del partido ajustada al régimen legal vigente, actuando en todo lo relativo a la recaudación de fondos partidarios.

b) Presentará a la Junta de Gobierno un estado patrimonial cuantas veces le sea requerido.

c) Llevará conjuntamente con el Secretario, el registro de Afiliados.

32) DEL PROTESORERO: Reemplazará al Tesorero, en las mismas condiciones que el Vicepresidente reemplaza al Presidente.

33) DE LOS VOCALES TITULARES: Participarán en las reuniones de la Junta de Gobierno con voz y con voto.

34) DE LOS VOCALES SUPLENTE: Reemplazarán a los titulares en las formas y condiciones que determina esta Carta Orgánica en su artículo 23°.

35) DEL ORGANO DE FISCALIZACION: La fiscalización y contralor de la administración de partido estará a cargo de UN Revisor de Cuentas; dicho miembro durará dos años en sus funciones y podrán ser reelegido, y para su elección se aplicará el mismo sistema de la Junta de Gobierno.

36) Tendrá a su cargo el contralor y fiscalización de la administración del partido, asegurando en todo momento la aplicación de un régimen contable adecuado y la publicidad necesaria de las gestiones y operaciones realizadas, todo ello, en sujeción a la Ley Electoral, fiscalizarán los balances del partido y toda otra documentación atinente a la administración. El Revisor de Cuentas Suplente, reemplazará al titular en sus tareas en idéntica forma que el Vicepresidente reemplaza al Presidente.

37) Los Revisores de Cuentas participarán en las reuniones de la Junta de Gobierno con voz, pero sin voto.

38) DEL ORGANO DISCIPLINARIO: La Junta Central de Gobierno funcionará como órgano disciplinario del partido, con sujeción a lo establecido en la presente Carta Orgánica y régimen electoral vigente.

39) La Junta Central, actuando como Tribunal de Conducta, podrá previo estudio de las actuaciones correspondientes y con citación del inculpado, imponer sanciones que importen la amonestación, suspensión o expulsión, sin perjuicio del derecho del afiliado a recurrir por ante quien corresponda y conforme a lo establecido en esta Carta Orgánica.

40) Cualquier pena impuesta al afiliado, con excepción de la amonestación, acarreará indefectiblemente, la pérdida de la antigüedad partidaria para el mismo.

TITULO 5°:

DEL REGIMEN ELECTORAL:

41) En todas las elecciones internas del partido, se aplicará el voto directo, secreto y obligatorio de sus afiliados, sirviendo de base el padrón que confeccionará la Junta de Gobierno, de acuerdo a las constancias de los documentos de afiliación y demás requisitos exigidos por esta Carta Orgánica.

42) Los registros partidarios permanecerán abiertos todo el año, para la inscripción de los afiliados.

43) El régimen electoral a aplicarse será, el de lista incompleta o de mayoría y minoría, adjudicándose una porción de dos tercios y de un tercio respectivamente del total de los miembros.

44) En caso de oficializarse una sola lista para la elección de autoridades, no podrá prescindirse del acto eleccionario.

45) Las listas a oficializarse deberán ser presentadas a la Junta Electoral partidaria con 30 días de anticipación a la realización del comicio, cada lista deberá ser avalada por lo menos con 20 afiliados.

46) Hasta 72 horas antes de la realización del comicio, podrá realizarse ante la Junta Electoral Partidaria las impugnaciones de candidatos que fueren procedentes, debiendo la misma resolver sobre el particular y presentar su informe en el acto del comicio y/o a la Asamblea partidaria en su caso.

47) En el acto de comicio será exhibido un padrón de afiliados en lugar visible, proporcionándose a los electores, suficiente cantidad de votos para dicho acto.

48) Para que el acto eleccionario pueda considerarse válido, se deberá cumplir con lo estatuido por el artículo 21° y demás disposiciones concordantes de esta Carta Orgánica, por la Ley Orgánica de los Partidos Políticos de la Provincia y por la legislación electoral, en cuanto sea aplicable.

49) Los afiliados que resultaren electos candidatos al desempeño de funciones públicas, para ser considerados tales, deberán aceptar previamente su designación y formular público acatamiento al programa y plataforma de "Potencia Federal" en el acto de proclamación.

50) La Junta Electoral Partidaria, estará constituida por 3 miembros titulares y 3 suplentes, elegidos por el voto directo de los afiliados y durarán dos años en sus funciones. Es incompatible el cargo de miembro de la Junta Electoral, con el de candidato.

51) Son requisitos para ser electo miembro de la Junta Electoral, los que se requieren para serlo, de la Junta Central de Gobierno.

52) SON FUNCIONES DE LA JUNTA ELECTORAL:

- a) Juzgar y decidir sobre la validez de la elección, proclamando los candidatos electos.
- b) Confeccionar y depurar los padrones electorales partidarios, dando amplia publicidad a los mismos.
- c) Designar las autoridades del comicio.
- d) Cuidar la perfección y pureza de los mismos.
- e) Realizar los escrutinios.

TITULO 6°:

DE LA EXTINCION Y CADUCIDAD DEL PARTIDO:

53) Se producirá:

- a) Cuando acontezca alguno de los supuestos contemplados en la Ley Orgánica de los Partidos Políticos.
- b) Cuando así lo resolviera la Asamblea o Convención Partidaria, por el voto directo de las dos terceras partes de los afiliados presentes.
- c) En los casos contemplados en la presente Carta Orgánica.

54) Producida la caducidad y extinción del partido, se designará un liquidador, conforme al régimen legal vigente, que actuará dentro de su esfera específica y procederá a la realización de los bienes del partido, mediante licitación pública, si así correspondiere y previa liquidación de las obligaciones y gastos que se originen, el remanente que quedase será destinado a la salud pública.

TITULO 7°:

DISPOSICIONES GENERALES:

55) Los afiliados que sin causa justificada se abstengan de votar en las elecciones del partido por 3 veces consecutivas, no podrán ocupar cargos.

56) Queda absolutamente prohibido a los afiliados, hacer declaraciones o exteriorizaciones públicas, que tengan la intención de desprestigiar al partido, sus autoridades o afiliados. En caso de que ocurra, la Junta Central de Gobierno, actuando como Tribunal de Conducta, procederá de oficio.

57) Toda renuncia que haga una persona de su candidatura o de cualquier cargo, será como indeclinable y no podrá votarse el rechazo.

58) Todo habitante de la localidad de La Rioja electoralmente habilitado y afiliado a este partido, tiene derecho a ser proclamado candidato para ocupar cargos públicos comunales por el partido "Potencia Federal".

59) Es incompatible desempeñar simultáneamente cargos partidarios y funciones públicas electivas o políticas en el Poder Ejecutivo o en su caso del Municipio o Comuna.

60) Todo aquello que no estuviere previsto en la presente Carta Orgánica, se regirá y resolverá por la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, sus reglamentos y cualquier otro régimen de la materia que se dictare en el futuro.

En la ciudad de La Rioja, a los 25 de Octubre de 2022. Fdo: Dr. Daniel Herrera Piedrabuena – Juez Federal con competencia electoral – Distrito La Rioja.

Dr. Daniel Herrera Piedrabuena Juez - Dr. Daniel Herrera Piedrabuena Juez Federal con Competencia Electoral

e. 03/07/2023 N° 49720/23 v. 03/07/2023

LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES

El Juzgado Federal con competencia Electoral de Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber que en los autos caratulados: "LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES S/ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS" (Expte. N° CNE 2847/2023) que se tramita ante sus estrados, el partido "LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES" ha comunicado que, como resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación, la Junta Electoral ha proclamado el día 27 de marzo de 2023, la única lista que se presentó a esas elecciones. Siendo el resultado el siguiente: CONGRESO: (Titulares) - GASTON ALEJANDRO REMY - DNI N° 28.794.568; NATALIA ARACELI LÓPEZ - DNI N° 33.253.289; JULIO CÉSAR MAMANI - DNI N° 20.799.311; VERONICA ELIZABETH VALDEZ - DNI N° 30.699.082; MIGUEL ANDRES LOPEZ - DNI N° 30.549.291; ANDREA YANINA GUTIERREZ - DNI N° 33.764.677; GUILLERMO DANIEL ALEMAN - DNI N° 33.236.141. (Suplentes): SOL MELINA DE LOURDES DOGUINO - DNI N° 42.268.839; RICARDO ELIAS ORTEGA - DNI N° 33.586.102. COMITE CENTRAL: (Titulares) - LAMIA NAHIR DEBBO - DNI N° 35.517.218; ALEJANDRO ARIEL VILCA - DNI N° 25.377.439; GUILLERMO DANIEL ALEMAN - DNI N° 33.236.141; HECTOR EDUARDO HERNANDEZ - DNI N° 23.946.558 y EDUARDO ABEL ARROYO - DNI N° 24.930.343. (Suplentes): SILVIO NOLBERTO EGUEZ - DNI N° 14.804.090 y LAURA VICTORIA ALEMAN - DNI N° 27.232.058. San Salvador de Jujuy, Dto. Dr. Manuel Belgrano, a los 29 días del mes de junio de 2023. Dra. Alejandra María Canónica - Prosecretaría Electoral - Jujuy.

Alejandra María Canónica - Prosecretaría Electoral

e. 03/07/2023 N° 49323/23 v. 03/07/2023

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGL CAPITAL S.A.

CUIT N° 30-71090704-4 - Convócase a los accionistas de AGL CAPITAL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de julio de 2023, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1° y concordantes de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico de la sociedad finalizado el 31 de diciembre del 2022; 3) Consideración de los resultados del ejercicio; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio y los síndicos durante el ejercicio bajo consideración. Retribución del Directorio en exceso del máximo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550 y retribución de los síndicos; 5) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio; 6) Confirmación expresa en los términos de los artículos 393 y 394 del Código Civil y Comercial de la Nación y del artículo 48 de la Resolución General N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia de todas las resoluciones asamblearias aprobadas en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas fecha 4 de agosto de 2022, en particular: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración del atraso en convocar a Asamblea General Ordinaria; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1° y concordantes de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico de la sociedad finalizado el 31 de diciembre del 2021; 4) Consideración de los resultados del ejercicio; 5) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración. Retribución del Directorio en exceso del máximo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550; 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de tres ejercicios; 7) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio; y 8) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes"; y 7) Autorizaciones". Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar asistencia a la sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 12 de julio de 2023 inclusive, en la oficina sita en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Firmado: Mariano Sebastián Weil. Presidente designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 10/05/2019.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 4/8/2022 mariano sebastian weil - Presidente

e. 29/06/2023 N° 48559/23 v. 05/07/2023

AQUAD S.A.

30707306811-Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 18/7/23 a las 10hs en 1ra convocatoria y 11 hs en 2da convocatoria, en Carlos Calvo 1671 Piso 4 Dto A, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28/02/2023. 2) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y remuneración; 3) Asignación de los resultados del ejercicio; 4) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 25/6/2021 GUILLERMO CESAR AZQUETA - Presidente

e. 30/06/2023 N° 49457/23 v. 06/07/2023

BARRIO PARQUE JORGE NEWBERY S.A.

(30-70835452-6) Por Acta de Directorio N° 70 de fecha 23/06/2023 Se convoca a los señores accionistas de Barrio Parque Jorge Newbery Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Julio de 2023 a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Lavarden 188 Parque Patricios Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea junto al presidente y secretario/a de la misma. 2°) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Cuadros Anexos; Propuesta de Distribución de Excedentes e Informes de Auditoría correspondiente a los balances de los períodos 2018, 2019, 2020 y 2021. 3°) Puesta a votación la aprobación de los balances de los períodos 2018, 2019, 2020 y 2021. 4°) Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio que finaliza el mandato. Punto 5°) Designación de Presidente, Vicepresidente y Director Titular y Suplente por finalización de mandato de los accionistas. 6°) Creación de un Consejo Consultivo compuesto por cinco (5) accionistas para ayudar a las autoridades, en las tareas inherentes al normal desenvolvimiento de la Sociedad, detallando en Anexo a la presente los derechos y obligaciones de cada integrante. 7°) Designación de los cinco (5) accionistas para integrar el consejo citado en el punto 6) precedente. 8°) Poner a consideración el cese de funciones del Administrador Marcos Loico y análisis de su gestión. 9°) Poner en consideración la tarea desarrollada por las/los Sra. Burcaicea Daniela y Sr. Victor Vassallo y la propuesta de hacerse cargo de la Administración de la Sociedad por el término de 2 (dos) años. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria, es decir hasta el día 11/07/2023 a las hs 18:30, indicando nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de los apoderados que asistirán, como así también la documentación que acredite tal representación.

Designado según instrumento privado acta directorio 51 de fecha 2/11/2017 hector raul barrios - Presidente

e. 27/06/2023 N° 48067/23 v. 03/07/2023

BOLDT S.A.

CUIT 30-50017915-1- Complementario Edicto Boletín Oficial Aviso Nro. 46342/2023 del 21/06/2023 v. 27/06/2023. Se aclara que: "Los accionistas que deseen participar de la Asamblea a través de la modalidad presencial o bien "a distancia" deberán comunicar su asistencia por correo electrónico a la siguiente dirección: relmercado@boldt.com.ar, debiendo acompañar las constancias que a tales efectos emita Caja de Valores S.A. (25 de Mayo 362 Ciudad Autónoma de Buenos Aires) para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 21 de julio 2023 a las 18:00 horas inclusive".

Designado según instrumento privado acta directorio 1234 de fecha 27/02/2023 Antonio Eduardo Tabanelli - Presidente

e. 29/06/2023 N° 48561/23 v. 05/07/2023

BUNTECH DEL LAGO S.A.

CUIT: 30-50085961-6. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de julio de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a través del sistema de videoconferencia "Zoom" para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de firmantes del acta; 2. Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, Inciso 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico irregular cerrado el día 31/12/2022; 3. Consideración del resultado del ejercicio; 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico; 5. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2022; 6. Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente; 7. Reorganización del Directorio; 8. Autorizaciones. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia al correo electrónico sandraz@bentonitadellago.com.ar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. El link y el modo de acceso a la reunión serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/12/2022 RODRIGO OLIVEIRA SABINO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 30/06/2023 N° 49453/23 v. 06/07/2023

CLUB DE CAMPO EL DESAFIO S.A.

CUIT 30-70992207-2. Convóquese a Asamblea Ordinaria para el 24/07/2023, a las 8:00hs. en primera convocatoria y a las 9:00hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 4º, CABA, para tratar el Orden Del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4. Remuneración de los Directores. 5. Consideración de los resultados correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 y de su destino. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la asamblea a la sede social citada de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea General Ordinaria y extraordinaria de fecha 10/2/2021 Roberto Enrique Huste - Presidente

e. 30/06/2023 N° 49445/23 v. 06/07/2023

COMUNIDAD TERAPEUTICA DE PALERMO S.A.

CUIT 30-60909879-8. En función de RG IGJ Nº 11/2020 se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de julio de 2023 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria a través de la plataforma audiovisual ZOOM, ID 3039856387, que será creada por el usuario 2601194152 Gregorio Nestor Dunayevich, correo electrónico Gregorio@dunayevich.com.ar, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Ratificación del medio audiovisual elegido; 2) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 38 cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración. 4) Tratamiento y destino de los Resultados del ejercicio. 5) Designación de dos accionistas para suscribir el acta una vez transcrita al Libro. Las comunicaciones de asistencia deberán realizarse hasta el 07/07/2023 al correo electrónico moravia@fibertel.com.ar, indicando datos completos, nombre de usuario y correo electrónico. La documentación a considerar será enviada como respuesta por dicha vía.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de elección de autoridades de fecha 28/06/2022 GREGORIO NESTOR DUNAYEVICH - Presidente

e. 30/06/2023 N° 49332/23 v. 06/07/2023

CREDICITY S.A.

CUIT: 30-70863237-2 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 19/7/2023 a las 10:00 en primera convocatoria, y a las 11:00 en segunda convocatoria del mismo día, en 11 de Septiembre 1534 piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios; 3) Otorgamiento de las autorizaciones. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/10/2020 ALBERTO EDUARDO SUAREZ – Presidente Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 14/10/2020 ALBERTO EDUARDO SUAREZ - Presidente

e. 30/06/2023 N° 49446/23 v. 06/07/2023

DANO S.A.**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

CUIT 30-58028522-4. Se convoca a los Señores Accionistas de DANO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Julio de 2023, en primera convocatoria a las 10 horas, en la sede de Granaderos 50, piso 7mo. "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1ro.- Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.

2do.- Razones de la convocatoria extemporánea a esta asamblea.

3ro.- Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico del 46to. Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.

4to.- Consideración y tratamiento de los Resultados Acumulados.

5to.- Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración.

6to.- Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.

Transcurrido el plazo legal y estatutario de una hora, la sesión iniciará en segunda convocatoria, con el número de asistentes y votos presentes a ese momento, conforme lo previsto en el art. 237 de la Ley 19.550 y modificatorias.

El Directorio

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO privado ACTA directorio de fecha 24/6/2019 Daniel Osvaldo Portugues - Presidente

e. 30/06/2023 N° 49487/23 v. 06/07/2023

ENERALL S.A.

CUIT 30-71660816-2 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 19/07/23, a las 11 hs en primera convocatoria y para las 12 horas en segunda convocatoria en Soldado de la Independencia 1360 Piso 8 Dto A CABA para tratar:

1) Elección de autoridades. 2) Designación de accionistas para firmar el acta y autorizados para inscribir

Designado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 11/9/2018 Reg. N° 2047 PABLO LEONARDO CHERNY - Presidente

e. 30/06/2023 N° 49345/23 v. 06/07/2023

FAUCOPPI S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de FAUCOPPI S.A.CUIT 30-60120021-6. para el 17 de Julio de 2023, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Arenales 2436 PB B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1 Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2 análisis y opinión de la documentación contable de Nuevo Bella Vista. 3 Análisis del negocio con empresa constructora. 4 Análisis contrato empresa constructora. 5 Nuevos lanzamientos comerciales. 6 Análisis del convenio de desvinculación con la desarrolladora Nota: Para poder participar de la Asamblea, conforme al art. 238 de la Ley 19.550 modificada por Ley N° 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente de su intención de hacerlo con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la misma, a la siguiente dirección: Córdoba 645 3 D Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de ser inscriptos en el Registro de Asistencia a Asambleas. Convocase a asamblea general ordinaria de FAUCOPPI S.A.CUIT 30-60120021-6. para el día 17 de Julio de 2023 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Arenales 2436 PB B Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1 Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Cambio de domicilio y sede social. Para poder participar de la Asamblea, conforme al art. 238 de la Ley 19.550 modificada por Ley N° 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente de su intención de hacerlo con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la misma, a la siguiente dirección: Córdoba 645 3 D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de ser inscriptos en el Registro de Asistencia a Asambleas. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de elección de autoridades y distribución de cargos de fecha 18/03/2021 NICANOR CETRA ESTRADA - Presidente

e. 30/06/2023 N° 49488/23 v. 06/07/2023

GEORGALOS HERMANOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA

CUIT: 30-51613945-1 Registro N° 26.206. Convócase a los señores Accionistas de GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de julio de 2023, en primera convocatoria a las 13:00 horas y en segunda convocatoria a las 14:00 horas, ambas en Tucumán 834, Piso 2do. "22" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1* Consideración de las causas que motivaron la extemporaneidad en el tratamiento de los estados contables. 2* Consideración de los elementos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3* Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Retribución del Directorio y Sindicatura. 4* Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Designación de Directores y Síndicos. 5* Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 15 de junio de 2023. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento público escritura 494 designación de directorio del 3/8/2022 registro 200 MIGUEL ALEJANDRO ZONNARAS - Presidente

e. 27/06/2023 N° 47921/23 v. 03/07/2023

GESTION DE PAGOS S.A.

CUIT 30715584677 CONVOCATORIA: Convócase a los accionistas de Gestión de Pagos S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de Julio de 2023, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la calle México 2918, Piso 1, "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea 2) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2023 3) Destino de los resultados del ejercicio 4) Consideración de la gestión de los directores 5) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Distribución de Cargos 6) Otorgamiento de autorizaciones El Directorio

Designado según instrumento privado acta de asamblea 7 del 14/5/2020 CARLOS ALBERTO COSTA - Presidente
e. 30/06/2023 N° 49482/23 v. 06/07/2023

LA BORINQUEÑA S.A.

CUIT 30-58738843-6. Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas de LA BORINQUEÑA S.A. a realizarse el día 18 de julio de 2023 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 en segunda convocatoria en Sarmiento 459 Piso 7° C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Motivos por los que la Asamblea es convocada fuera del término legal.
- 3.- Consideración de los Estados Contables correspondiente al ejercicio cerrado 31.12.2022. Consideración de sus resultados y su destino.
- 4.- Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, en su caso, en exceso del Art. 261 LGS.
- 5.- Estado de las tratativas para la venta de inmueble de la sociedad.

Para participar en la Asamblea los Accionistas deberán comunicar su asistencia por escrito en los términos y plazos del Art. 238 LGS de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas al correo electrónico haraslaborinquena@gmail.com.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 20/09/2022 SEBASTIAN CAMILO GANGLER - Presidente

e. 29/06/2023 N° 48991/23 v. 05/07/2023

LAS QUINTAS DEL TIGRE S.A.**CONVOCATORIA**

CUIT: 30-70058130-2. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 19 de julio de 2023, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 5930, piso 10°, CABA. A fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias (la "Ley General de Sociedades"), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y su destino; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Consideración del número de Directores y su elección; y 6) Capitalización de los aportes irrevocables recibidos por la Sociedad. Aumento del capital social con o sin prima de emisión y reforma del artículo 4° del Estatuto Social; 7) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia mediante el envío a la dirección de correo electrónico jptagle@yahoo.com, hasta el día 13 de julio de 2022, inclusive. Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación a la hora prevista para el comienzo de la reunión, a fin de acreditar los poderes y, en su caso, firmar el libro de Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA GRAL. ORD. del 17/5/2022 JUAN PABLO AITA TAGLE - Presidente

e. 27/06/2023 N° 48166/23 v. 03/07/2023

LUPPINO HNOS. S.A.

30-58310375-5 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Convócase a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a los accionistas de Luppino Hnos SA., se celebrará el día 17 de JULIO de 2023 a las 18:30 hs en la calle AV LA PLATA 404-CABA

ORDEN DEL DIA:

- 1- Designación de 2 accionistas para firmar este acta
- 2- Se pone a consideración la renovación de autoridades por otro periodo de 3 años a partir del 18-01-21
- 3- Motivos de convocatoria de asamblea fuera de término.

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el art 238 de la Ley de Sociedades, los accionistas deberán formalizar comunicación por asistencia en forma personal dentro del plazo previsto en dicho art 238, en la calle AV LA PLATA 404-CABA .

Designado según instrumento publico esc 34 de fecha 4/6/2018 reg 1270 IRENE MERCEDES IBELLI - Presidente
e. 30/06/2023 N° 49112/23 v. 06/07/2023

RUSITANO S.A.

CUIT: 30-71159694-8. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de julio a las 13.00 y 14 hs respectivamente en Paraguay 609 Piso 6 Of. K de CABA. Si no hay quórum necesario (art. 243 Ley 19550) se considerará constituida en segunda convocatoria cualquiera sea el N° de accionistas presentes, el mismo día una hora después de la hora fijada para la primera. Orden del día: "1° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2° Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2023; 3° Destino de los resultados y remuneración de Directores por el ejercicio cerrado al 31-03-2023; 4° Consideración de las gestiones de los Directores, Síndicos y Apoderados; 5° Determinación del número de miembros de Directores y designación de sus miembros; 6° Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes." Puesta la moción a consideración la misma resulta aprobada por unanimidad. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes." Puesta la moción a consideración la misma resulta aprobada por unanimidad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 04/11/2020 GUILLERMO JAIME NUDENBERG - Presidente

e. 30/06/2023 N° 49416/23 v. 06/07/2023

TRANS-ONA S.A. MARITIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-50689736-6 convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 18 de julio de 2023 a celebrarse en Lola Mora 421, piso 6, CABA, a las 15,30 en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 16,30 para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Exclusión de la sede social del Estatuto; 3) Autorización de amortización de acciones y emisión de bonos de goce. 3) Modificación de requisitos de otorgamiento de actos por escritura pública y publicación en diario de mayor circulación en la Argentina. 4) Autorización a celebración de reuniones a distancia para el Directorio y la Asamblea. 5) Cambio de fecha de cierre de ejercicio. 6) Actualización de referencias normativas. 6) Reforma de los artículos 1, 5, 6, 7, 10 y 11 de Estatuto Social. 7) Aprobación de texto ordenado del estatuto. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/01/2023 GUSTAVO ENRIQUE DE LA SOTA - Presidente

e. 29/06/2023 N° 48808/23 v. 05/07/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto con campos: Nombre, Email, Teléfono, Dirección, País, Ciudad, Estado de residencia, País, y Departamento/Provincia.

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****ARDAL S.A.**

CUIT: 33-68898580-9. Se comunica por 3 días que, en los términos del art. 194 de la Ley General de Sociedades, se invita a los Sres. accionistas a ejercer el derecho de suscripción preferente y de acrecer, en proporción a sus tenencias, y dentro del plazo legal, para la suscripción e integración del saldo de 355.282 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una, en conjunto representativas del 49,95% del total del monto del aumento de capital, las que se encuentran pendientes de suscripción e integración; todo conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada con fecha 19/12/2022 que aprobó un aumento de capital social por la capitalización de un crédito del accionista Grey Stone del Oeste SRL, por un importe total de \$ 80.729.826 aumentando el capital a la suma de \$ 71.127.600, es decir de la suma de \$ 213.153.500 a la suma \$ 284.281.100 mediante la emisión de 711.276 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 por acción, con derecho a un voto cada una, con una prima de emisión total de \$ 9.602.226, es decir de \$ 13,5 por acción. Lugar de notificación y horario: Talcahuano 638, 7 Piso, Departamento "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De 10:00 a 17:00 hs. Precio por acción: valor nominal de \$ 100 por acción, con más una prima de emisión de \$ 13,5 por acción. La prima se fijó tomando el último balance aprobado por dicha Asamblea cerrado al 30/06/2022. El precio se integrará en dinero en efectivo y en el plazo que se determine en el contrato de suscripción. Designado según instrumento privado acta directorio 394 de fecha 20/12/2022 tomas reinaldo kuhlcke - Presidente e. 29/06/2023 N° 48734/23 v. 03/07/2023

ATHUEL ELECTRONICA S.A.

CUIT 30-59505891-7. PUBLICACION EFECTUADA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2° DECRETO N° 479/95.- Número de Expediente: EX-2023- 57412624-APN-DGD#MDP.- Productos a fabricar: Equipos de aire acondicionado familiar hasta 6000 frigorías. Capacidad de producción a instalar: 150.000 equipos por año. Inversión total del proyecto: \$ 876.476.584.- Personal ocupado de la empresa: Al 31/01/94: 102 empleados.- Al 30/04/23: 23 empleados Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 26/06/2023 carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 30/06/2023 N° 49318/23 v. 04/07/2023

DESARROLLADORA TERRAVISTA S.A.

CUIT 30-71022005-7. Se hace saber por TRES días que por Asamblea General Extraordinaria del 25.11.2022 se resolvió: (i) Aumentar el Capital Social en la suma de \$ 149.198.120; es decir de \$ 4.512.000 a \$ 153.710.120; (ii) REDUCIR el Capital en la suma de \$ 153.210.120; es decir de 153.710.120 a \$ 500.00 y reformar el Artículo 4 del Estatuto, quedando el capital de \$ 500.000 suscripto de la siguiente manera: Zold Inversora SA: 200.000 acciones; Real Estate Partners South America SA 150.000 acciones y La tercera Tradición SA 150.000 acciones, todas ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 V/N cada una y con derecho a un voto por acción. Reclamos y o posición de ley en Av. Corrientes 545 piso 6 oficina 16, C.A.B.A. de 10 hs a 17 hs. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/11/2022 Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 29/06/2023 N° 48917/23 v. 03/07/2023

FUNCKENHAUSEN S.A.

CUIT 30-70900647-5. De acuerdo con el Art. 194 de la LSG se hace saber por tres (3) días que por Asamblea Extraordinaria de fecha 22/06/2023 los accionistas de FUNCKENHAUSEN S.A. resolvieron aumentar el capital social en la suma de \$ 9.988.000 mediante la emisión de 9.988.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción de iguales características a las actualmente en circulación. El precio de suscripción de las acciones a emitir incluirá una prima de emisión de \$ 155.391.307,87. Dicha prima de emisión se destinará a la constitución de la pertinente Reserva de Primas de Emisión. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia y acrecimiento dentro de los 30 días siguientes a la última publicación, por correo electrónico a faldazabal@brvscu.com.ar. Las órdenes de suscripción se recibirán en el horario de 12 a 18 horas, en la sede social, sita en la calle Montevideo 1669, piso 7 B CABA. Las nuevas acciones

se integrarán mediante la capitalización del Saldo de la cuenta Ajuste del Capital existente al 31.12.2022 y mediante la capitalización parcial o total de los créditos a favor de los accionistas registrados a la fecha y/o en efectivo debiendo esta última opción depositarse en un 25% en el momento de suscribir el aumento y el saldo dentro de los treinta días de dicha fecha. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/06/2023
Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 29/06/2023 N° 48751/23 v. 03/07/2023

LA ARMONIA LIMITADA S.A.

CUIT: CUIT 30-50894712-3. ESCISIÓN. En cumplimiento del artículo 88 inciso 4 de la Ley General de Sociedades se publica por tres días el presente edicto a los fines de hacer público que la Sociedad LA ARMONIA LIMITADA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia, el día 5 de diciembre de 1995, bajo el número 883, folio 183, del libro 234, de contratos públicos, con domicilio social en la calle Montevideo 1745, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha aprobado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10 de octubre de 2022 el Balance Especial de Escisión que fuera confeccionado a esos efectos con fecha de cierre al 30 de junio de 2022 y que expone un activo valuado en \$ 801.929.703,83, un pasivo de \$ 61.076.808,01 y un patrimonio neto de \$ 740.852.895,82, En esa misma asamblea se ha resuelto destinar parcialmente su patrimonio para constituir con el mismo una nueva sociedad denominada "Establecimiento Blanchard Hermanos S.A" con domicilio social en Montevideo 1745 Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la cual se le trasladará: Activo escindido a favor de Establecimiento Blanchard Hermanos S.A.: \$ 342.218.467,51; Pasivo escindido a favor de Establecimiento Blanchard Hermanos S.A.: \$ 32.393.185,34 y Patrimonio escindido a favor de la Establecimiento Blanchard Hermanos S.A.: \$ 309.825.282,17. En virtud de lo resuelto por la asamblea, la sociedad escidente primero aumenta su capital social de \$ 1.000.000 a \$ 1.360.000 mediante la capitalización del saldo total de la cuenta Ajuste de Capital y luego reducirá su capital de la suma de \$ 1.360.000 a \$ 680.000 y modificará el artículo cuarto de los estatutos sociales. En la Avenida Santa Fe 2189, piso 7, departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes, de 10 a 18 horas, y por correo electrónico a jlopezforastier@gmail.com los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión, en los términos del artículo 88 de la Ley 19.550, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/10/2022
ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 30/06/2023 N° 49442/23 v. 04/07/2023

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por tres días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "GURWITSCH, REINALDO C/ ARROSSAGARAY, NANCY S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 23446/22, en el Jdo. Civ. 40, sito en Uruguay 714, Piso 4°, CABA, venderá al mejor postor, el 6 de JULIO de 2023, 11Hs, el inmueble en buen estado, ocupado por el demandado, sito en la calle Pablo Podestá 1141, e/J. Apecechea y E. Cutiño, Loc. Burzaco, Pdo. A. Brown, Prov. Bs. As., Nom. Cat.: Circ. 3, Sec. O, Mz. 148, Pa. 22a, Mat. 35546 Pda. 3-60473, Sup. Cub. 200m2 AD CORPUS, Sup. Tot. 674,53m2. EXHIBICIÓN: 4/7/23 de 9 a 12Hs. DEBE: ARBA \$ 56.843,40 al 28/5/23, AySA \$ 137.098,33 al 29/5/23, Muni. s/d al 2/6/23, BASE U\$S 94.408.- al contado en dólar billete, no aplica Art. 765 CCCN, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado 1,2%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra el 10/7/23, 13Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores saldrá a los 30 min. SIN BASE.- El saldo de precio se abonará hasta el quinto día de realizada la subasta en Av. Córdoba 1479 12° "A", CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Bs. As. 9/6/23
NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 29/06/2023 N° 48557/23 v. 03/07/2023

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO.56**

EDICTO- El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 12/6/2023 se decretó la quiebra de Dosce S.R.L. (CUIT Nº 30-71451169-2), en la que se designó síndico al ctdor. Néstor Carlos Varni con domicilio en la calle Cramer 1963, piso 2º, depto. "11", CABA, Teléfono: 1540665325, quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 31/8/2023 en el domicilio indicado. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 12/10/2023 y el de la LCQ: 39 el 29/11/2023. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "DOSCE S.R.L. s/ QUIEBRA" (Expte. Nº 1095/2022). Buenos Aires, de junio de 2023.

Fernando Wetzel Secretario

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - JUEZ FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 27/06/2023 Nº 48074/23 v. 03/07/2023

JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA – SECRETARÍA PENAL

El Dr. Hugo H. GRECA, Juez Federal a cargo por Subrogancia legal del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Zapala, Provincia de Neuquén, Secretaría Penal a cargo del Dr. Matías Daniel ALVAREZ, cita y emplaza a Héctor José PÉREZ, DNI Nº 31.564.750, cuyo último domicilio conocido es en calle La Estación Nº 8882, de la ciudad de Mendoza, provincia homónima, a estar a derecho en estos autos caratulados: "ARRIAGADA, JUAN PABLO Y OTRO S/INFRACCIÓN LEY 23.737", Expte. Nº FGR 9892/2021, dentro del (5) día de la publicación del presente a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo) Dr. HUGO H. GRECA - JUEZ FEDERAL. Ante mi: Dr. MATÍAS DANIEL ALVAREZ – SECRETARIO PENAL FEDERAL.- Zapala, 26 de junio de 2023.- --

MATÍAS DANIEL ALVAREZ - SECRETARIO PENAL FEDERAL

HUGO H. GRECA Juez - MATÍAS DANIEL ALVAREZ SECRETARIO PENAL FEDERAL

e. 27/06/2023 Nº 48190/23 v. 03/07/2023

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 22 - LA PLATA

A PUBLICAR EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EN EL DIARIO CLARÍN - POR 10 DÍAS- El Juzgado de Civil y Comercial Nº 22 del Departamento Judicial de La Plata, en autos "RONCONI HORACIO RAMÓN FRANCISCO C/ URBANIZACIONES TORREMOLINOS SA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA" cita al demandado "URBANIZACIONES TORREMOLINOS S.A." y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble identificado como: Circ. IV, Secc. S, Mzna 103, Parc 19, Partida 18238, Matrícula 4075 del Partido de Ensenada (115), para que en el término de 10 días comparezcan a hacer valer sus derechos en la presente causa, bajo apercibimiento de nombrarles un Defensor de Ausentes para que los represente. La Plata, 11 de mayo de 2023, Alfredo Aníbal Villata, Juez

e. 30/06/2023 Nº 48827/23 v. 13/07/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°39, de fecha 16 de mayo de 2023, en la causa FCT 2524/2017/TO1/41 caratulada: "LAURENCIO JOSÉ ALBERTO s/infracción ley 23.737", respecto de: NICOLAS MAXIMILIANO RIVEROS, D.N.I. N° 38.565.101. de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, nacido en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones el 28 de noviembre de 1984, instruído, comerciante, con domicilio en manzana 10, casa 11 del barrio "Miguel Lanues" de la ciudad de nacimiento; hijo de Juan Carlos Riveros y Emilce Fabiana Sosa. Actualmente cumple detención en la prisión regional del norte (U7) del servicio penitenciario federal con sede en Resistencia, Chaco-, la que dispone: "SENTENCIA N°39 del 16 de mayo de 2023. CORRIENTES, .- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a NICOLÁS MAXIMILIANO RIVEROS DNI N° 38.565.101 ya afiliado en autos, a la pena de seis (06) años de prisión y multa de pesos treinta mil (\$ 30.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de tráfico ilícito de sustancias estupefacientes, en la modalidad de tenencia con fines de comercialización y almacenamiento, agravada por la intervención de tres o más personas, previsto en los artículos 5, inciso "c" y 11 inciso "c" de la ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3º).. 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr Manuel Alberto Jesus Moreira – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 29/06/2023 N° 48823/23 v. 05/07/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 30, de fecha 19 abril de 2023, en la causa N° FCT 3173/2021/TO1 caratulada: "ROMERO, Mariana Catalina y Otros S/ Infracción Ley 23.737" -UNIPERSONAL- ", respecto de: WALTER JOSÉ ROMERO, D.N.I. N° 37.883.706, de nacionalidad argentina, nacido el día 17 de diciembre de 1993 en esta Ciudad Capital de la Provincia de Corrientes, domiciliado en calle Medrano N° 4100, Barrio La Olla de esta ciudad, hijo de Ramona Inés Romero y de padre desconocido.-, la que dispone: "SENTENCIA N° 30. CORRIENTES, 19 de abril de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; SE RESUELVO: 1º) ... 2º) ...3º) CONDENAR a WALTER JOSÉ ROMERO, D.N.I N° 37.883.706, a la pena de tres (3) años de prisión, y multa de pesos nueve mil quinientos (\$ 9.500,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de "tenencia simple de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 14, primera parte, de la Ley 23.737 y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Asimismo se procedió a la unificación de la pena mediante resolución de fecha 09 de mayo del 2023 en Expte. N° 3173/2021/TO1 dictada por el Tribunal Oral Criminal de Corrientes la cual textualmente reza: Corrientes, 09 de Mayo de 2023.- Por todo lo expuesto y oído el señor Fiscal, el suscripto RESUELVE: 1º) UNIFICAR e IMPONER a WALTER JOSÉ ROMERO, DNI N° 37.585.592, a la PENA UNICA DE CUATRO (4) AÑOS Y SEIS (6) MESES de prisión y multa de pesos nueve mil quinientos (9.500), comprensiva de la pena de la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos seis mil (\$ 6.000,00) impuesta mediante Sentencia N° 114 de fecha 13 de diciembre de 2021 en el Expte. N° 677/2020 caratulado: "ROMERO, WALTER JOSE S/INFRACCIÓN LEY 23737" y la pena de tres (3) años y multa de multa de pesos nueve mil quinientos (\$ 9.500,00) dispuesta en Sentencia N° 30 de fecha 19 de abril de 2023 en estos obrados....- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Maryan Figuerero.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 29/06/2023 N° 48822/23 v. 05/07/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 63, de fecha 28 junio de 2022, en la causa N° FCT 5932/2016/TO1 caratulada: “RETAMAR, CESAR ANDRES Y OTROS S/ INF. LEY 23.737”, Expediente N° 1815/2020, respecto de: SEVERINO MAIDANA, D.N.I.N° 30.520.436, argentino, nacido en Colonia Lanuse de Puerto Esperanza (Misiones) el 27/07/1969, estado civil casado, estudios primarios completos, domiciliado en Barrio Elbecia, Av. Duarte s/N°, de la localidad Puerto Esperanza (Misiones).-, la que dispone: “SENTENCIA N° 63. CORRIENTES, 28 de junio de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ...2) CONDENAR a SEVERIANO MAIDANA, D.N.I. N° 30.520.436, ya filiado en autos, a la pena de DIEZ (10) años de prisión, y multa de pesos treinta y cinco mil (\$ 35.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor (art. 45 C. P.) penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5° inc. c) de la Ley 23737, en la modalidad de Transporte de estupefacientes, con la agravante prevista en el inciso c) del art. 11, mismo texto legal, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 3°) ...4°) ...5°) ...6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondiente, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y RESERVAR EN SECRETARIA.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira– Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Ramón Delgado.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 29/06/2023 N° 48825/23 v. 05/07/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°102, de fecha 6 de octubre de 2022, en la causa FCT 4222/2016/TO1/ caratulada: “BENITEZ EVER ARIEL y otros s/infracción ley 23.737”, respecto de: WALTER EDUARDO SOSA, D.N.I. N° 33.357.785, argentino, de 34 años, nacido el 14 de septiembre de 1987, en corrientes capital, soltero, instruido, comerciante, con domicilio en calle Chile N° 1925 del barrio “Colombia Granaderos” de la ciudad de nacimiento, hijo de Raul Alberto Sosa y María de los Mercedes Gonzalez, actualmente cumpliendo detención en el domicilio mencionado.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 102. 6 de octubre de 2022 CORRIENTES, - Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°).. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) 10°) CONDENAR a WALTER EDUARDO SOSA, D.N.I. N° 33.357.785, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos ocho mil quinientos (\$ 8.500,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 29/06/2023 N° 48824/23 v. 05/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Juan M. Varela., comunica por cinco (5) días en la causa N° 529/2016, caratulada “N.N. y otros s/ Infracción Ley. 22.145 que se ha dictado la siguiente providencia: “ (...) deberá procederse respecto de la empresa ABENCIO SA, ello en virtud de lo expuesto por la defensa de aquella sociedad (ver presentaciones incorporadas con fecha 16/8/2022, tituladas “Solicita suspensión de la acción - Acompaña “ y “documental abencio”) y el resultado de la diligencia encomendada a la Policía de la Ciudad de Buenos Aires (ver decreto de fecha 16/8/2022, punto 10 y constancia incorporada con fecha 23/8/2022, titulada “mail de la comisaría vecinal 1”). requiérase al Director del Boletín Oficial que sirva publicar durante el término de cinco (5) días, la citación a prestar declaración indagatoria de la empresa mencionada (art. 294 del CPPN), para el día 14/0/7/2023, a las 10.30 horas. La representación de la persona jurídica, en las presentes actuaciones, no podrá recaer en Juan Eduardo MORALES y/o Maximiliano

Ramón CORONEL, quienes ya comparecieron a convocatorias previas y desconocieron cualquier tipo de vínculo y/o representación de la sociedad. Ello bajo apercibimiento de declararla rebelde. Deberá dejarse constancia que el delito que motiva el proceso encontrará adecuación típica en los artículos 864, inciso d, 865, incisos a y f, y 871 de aquel cuerpo legal.” Fdo. Dr. Marcelo I. Aginsky -juez- Ante mi: Dr. Juan Manuel Varela -secretario- DR. MARCELO I. AGUINSKY Juez - JUEZ JUEZ

e. 30/06/2023 N° 49183/23 v. 06/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11, a cargo del Dr. Juan Manuel Varela, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica por cinco (5) días en los autos CPE: 529/2016/323, caratulado: Legajo N° 323 - QUERELLANTE: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS - DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS IMPUTADO: AMBIKA SRL Y OTROS s/LEGAJO DE INVESTIGACION, que con fecha 26 de junio de 2023 se dispuso: “(...) citar por edictos a quien represente y/o ejerza materialmente la representación y administración de la firma FOUR TEAM S.A., para que se presente a los estrados del tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de designar a favor de la persona jurídica un letrado defensor de confianza de la matrícula del Colegio Público de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires; o se le designará el defensor oficial que por turno corresponda. Asimismo, en la misma oportunidad en que se presente se le recibirá declaración indagatoria a FOUR TEAM S.A., en el marco de las presentes actuaciones. (...)” Fdo. Dr. Marcelo I. Aginsky- juez- Ante mí: Dr. Juan Manuel Varela- Secretario-
Dr. Marcelo I. Aginsky JUEZ

e. 30/06/2023 N° 49146/23 v. 06/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10 SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro. CPE 623/2019 caratulada “NIPPON GAME S.A.S/ INFRACCION LEY 22.415” notifica a LEONARDO SANTIAGO MAZZEA (DNI 23.251.587) que este Tribunal resolvió lo que en sus partes pertinentes, a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 3 de mayo 2023. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: SOBRESEER TOTALMENTE a NIPPON GAME S.A. (CUIT.:30-71231111-4) y a Leonardo Santiago MAZZEA (D.N.I.: 23.251.587), en orden al hecho al cual se hizo mención por el considerando 1° de la presente (confr. art. 336, inciso 3°, del C.P.P.N.) ... II.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado Leonardo Santiago MAZZEA (artículo 336, último párrafo, del C.P.P.N.) ... III.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del CPPN) ... Fdo. PABLO YADAROLA. JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO.”. Diego Alejandro Amarante Juez. Alejandro Raul Weinreiter Secretario.

e. 29/06/2023 N° 48902/23 v. 05/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10 SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro. CPE 623/2019 caratulada “NIPPON GAME S.A.S/ INFRACCION LEY 22.415” notifica a NIPPON GAME S.A (CUIT 30-71231111-4) que este Tribunal resolvió lo que en sus partes pertinentes, a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 3 de mayo 2023. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: SOBRESEER TOTALMENTE a NIPPON GAME S.A. (CUIT.:30-71231111-4) y a Leonardo Santiago MAZZEA (D.N.I.: 23.251.587), en orden al hecho al cual se hizo mención por el considerando 1° de la presente (confr. art. 336, inciso 3°, del C.P.P.N.) ... III.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del CPPN) ... Fdo. PABLO YADAROLA. JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO.”. Diego Alejandro Amarante Juez. Alejandro Raul Weinreiter Secretario.

e. 29/06/2023 N° 48893/23 v. 05/07/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 811/2023, caratulada "Rivera Cazon Weymar s/ Falsificación Documento Destinado a Acreditar Identidad", se ha resuelto el día 16 de junio de 2023, declarar extinguida la acción penal respecto del episodio atribuido al imputado, previsto y reprimido en el artículo 292, 2º párrafo, en función del art. 296 del Código Penal, en atención a lo argumentado y en virtud de lo establecido en los arts. 59 inc. 3ro., 62 inc. 2do., 63, 67 del Código Penal y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación, y en consecuencia sobreseer a WEYMAR RIVERA CAZON (titular del DNI 94.049.431, nacido el 07/03/1981), respecto del delito por el cual fuera imputado, en virtud de haberse extinguido la acción penal (art. 336 inc. 1ro. del Código Procesal Penal de la Nación). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario
e. 27/06/2023 N° 48103/23 v. 03/07/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se lo notifica al Sr. Diego Andrés Santos que en el marco de la causa N° 12332/2020, caratulada "N.N. s/ estafa y violación sist. informática art. 153 bis 1º parrafo", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8 a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15 de la Dra. Verónica Lara iniciada el día 17 de febrero de 2020 a raíz de su denuncia, el 23/06/2023 se resolvió archivar la misma, hasta tanto nuevos hechos permitan continuar con la investigación (artículo 195, segundo párrafo del Código Procesal Penal de la Nación) Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria
e. 27/06/2023 N° 48185/23 v. 05/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "VIZZINI, MIGUEL ANGEL s/QUIEBRA" Expte. N° 8558/2023, con fecha 12.06.2023 se decretó la quiebra de Miguel Ángel VIZZINI (CUIL 20 24323378 0), siendo el síndico actuante la contadora Norma Alicia Balmes con domicilio en Ecuador 736, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11.09.2023. Se intima al fallido, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 23 de junio de 2023. Fdo. Ernesto Tenuta, Secretario.
MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO
e. 27/06/2023 N° 48024/23 v. 03/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12 interinamente a mi cargo, sito en la calle Av. Roque S. Peña 1211, 2º Piso, CABA, hace saber por cinco días que en los autos "ERSI MARE ARGENTUM S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 7462/2023) con fecha 04.05.2023 se presentó en concurso preventivo ERSI MARE ARGENTUM S.A. (antes ACEROS GLOBAL QUALITY STEEL S.A.) con CUIT N° 30-71559685-3, con domicilio en Azcuénaga 1068, Piso 3, Dpto. "D", CABA, habiéndose dispuesto su apertura el 05.06.2023. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11.09.2023, dirigiéndose a la casilla de correo sergiomar_59@hotmail.com del síndico SERGIO OMAR BARRAGAN, domiciliado en la calle Lavalle N° 1675, Piso 5º, Of. "11", TEL: 011-4372-3792 / 0221-15 - 463- 1410. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. 3, ap. l) a v) del decisorio de fecha 05.06.2023 a lo que se remite. El pago del arancel previsto por el art. 32 LCQ, podrá concretarse mediante transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290058210000000534939, Alias: TEMPLO.NOGAL.BUEY, Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 25.10.2023 y 11.12.2023 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio (LCQ 36) vence el 08.11.2023. La audiencia informativa se llevará a cabo el 19.06.2024 a las 11,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado.
MARTA G. CIRULLI Juez - RODRIGO NASILOVSKY SECRETARIO INTERINO
e. 30/06/2023 N° 48540/23 v. 06/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en los Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211, Piso 7° CABA, hace saber por cinco días que en los autos “KDS TEXTIL S.A. s/QUIEBRA”, (Expte. N° 22796 / 2022) con fecha 08.06.23 se decretó la quiebra de KDS TEXTIL S.A (C.U.I.T 30-70850287-8), con domicilio en Sinclair 3244 piso 8 B de C.A.B.A. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar a la síndico Eugenia Fabiana Finkelstein con domicilio en Batalla de Parí 1053, P.B., Capital Federal (TEL.: 4581.7706) y mail: contaduria@gruponoha.com los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15.09.23, según el sistema fijado por este juzgado, ingresando en <https://sites.google.com/docentes.udemm.edu.ar/kds-textil-sa-quiebra?usp=sharin>, oportunidad en la que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL.- El arancel previsto por el art. 32 de la LCQ –de corresponder-deberá ser abonado mediante transferencia a la cuenta N° 7905/9 del Banco Ciudad de Buenos Aires (CBU 0290058210000000790593). Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los artículos 35 y 39 LCQ los días 31.10.23 y 15.12.23– respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 14.11.23.. La audiencia informativa se llevará a cabo el 04.12.23 a las 12:00 hs. Buenos Aires, junio de 2023 JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 27/06/2023 N° 48046/23 v. 03/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3° -Of: 331-, de CABA, comunica por cinco (5) días que, en el marco de causa caratulada “LACEFE SRL s/ QUIEBRA” (Expte. N° 6077/2022), el 05.06.23 se decretó la quiebra de LACEFE SRL (CUIT N° 30-71166308-4) inscripta en la IGJ con fecha 28/12/10, bajo el N° 11994 del Libro 135 de SRL, número correlativo IGJ: 1837890. La sindicatura será ejercida por el Cdor. Silvio Ernesto Lauferman, con domicilio en: Av. Corrientes 4280 7° “C” CABA (Teléfono: 4863-0212). Los acreedores deberán presentar hasta el 28.08.23 los títulos justificativos de sus créditos al Síndico. La presentación de tales títulos deberá efectuarse de manera no presencial mediante la remisión de las piezas correspondientes en formato PDF por correo electrónico a la dirección sinlacefe@gmail.com debiendo los interesados estar para conocer los pormenores de la metodología fijada por el Juzgado a los términos de la resolución de fs. 71 del 05.06.2023, la que puede visualizarse en la página de internet “www.pjn.gov.ar” o bien directamente en “<https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>”, completando allí los datos requeridos de la causa, o también consultar telefónicamente al Síndico. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en el art. 32 de la ley 24.522, deberá adjuntarse el comprobante de pago correspondiente, que deberá hacerse en la CBU 2590028820082270830149, del Banco Itaú, de titularidad de Silvio Ernesto Lauferman (DNI 08.209.177). De manera excepcional, los interesados que así lo soliciten podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones conforme lo establece el art. 32 de la ley 24.522 al domicilio de la sindicatura. El plazo para observar las insinuaciones vencerá el 18.09.23 (LCQ: 34). Se ha fijado el 31.10.23 para que el Síndico presente el informe individual (LCQ: 35) y el 29.12.23 para que presente el informe general (LCQ: 39). Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) quienes tengan en su poder bienes de la fallida, deberán ponerlos a disposición de la Sindicatura, en el plazo de 72 hs., bajo apercibimiento girar actuaciones a Sede Penal; c) se encuentra prohibido hacer pagos a la fallida y recibir pagos de aquélla, los que en su caso serán considerados ineficaces; y d) se intima a la fallida y a sus administradores para que, dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, junio de 2023. FEDERICO A. GÜERRI Juez - Mariano Cuccarese Secretario

e. 29/06/2023 N° 48538/23 v. 05/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. M. Carolina Lorenzo Duran, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados “INTERAMERICANA SISTEMAS S.A. s/QUIEBRA” (N° 11006/2022) que con fecha 14/06/23, se ha decretado la quiebra de “INTERAMERICANA SISTEMAS S.A”, CUIT 30-70085714-6 inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 12180, L° 34 del Tomo de Sociedades por acciones, se dispuso mantener como síndico al designado en el concurso preventivo de la sociedad, Cdor. Toloza Octavio Abraham con domicilio constituido en la calle Montevideo 765, piso 7° “A”, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 29/08/23, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, deberán ser presentados por la sindicatura los días 10/10/23 y 24/11/23 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo

apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 29 de junio de 2023. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 30/06/2023 N° 49513/23 v. 06/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3°, CABA, en autos “Camps Palacios Abel s/ quiebra” (Expte. COM nro. 29709/2014), comunica por cinco días que con fecha 02.06.2023 se decretó la quiebra de Abel Camps Palacios (CUIT 20-14157975-5), con domicilio en Esmeralda 847, piso 16, OF. “G”, CABA. Se hace saber que interviene la sindicatura concursal Clase A “Silva Medina y Asociados”, representada por el Cdr. Cristian Alberto Silva con domicilio en calle Sarmiento 930, P.B., CABA, horario de atención días hábiles judiciales de 10 a 18 hs., correo electrónico: cristiansilvau2@hotmail.com, a quien los acreedores deberán remitir o presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de Octubre de 2023. Se han fijado los días 21 de noviembre de 2023 y 20 de diciembre de 2023 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, respectivamente. A efectos de la insinuación de créditos conforme pautas establecidas en la causa, el síndico queda habilitado a recibir documentación –siempre que resulte estrictamente necesario– respetando los protocolos establecidos por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, y en la eventualidad de no poder concurrir a sus oficinas podrá autorizar a otra persona. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta “Camps Palacios Abel s/ Quiebra s/ Inc. de Consulta” (Expte. COM nro. 29709/2014/3), debiendo en tal caso omitir la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma podrá serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester. Además se deberá identificar en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante todos los adjuntos acompañados, con una descripción detallada de los mismos, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar “SOLICITUD DE VERIFICACIÓN” acompañado del apellido del pretense acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, pudiendo solo en la eventualidad de optar por la vía presencial el requerir turno al efecto al mail a la sindicatura dando cuenta de la presentación realizada. Diversa es la situación de los pretensos acreedores que carezcan de asistencia de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de concretar cita en forma previa al mail de la sindicatura (cristiansilvau2@hotmail.com); y una vez concedida deberá apersonarse el individuo habilitado a través del pedido, y acatar el protocolo establecido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que le habrá de ser remitido a su casilla junto con la asignación de día y hora para presentarse munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32LCQ. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico y un teléfono de contacto, para así integrar el pedido de verificación. En lo que concierne al arancel verificadorio previsto en el art. 32 LCQ, la sindicatura deberá adjuntar a cada legajo, la constancia del comprobante de la transferencia electrónica, cuyo depósito deberá realizarse a la cuenta que denunciará la sindicatura en autos. En el término de 24 horas de vencido el plazo previsto por el art. 32 LCQ, y a los fines previsto por el art. 34 LCQ, el síndico deberá cargar en el incidente de consulta “Camps Palacios Abel s/ Quiebra s/Inc. de Consulta” (Expte. COM 29709/2014/3), los legajos de cada una de las insinuaciones recibidas junto con su documentación, en cumplimiento de lo dispuesto en la Acordada 31/20 de la CSJN, teniendo que subir un escrito identificado como “PEDIDO VERIFICATORIO”, más el nombre y apellido del pretense acreedor, y adjuntar en otro escrito la documentación. Ello a fin de posibilitarles dentro del plazo establecido por el art. 34 LCQ- revisar los legajos subidos al incidente de consulta. Se hace saber a los pretensos acreedores que las observaciones deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura dentro del plazo previsto por el art. 34 LCQ, individualizando en el asunto al pretense acreedor impugnado y detallando las causas en el cuerpo del correo electrónico. El síndico al momento de presentar el informe al que alude el art. 35 LCQ deberá asentar en cada legajo cuales recibió en soporte papel y cuáles de forma digital. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes, libros y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 29 de junio de 2023. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 30/06/2023 N° 49187/23 v. 06/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3, CABA, comunica en autos "HOTEL IQ S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 10449/2023, que confecha 14.06.23 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de HOTEL IQ S.A., CUIT 30-70874326-3. La Sindicatura designada es el Estudio Scabini y Asociados con domicilio en Pte. Luis Sáenz Peña 189 piso 4 Of. "L", teléfono 4371-2010, ante quien los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (08.06.23) deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.08.23 en soporte físico en el domicilio constituido por la sindicatura: Pte. Luis Sáenz Peña 189 piso 4 Of. "L". El arancel verificadorio deberá abonarse a la cuenta: Banco Santander Río - Sucursal Caballito (480) - Cuenta Única Nro. 480 - 019194/8 - CBU 0720480188000001919486, a nombre de Miguel Ángel Scabini CUIT/CUIL: 20-10548587-6. Se fijaron las siguientes fechas: Art. 35 LCQ: 03.10.23; Art. 39 LCQ: 16.11.23, Audiencia informativa: 22.05.24 a las 10:00 hs. en Secretaría. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de junio de 2023. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 30/06/2023 N° 48551/23 v. 06/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos "HYDROGAS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° Com 1128/2023, que Hydrogas S.A., CUIT N° 33-66005861-9, se presentó en concurso preventivo el 10/03/23 a las 12:05 hs. y que la apertura del mismo fue declarada el 30/05/23. Se hace saber que se ha fijado hasta el 18/08/23 para que los pretensos acreedores de la concursada soliciten la verificación de sus créditos de causa o título anterior a la presentación en concurso ante la síndica Adriana Lilia Caro, de forma digital, debiendo los interesados enviar su reclamo vía correo electrónico, en forma conjunta con los títulos justificativos en los que funden su pretensión y copia del DNI, CUIL o CUIT del insinuante o representante legal, y en su caso copia de la credencial del abogado que lo asiste, a la casilla de correo electrónico "acaro1@consejo.org.ar". Vencido el plazo dispuesto, no será recibida pretensión verificadoria alguna. Los instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien ológrafa, y tendrán el carácter de declaración jurada. Se deberán ingresar dos archivos separados legibles, ambos en formato PDF, uno correspondiente al escrito de la pretensión verificadoria y otro que contenga la documentación, con un máximo de 5 MB de tamaño por cada archivo. La fecha de envío del correo electrónico valdrá como fecha de presentación de la insinuación verificadoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en el art. 32 de la ley 24.522, deberá adjuntarse el comprobante de pago correspondiente, que deberá hacerse a la caja de ahorro vinculada al CBU N° 0170111740000002667425. De manera excepcional, los interesados que así lo soliciten podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones conforme lo establece el art. 32 de la ley 24.522 al domicilio constituido de la síndica sito en Valentín Gómez 3861 Piso 3° "B", tel. 4867-0898. Se aclara que el proceso de información (art. 33 de la ley 24.522) y el período de observación de créditos (art. 34 de la ley 24.522) también se llevarán a cabo de manera remota. A todo evento, para una mayor claridad, deberán los interesados estarse, para los pormenores de la metodología fijada por el Juzgado, a los términos de la resolución del 30/05/23, la que puede visualizarse en la página de internet www.pjn.gov.ar (Expte. N° Com 1128/2023). Las impugnaciones y observaciones (art. 34 de la ley 24.522) podrán efectuarse hasta el 04/09/23. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 02/10/23 y 01/12/23, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará 12/06/24 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 27 de la ley 24.522). Buenos Aires, 9 de junio de 2023. (SS)

JORGE S. SICOLI Juez - FERNANDO CAMOZZI SECRETARIO

e. 27/06/2023 N° 43674/23 v. 03/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo actualmente del Dr. Javier J. Cosentino, Juez Subrogante, Secretaría N°49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Denario Consultores S.A. s/ Quiebra" Expte. 31246/2019 hace saber que con fecha 8.6.23 se ha decretado la quiebra de DENARIO CONSULTORES S.A. con CUIT N° 30-71378490-3, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Mario Adrián Narisna, con domicilio en la calle Tucumán 1455 piso 9° "F", CABA,(TEL 4-373-5853), (mail mnarisna@gmail.com), hasta el día 1 de septiembre de 2023. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 19.10.23 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 1.12.23. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros

de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 28 de Junio de 2023. FDO.SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA JAVIER J. COSENTINO JUEZ SUBROGANTE Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 30/06/2023 N° 49060/23 v. 06/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

EDICTO- El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 4 de CABA, hace saber que con fecha 30/05/2022 ha sido decretada la quiebra de SUDAMERICA ENERGIA S.R.L. (CUIT 33-71583049-9), en los autos "SUDAMERICA ENERGIA S.R.L. s/QUIEBRA", (Expediente N° 18005/2022). Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante al síndico CONTADORA PATRICIA MONICA NARDUZZI hasta el día 18/08/2023 electrónico ignaciobergaglio@gmail.com, adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitirse a la misma dirección de correo electrónico denunciado por la sindicatura. Asimismo, en caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura a nombre del Dr. Bergaglio Juan Ignacio en el Banco Patagonia, con CBU 0340206308206018100008. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 02/10/2023 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 15/11/2023. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 28 de junio de 2023.

JAVIER COSENTINO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 30/06/2023 N° 48953/23 v. 06/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 8, sito en Lavalle 1220, Piso 3, CABA, a cargo de la Dra. Lucila Inés Córdoba, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Gaston Daray, en los autos caratulados: "CORDOVA MORALES, CARMEN BENITA c/ ARMAS VASQUEZ, HIPOLITO EDUARDO s/PRIVACION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL" Expediente Nro. 35467/2022, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz emplazando al Sr. Hipólito Eduardo Armas Vasquez, DNI n° 95.105.398, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio(...) En Buenos Aires, a los 11 días de abril de 2023. Lucila Inés Cordoba Juez - Gaston Daray Secretario

e. 30/06/2023 N° 49135/23 v. 03/07/2023

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 - DE SAN NICOLÁS

El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi N° 214/216 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil N° 3, cita y emplaza a Walter Dionisio Tosques - D.N.I. N° 32.325.699, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/ Tosques, Walter Dionisio s/cobro de pesos/sumas de dinero", expediente N° 37291/2022, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 y ccdtes. del C.P.C.C.N.)- Dr Marcelo Martín Bailaque Juez - Dra María Gabriela Ferrero Regis Secretaria

e. 30/06/2023 N° 49140/23 v. 03/07/2023

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 -
SECRETARÍA NRO. 1 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES**

EDICTO- El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Federico Hernán Villena, Secretaría n° 1, cita y emplaza a Ricardo Israel Britez, (D.N.I. 39.985.014), con último domicilio en calle Macacha Güemes 3602 de Lomas de Zamora) que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el plazo de tres días a contar desde la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en los presentes obrados. bajo apercibimiento de ordenar de inmediato su rebeldía y detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en el Tribunal (art. 150, 288 y sgtes. del C.P.P.N.), en el marco de la causa n° FLP 97/2021, caratulada “Alzogaray, Brian Jorge s/ falsificación documentos públicos. Denunciante: Registro Nacional de la Propiedad Automotor y de Créditos Prendarios Seccional Lanús N° 6”, Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, del registro de la Secretaría n° 1, 31 de mayo de 2023.
Federico Hernán Villena Juez - FHV Juez Federal

e. 30/06/2023 N° 49303/23 v. 06/07/2023

**CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO FEDERAL, SALA IV**

La Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en la causa 14894/08 “GARRO NICOLAS MARTIN c/ EN-M° JUSTICIA-PFA Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS” el 27/6/23 se dicto sentencia por la que se resolvió: 1°) Admitir parcialmente el recurso interpuesto por el GCBA y, en consecuencia, modificar la sentencia del 23/8/2021, en los términos establecidos en el considerando 9° del voto de la mayoría, fijando el monto indemnizatorio a favor del actor en \$ 360.000, con más sus intereses de conformidad con lo dispuesto en el considerando 12 del voto de la mayoría, sin perjuicio de las acciones de regreso que puedan ejercerse. 2°) Imponer las costas de esta instancia, de conformidad con lo dispuesto en el considerando 13 del voto de la mayoría. Marcelo Daniel Duffy, Jorge Eduardo Moran, Rogelio W. Vincenti Juez - Marcelo Daniel Duffy, Jorge Eduardo Moran, Rogelio W. Vincenti Juez de Cámara

e. 30/06/2023 N° 49401/23 v. 03/07/2023

**¿Tenés dudas o
consultas?**

**Comunicate con nuestro equipo
de Atención al Cliente al:**



**0810-345-BORA (2672)
5218-8400**



Boletín Oficial
de la República Argentina

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Trayrnor, Sec. N° 55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3° piso CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial en autos: “AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/QUIEBRA” (EXPTE. N°22216/2017), que los Martilleros GIAMBRONI, Marcelo Eduardo (Cel.: 011-5946-6152, e-mail giambronisubastas@gmail.com) y LÓPEZ, Darío Alejandro (Cel: 11-5094-8583, e-mail martillerodariolopez@hotmail.com), el día 6 de septiembre de 2023, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, CABA, subastaran en forma sucesiva, el 100% de los siguientes bienes cuya venta tramita en los incidentes de la quiebra que a continuación se mencionan: (1) “AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE TIERRA DEL FUEGO 117 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS - PCIA DE SANTA CRUZ” (EXPTE. N° 22216/2017/7), a las 10:30 hs en punto, el 100% del inmueble ubicado en la Calle Tierra de Fuego 117, individualizado como Solar B de la Manzana Cuatrocientos trece, inscripto en la Matrícula 5.363 del Departamento Güer Aike (I), Río Gallegos, Santa Cruz. Se trata de un inmueble tipo casa en dos plantas sobre lote propio. En planta baja: recepción, living-comedor, pasillo distribuidor, dos dormitorios, dos baños, quincho, patio central aire y luz, cocina-comedor, sector para lavadero, patio al fondo y entrada para autos al frente. En primera planta: se accede desde el living comedor del frente por escalera de madera se accede a un living, continúa un pasillo distribuidor, tres dormitorios de los cuales uno tiene vestidor, dos baños y un altillo en madera. Toda la construcción es de mampostería, con techo de chapa sinusoidal de color negro con caída a diversas aguas. Su estado de conservación es bueno con detalles del uso diario y la falta de mantenimiento. La superficie total del lote terreno es de aprox. 312,50 m2, con una superficie construida entre las dos plantas de 390 m2 aprox. (a modo de referencia). Desocupado. BASE U\$S 87.500. EXHIBICION: 24 de agosto de 2023 de 15.00 a 17.00 hs; (2) “AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE PRIMERA JUNTA 93 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PCIA. DE SANTA CRUZ” (EXPTE. N° 22216/2017/13), a las 10:45 hs en punto, el 100% del inmueble designado como: Lote Uno de la Manzana Trescientos ochenta y dos, inscripto en la Matrícula 455 del Departamento de Güer Aike (I), Río Gallegos, Santa Cruz. Se trata de un inmueble tipo casa sobre lote propio en esquina. Su distribución es: dos habitaciones (dormitorios) con placar, un baño completo, living comedor al frente con cocina integrada, jardín de invierno, quincho con baño y jardín en la parte perimetral de la construcción. Toda la construcción es de mampostería, con techo de chapa sinusoidal de color negro con caída a varias aguas. Superficie total del lote terreno es de aproximadamente 325,20 m2, de los cuales se encuentran construidos 184 m2 aprox. (a modo de referencia). Estado bueno con detalles del uso diario, siendo una construcción relativamente moderna. Desocupado. BASE U\$S 31.850 más I.V.A. del 10,5%, sobre el 60% de su valor de venta. Dicho gravamen podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del día del remate. EXHIBICION: 24 de agosto de 2023 de 15:00 a 17:00 hs. y (3) “AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA UF. 41 Y UF. 45 DEL INMUEBLE SITO EN LA AV. NESTOR CARLOS KIRCHNER N°948/52 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PCIA DE SANTA CRUZ” (EXPTE. N°22216/2017/23), a las 11:00 hs en punto: A) El 100% de la Unidad Funcional n° 41 (Polígono 04-03), ubicada en el Cuarto Piso “D”- Primer Cuerpo, Matrícula n° 6144- 0441. Se trata de un departamento, con living comedor, dos dormitorios con placar, un baño completo, cocina y lavadero. Su estado de conservación es bueno, con detalles del uso diario. Superficie 57,84 m2 aprox. Ocupado por el Sr. CRISTIAN ANDRES DONOSO, su esposa y un hijo, en carácter de ocupantes. Lanzamiento de ocupantes ordenado a fs. 121. BASE U\$S 33.950; EXHIBICION: 24 de agosto de 2023 de 10 a 12 hs. B) El 100% de la Unidad Funcional n° 45 (Polígono 05-03) ubicada en el Quinto Piso “D”- Primer Cuerpo, Matrícula n° 6144-0545. Se trata de un departamento, con living comedor, dos dormitorios con placar, un baño completo, cocina y lavadero. Su estado de conservación es bueno, con detalles del uso diario. Superficie 55,91 m2 aprox. Desocupado. BASE U\$S 32.550. EXHIBICION: 24 de agosto de 2023 de 10:00 a 12:00 hs. El edificio donde se ubican las unidades funcionales se desarrolla en dos módulos, las U.F. 41 y U.F. 45 se encuentran en el módulo que da sobre la línea municipal del frente del lote, en la planta baja funciona una galería comercial con diversos locales y en las plantas superiores los departamentos, que son aptos para uso profesional o vivienda familiar. Cuenta con todos los servicios. La antigüedad del edificio es de aprox. 40 años. El estado de conservación es bueno. CONDICIONES DE VENTA PARA TODOS LOS INMUEBLES: “Ad-Corpus”, Al contado y al mejor postor; con las bases indicadas. SEÑA 30%. Quien resulte comprador podrá optar entre integrar totalmente la seña o abonar un 10% del importe de la seña en el acto del remate, y el resto, esto es, el 90% de la seña dentro de las 72 horas bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía). Se pone en conocimiento que, quien resultase comprador, podrá abonar el importe de la seña mediante el depósito de un “cheque certificado”, debiendo éste hacerse cargo del impuesto al cheque que eventualmente pudiera debitarse por tal operación; COMISION 3%;

CSJN 0,25%.; SELLADO DE LEY 3,6%; Tanto la seña como el precio de venta pueden ser abonados en dólares estadounidenses billetes, o bien su equivalente en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la seña o el de la integración del saldo de precio) el portal “dólarhoy.com” para el denominado “dólar contado con liquidación”. Se aclara que, el adquirente, al momento de presentarse en el expediente, deberá acreditar en forma fehaciente la cotización utilizada para realizar el o los depósitos si optase por abonar tanto la seña como el saldo de precio en moneda de curso legal a la cotización antes indicada. Todo en dinero efectivo, a cargo del comprador. No se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador; deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al o los martilleros en el acto. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del adquirente las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias en autos. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 28 de junio de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 29/06/2023 N° 48466/23 v. 05/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por 2 días en los autos “Cholakian Marcelo Rubén Gustavo s/quiebra s/incidente de Venta” (Exp. N°13326/2021/9) que el martillero Auster Fabián CUIT 20142890268 rematará el día 10.08.23 a las 12:15hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el automotor Ford Mondeo SEL Ecoboost 2.0L AT mod. 2020 dominio AE179YT. El bien se encuentra buen estado de conservación. EXHIBICION: el 01.08.23 de 10:00 a 12:00 hs. en la calle Bartolomé Mitre 1281 CABA. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 6.600.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. Sellado de ley y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El comprador deberá asumir los gastos de traslado, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de 10 días, bajo apercibimiento de incluir el bien en sucesivas ventas. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375 inc. “e” del C.C.C.N.), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta identificada con CBU 0290075900225087307176 del Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Judicial, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de registrarse deudas por patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. Para concurrir al remates el interesado previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de

Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT del fallido: 20124721262. Buenos Aires, 27 de junio de 2023. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 30/06/2023 N° 49258/23 v. 03/07/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1845, 3° piso, CABA, comunica por 3 días en el Juicio "ZAMPOLLA, Pablo Esteban, Concurso Especial por Asoc. Mutual 29 de Noviembre s/ Ejecución Hipotecaria". Exp. 35901574/18, que el martillero Hugo C. Taquini, rematará el día 09/08/2023, a las 10:45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, CABA, 100% del inmueble sito en la calle TRES DE FEBRERO N° 1306 esquina Aguilar N° 2.103 de esta Ciudad, cuyo dominio fuera inscripto en la matrícula FR 17-4243, Nom. Catastral: Circ. 17, Sección 23, Manzana 39, Parcela 24b. Mide s/Título: 13m42 fte. NE s/ Tres de Febrero; 7m57 en su otro fte. s/ Aguilar; 6m de ochava. Nom.Cat.: Circ. 17; Sec. 23; Manz. 39; Parc. 24b. Matrícula FR 17-4243. Buen estado: ver estado del inmueble en el informe del martillo en Expte digital. Ocupado por los propietarios demandados. BASE: U\$S 330.000.- Seña 30%, Acordada 10/99 0,25%, Comisión 3%, Sellado de ley 1%, todo a cargo del comprador, al contado en efectivo en el acto del remate en dólares billetes o en su defecto al cambio del dólar MEP del día de pago. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. Se hace saber que No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias etc. posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del inmueble, serán a cargo de este último. Asimismo, hágase saber que correrán por cuenta del adquirente todos los gastos que conlleven las diligencias que se orienten al perfeccionamiento del dominio (arg. arts. 586 y 587 C.C.P.C.), siendo a su cargo el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran a la inscripción del inmueble en los registros de que se trate, así como la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración (y que fuera ajeno al trámite del concurso). El impuesto de sellos deberá ser soportado exclusivamente por el comprador en subasta, el cual no se encuentra incluido en el precio de venta y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. El comprador deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a los treinta (30) días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes. EXHIBICION: 4 y 7 de Agosto de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Demás circunstancias obrantes en autos. BUENOS AIRES, 29 de junio de 2023.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL Secretario

e. 30/06/2023 N° 49476/23 v. 04/07/2023



¿Nos seguís en Instagram?

Buscanos en **@boletinoficialarg**

y sigamos conectando la voz oficial

